



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 17 de marzo del 2022

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

OLGA LUCÍA NASAYÓ ORTÍZ, con C.C. No. 55175533, LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ, con C.C. No. 4897279

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o titulado DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE INCIDEN EN LAS PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL GRADO SEPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NATAGA HUILA.

Presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de Magister en educación para la inclusión;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Olga Lucia Nasayó Ortiz

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Luis Ernesto Minú Ramírez



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Dinámicas Sociales y Educativas que Inciden en las Prácticas de Inclusión y Exclusión en el Grado Séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del Municipio de Nátaga Huila.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Nasayó Ortiz Minú Ramírez	Olga Lucía Luis Ernesto

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cachaya Bohórquez	María Angélica

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación para la Inclusión

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación para la Inclusión

CIUDAD: Neiva Huila **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2022 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 98

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías Grabaciones en discos Ilustraciones en general Grabados
Láminas Litografías Mapas Música impresa Planos Retratos Sin ilustraciones
Tablas o Cuadros



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: word

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

1. Inclusión inclusion
2. Exclusión exclusion
3. Prácticas culturales cultural practices

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El propósito fundamental de esta investigación es determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales del grado séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila. Se empleó el diseño fenomenológico y se recogió información a través de las técnicas de entrevista semi-estructurada, cartografía social y observación participante con actores voluntarios y activos dentro de la institución. En los hallazgos se evidencian prácticas de inclusión como establecer normas de convivencia en familia, el compartir, el respeto por los demás, el jugar en familia y en la comunidad donde comparten en paseos, en los lugares comunes, la práctica deportiva, la celebración de fechas especiales y a nivel institucional es de resaltar y marcar como referente la estrategia Aula Hogar como actividad fundamental de interrelación entre padres, profesores y estudiantes. Como prácticas de exclusión está el negar a compañeros hacer parte de los juegos y actividades por condiciones físicas o estatus social tanto en los escolares como en las familias. Todo esto potencializa los procesos de inclusión a nivel institucional convirtiéndose en la guía que los estudiantes implementan en su diario quehacer escolar y comunitario. Por todos estos motivos se considera que es bueno mantener y mejorar cada una de estas estrategias para día a día se hable menos de exclusión a nivel de educación.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Vigilada Mineducación



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

The fundamental purpose of this research is to determine the social and educational dynamics that promote expressions and practices of exclusion and inclusion with respect to the cultural practices of the seventh grade of the Los Laureles Educational Institution in the municipality of Nátaga Huila. The phenomenological design was used, and information was collected through semi-structured interview techniques, social cartography and participant observation with volunteers and active actors within the institution. In the findings, inclusion practices are evidenced, such as establishing norms of family coexistence, sharing, respect for others, playing with the family and in the community where they share on walks, in common places, sports practice, celebration of on special dates and at an institutional level, it is important to highlight and mark as a reference the Home Classroom strategy as a fundamental activity of interaction between parents, teachers and students. As practices of exclusion is the denial of peers to be part of the games and activities due to physical conditions or social status both in schoolchildren and in families. All of this enhances inclusion processes at the institutional level, becoming the guide that students implement in their daily school and community activities. For all these reasons, it is considered that it is good to maintain and improve each of these strategies so that day by day there is less talk of exclusion at the level of education.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Henry Steven Rebolledo Cortes

Firma:


Firma

Nombre Jurado: Catalina Trujillo Vanegas

Firma:



Nombre Jurado:

Firma:

**Dinámicas Sociales y Educativas que Inciden en las Prácticas de Inclusión y Exclusión en el
Grado Séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del Municipio de Nátaga Huila.**

Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez

Universidad Surcolombiana, Maestría en Educación para la Inclusión, Derechos Humanos y
Diversidad, Facultad de Educación.

María Angélica Cachaya Bohórquez

Marzo, 2022

Dedicatoria

*“A mi esposo y a mis hijas, quienes han sido fuerza e
inspiración en este proceso”.*

Olga Lucía Nasayó Ortiz.

“A mi familia por su apoyo incondicional”.

Luis Ernesto Minú Ramírez

Agradecimientos

Mi más sincero agradecimiento principalmente a Dios, a mi familia por su excelente apoyo. De igual manera, agradezco a la Universidad Surcolombiana y sus selectos docentes por sus aportes tan valiosos para mi formación personal y profesional.

Olga Lucía Nasayó Ortiz.

Mi gratitud a mi familia, compañeros de maestría y docentes que con sus aportes e intercambio de conocimientos me permitieron llegar y culminar con bien esta formación personal.

Luis Ernesto Minú Ramírez.

Resumen

El propósito fundamental de esta investigación es determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales del grado séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila. Se empleó el diseño fenomenológico y se recogió información a través de las técnicas de entrevista semi-estructurada, cartografía social y observación participante con actores voluntarios y activos dentro de la institución. En los hallazgos se evidencian prácticas de inclusión como establecer normas de convivencia en familia, el compartir, el respeto por los demás, el jugar en familia y en la comunidad donde comparten en paseos, en los lugares comunes, la práctica deportiva, la celebración de fechas especiales y a nivel institucional es de resaltar y marcar como referente la estrategia Aula Hogar como actividad fundamental de interrelación entre padres, profesores y estudiantes. Como prácticas de exclusión está el negar a compañeros hacer parte de los juegos y actividades por condiciones físicas o estatus social tanto en los escolares como en las familias. Todo esto potencializa los procesos de inclusión a nivel institucional convirtiéndose en la guía que los estudiantes implementan en su diario quehacer escolar y comunitario. Por todos estos motivos se considera que es bueno mantener y mejorar cada una de estas estrategias para día a día se hable menos de exclusión a nivel de educación.

Palabras Claves: Inclusión, exclusión, prácticas culturales.

Abstract

The fundamental purpose of this research is to determine the social and educational dynamics that promote expressions and practices of exclusion and inclusion with respect to the cultural practices of the seventh grade of the Los Laureles Educational Institution in the municipality of Nátaga Huila. The phenomenological design was used, and information was collected through semi-structured interview techniques, social cartography and participant observation with volunteers and active actors within the institution. In the findings, inclusion practices are evidenced, such as establishing norms of family coexistence, sharing, respect for others, playing with the family and in the community where they share on walks, in common places, sports practice, celebration of on special dates and at an institutional level, it is important to highlight and mark as a reference the Home Classroom strategy as a fundamental activity of interaction between parents, teachers and students. As practices of exclusion is the denial of peers to be part of the games and activities due to physical conditions or social status both in schoolchildren and in families. All of this enhances inclusion processes at the institutional level, becoming the guide that students implement in their daily school and community activities. For all these reasons, it is considered that it is good to maintain and improve each of these strategies so that day by day there is less talk of exclusion at the level of education.

Key Words: Inclusion, exclusion, cultural practices.

Contenido

1.	Introducción.....	9
2.	Formulación del problema.....	10
2.1	Descripción de la situación problemática.....	10
2.2	Pregunta de investigación.....	14
2.3	Justificación de la propuesta	15
2.4	Antecedentes de la investigación	17
2.4.1	Estudios Internacionales	17
2.4.2	Estudios Nacionales	23
2.4.3	Estudios del Departamento del Huila	29
2.5	Objetivos de la investigación	32
2.5.1	Objetivo general.....	32
2.5.2	Objetivos Específicos.....	32
3.	Marco Referencial.....	33
3.1	Marco Contextual.....	33
3.2	Marco conceptual	37
3.2.1	Factores socioeducativos de exclusión	37
3.2.1.1	Desigualdad económica (Redistribución).....	37
3.2.1.2	Desigualdad cultural (Reconocimiento).	38
3.2.1.3	Desigualdad política (Representación).	38
3.2.1.4	Desigualdad afectiva (Relación).	38
3.2.2	Factores Socioeducativos de Inclusión.	39
3.2.3	<i>Diversidad cultural.</i>	41
3.2.4	<i>Educación inclusiva.</i>	43
3.3	Marco Legal	47
4.	Diseño Metodológico.....	52
4.1	Enfoque de investigación	52
4.2	Tipo de Investigación.....	52
4.3	Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	55
4.4	Población.....	55
4.5	Procedimiento	57
4.5.1	<i>Convocatoria</i>	57
4.6	Plan de análisis	58
4.6.1	Criterios de inclusión.	60

4.6.2	Criterios de exclusión	60
5.	Consideraciones Éticas	60
6.	Resultados	61
6.1	Descripción de las categorías de análisis desde los hallazgos	61
6.1.1	Características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales.....	62
7.	Análisis de Resultados	71
7.1	Interpretación de las prácticas culturales de la comunidad educativa.....	71
8.	Conclusiones y Recomendaciones	80
9.	Referencias.....	84
10.	Anexos	91
	Anexo 1. Formato de consentimiento informado	91

Lista de gráficas

Gráfica 1. Mapa de localización de la Institución Educativa Los Laureles.....	36
Gráfica 2. Dinámicas sociales e implicaciones.....	45
Gráfica 3. Características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales.....	62
Gráfica 4. Expresiones y prácticas de exclusión al interior de la Institución Educativa	67

1. Introducción

El presente trabajo es la estructura de un proyecto de investigación que pretende indagar sobre dinámicas sociales y educativas que promueven prácticas de inclusión en el contexto escolar del grado VII de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. Se plantea el problema con su respectiva pregunta de investigación y justificación a partir de la pertinencia social y académica, la viabilidad y aportes a la institución sede de la investigación. Además, se exponen como antecedentes unas investigaciones similares que podrán orientar sobre diseños metodológicos y otras posturas filosóficas para abordar esta investigación.

El objetivo general y los específicos expuestos de manera tal que coadyuven al logro del objetivo principal, se hace un marco referencial como aproximación, que incluye un marco contextual para ubicar al lector sobre el lugar de la institución educativa y las características de sus habitantes, un marco legal en donde se citan de manera general las leyes que rigen algunos procederes de los temas en cuestión, y un marco teórico donde se plantean unos factores generales sobre la exclusión educativa.

En el desarrollo de la investigación se realizó un trabajo de campo con los actores aplicando las técnicas e instrumentos según el diseño fenomenológico que arrojaron los resultados que de igual manera se presentan con su descripción y análisis hasta llegar a las conclusiones y recomendaciones. Al final se relacionan las fuentes bibliográficas consultadas como soporte o referencia.

2. Formulación del problema

2.1 Descripción de la situación problemática

La exclusión tiene diferentes causas y por supuesto consecuencias, las personas pueden ser discriminadas por pobreza, enfermedades, tal como se ha estado evidenciando durante la pandemia provocada por el Covid -19 con las personas que laboran dentro del sector salud, también puede ocurrir por identidad de género, por origen étnico, discapacidad, entre otros. En este mismo escenario se encuentran los niños que en muchas ocasiones se les priva el acceso a servicios indispensables convirtiéndolos en víctimas de aspectos negativos como son los malos tratos, la explotación, la desescolarización y la negación a pertenecer a una familia.

De acuerdo con cifras reveladas por parte del Banco Mundial "en Colombia al 20% de la población le corresponde el 55,7% de todo el ingreso nacional. Mientras tanto, 20% más pobre, el de los nueve millones más pobres, se reparte apenas 3,9% del ingreso total" (2020, p. 36). En tal sentido, si se hace un análisis del ingreso comprendido desde una gráfica circular, se haría evidente que la repartición es bastante inequitativa, pues mientras a los nueve millones más ricos les corresponde cerca del 56%, los 36 millones restantes tienen que repartirse el 44%. Pese a que los optimistas consideran que esta inequidad en la distribución no ha cambiado sustancialmente en los últimos años, el quintil más pobre tenía menos del 4% del ingreso de todo el país en 1992 (3,7%). Y al grupo más rico le correspondía el 56,7%. Es prácticamente la misma situación de ahora (Hernández, 2019).

Las partes pequeñas de los más pobres muestran que el país tiene una economía que no aprovecha las capacidades productivas de millones de colombianos, pues quedan desempleados, subempleados o, en algunos casos, empleados en sectores de baja productividad laboral, razón

por la cual sus salarios e ingresos son bajos. El altruismo de quienes reciben más ingresos no es suficiente para que las cosas mejoren a favor de los más pobres. Además, estos privilegiados con frecuencia usan su poder político para que todo siga como está (Hernández, 2019).

En estas aseveraciones se tipifican varias inequidades que inician desde el aspecto económico atribuido a la falta de inversión pública, para que haya una oferta pública de calidad con las cuales se pueda dotar a las instituciones educativas de infraestructura y para que los estudiantes dispongan de un servicio de alimentación digno. Lamentablemente, como muestra el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, muchos niños y jóvenes no están recibiendo la alimentación que necesitan y esta carencia socava su capacidad para crecer, desarrollarse y aprender al máximo de sus posibilidades. Esto no solo resulta dañino para este grupo poblacional, sino que trasciende a ser una afectación para todos.

También hay desigualdad política manifestada en la poca participación de los diferentes agentes educativos en la definición de la política educativa, así como en la falta de oportunidades que permiten relaciones de permeabilidad entre los centros educativos y el entorno, la desigualdad cultural en el sentido relacionado con la definición del concepto de diversidad, el cual no es abarcador, sino limitado. En este orden de ideas; Tarabini, (2017) afirma que:

La educación es considerada uno de los derechos fundamentales y constituyente de uno de los pilares del bienestar de la infancia, tal como se recoge en la convención sobre los derechos del niño, puede no ser una experiencia gratificante para muchos de ellos (Tarabini, 2017, p. 1)

De esta manera, se aprecia la multidimensionalidad de las formas de exclusión educativa, aunque en función del contexto territorial, social y escolar se pueden expresar de manera diferente.

En el municipio de Nátaga subyacen algunos de estos tipos de exclusión, sin embargo, se debe resaltar que ahora en la comunidad educativa se está dando un proceso lento pero seguro, de sensibilización sobre la exclusión a razón de que muchas conductas, desde el punto de vista social, eran asumidas como normales y se hacían de manera rutinaria pasando inadvertidas para la comunidad educativa, sin llegar a darse un análisis sobre las afectaciones en el desarrollo personal y comunitario, no solo para quienes las padecen sino también para quienes envían un mensaje equivocado practicándolas.

Lo anterior conduce a comprender aspectos históricos fundamentales y básicos para entender estas dinámicas, primero que todo reconocer que, según el censo realizado por el DANE, “el 10.6 % de la población en Colombia es afrodescendiente, el 3.4 % indígena y el 0.01 % gitana. El 85 % restante es de naturaleza mestiza” (Colombia, 2018). El mismo censo, indicó que la composición etnográfica del departamento del Huila era: “mestizos y blancos 98.08%, indígenas 0,94%, negro, mulato, afrocolombiano 0,98%” (Alcaldía de Nátaga, 2014, p. 29). Sin embargo, el Consejo Regional Indígena del Cauca afirma que “en junio de 1994 como consecuencia de un sismo de magnitud 6,4 grados, se generó una avalancha en la cuenca del río Páez entre los departamentos del Cauca y Huila, dejando 1100 muertos y 500 desaparecidos” (CRIC, 2020). Este fenómeno natural se convirtió en un importante eje provocador de migraciones, haciendo del municipio de Nátaga uno de los principales receptores de la población afectada y convirtiéndolo en un ente territorial integrador de culturas.

En segunda instancia, se tiene que en la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga, bajo la calidad de docentes e investigadores que interactúan en el aula y en la institución con sus estudiantes, hay situaciones en las que se evidencian prácticas excluyentes de origen étnico y/o racial. Otro aspecto que se ha notado es la forma de exclusión dada por la apariencia física, con las cuales muchos niños terminan estigmatizando a compañeros o compañeras, situación que resalta la carencia del reconocimiento del rol de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con factores que provienen desde el seno del hogar y desde la influencia de la sociedad y las dinámicas que allí convergen.

Esta situación conduce a generar cuestionamientos, ¿qué lleva a unos niños a adoptar este tipo de conductas frente a sus compañeros? ¿por qué actúan de esa manera? Cuando se actúa haciendo daño a los demás, es posible que la respuesta se encuentre en primera instancia en el entorno familiar ya que es allí donde se adquieren las primeras normas de conducta, donde se forman los primeros hábitos, si desde la casa se le enseña a respetar y tener sensibilidad y consideración con sus hermanos y padres, con seguridad no tendrá actitudes de rechazo frente a otros (Charly, 2016).

Es claro que todas las personas necesitan comunicarse con su entorno y ser aceptados, especialmente quienes están en su etapa de infancia, niñez y adolescencia ya que, en este periodo de vida la exclusión puede constituirse en una barrera muy difícil de soportar y condicionar su desarrollo. Hay que ser enfáticos en decir que este problema no es de quien lo padece, no del infractor, sino de todos, pero especialmente de padres y autoridades educativas. Se debe tener especial cuidado sobre cómo los adultos actúan delante de los más jóvenes porque, aunque sólo sea por imitación, ellos van a realizar los mismos comportamientos que los adultos. Incluso, desde las instituciones educativas se aborda la capacidad de reaccionar ante este tipo de

situaciones, pero quizás se necesite una educación que fomente más la integración de todas las personas, y esta formación se debería de proporcionar en todas las aulas.

En esto también tiene, que ver las dinámicas sociales que se dan en los procesos de desarrollo global, tecnológico y por supuesto, económico, ya que con esto se busca un modelo de sociedad avanzada, pero a su vez, va configurando procesos de exclusión que trascienden a nivel personal (Jiménez, Luengo, & Taberner, 2009). La sociedad colombiana no está exenta de sufrir los impactos que generan las prácticas negativas asociadas a la exclusión, afectando a la población estudiantil ya que también hacen parte del contexto y de la vida diaria en la cual se desarrollan como seres sociales y como ciudadanos. De igual forma los habitantes del municipio de Nátaga, donde hay una notoria diversidad étnica que caracteriza a la población y donde se ha concebido un imaginario excluyente con sus propios habitantes. Esta situación se traduce en factores socioeducativos de inclusión enmarcados por las dinámicas sociales cuya influencia se hace evidente a través de las prácticas y las expresiones tanto de inclusión como de exclusión dentro del aula y de la institución en general.

2.2 Pregunta de investigación

¿Qué dinámicas sociales y educativas promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión en la comunidad educativa de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga?

2.3 Justificación de la propuesta

La convivencia en comunidad es una práctica social difícil de llevar, esto se ha presenciado ahora en este laboratorio natural en que se ha constituido la pandemia, el confinamiento ha creado tensiones que se han traducido en un cambio en las emociones, los sentimientos y en la conducta en general ya que se ha generado mayor estrés y conflictos familiares. Si la sensibilidad que genera esta situación surge en medio de un ambiente familiar, donde hay confianza y más tolerancia, la interacción social en una comunidad educativa puede ser escenario de actitudes discriminatorias y excluyentes que no se han advertido, porque muchas de ellas están incorporadas en el acervo cultural de los pueblos y son asumidas como normales ignorando la carga lesiva que pueden tener.

De esta manera, la pertinencia del estudio se refleja como un llamado de atención acerca de prácticas que no se han caracterizado y que es posible que sean realizadas por agentes sociales relevantes dentro de la comunidad educativa, como son profesores, padres de familia y compañeros de estudio, cuyos propósitos pueden entenderse como bien intencionados pero que pueden tener efectos contrarios desde la perspectiva del estudiante. Aun así, el estamento docente de la comunidad educativa podrá construir métodos de apoyo entre compañeros para compartir procesos, experiencias significativas en torno a la inclusión, actividades en el salón de clase, medidas preventivas para el ausentismo escolar, construcción de criterios sobre niños que requieren de atención especial, con la finalidad de llevar a la práctica de manera asertiva la inclusión a la Institución Educativa.

Ante esto, se debe reevaluar aquello de que los hostigamientos son parte normal del crecimiento, lo normal debe ser la solidaridad, la consideración y el respeto en la interacción de

todos los grupos humanos. Además, las leyes y la normatividad han cambiado, pues hoy se exige que las Instituciones Educativas cuenten con políticas que favorezcan la inclusión y cada vez son más las que las adoptan, dado que esta es una demanda cultural, política y social. Este es un proceso lento, pero alcanzable con este tipo de emprendimientos investigativos.

Es así como la importancia radica en el construir de forma participativa, dinámicas sociales que promuevan prácticas de inclusión en el contexto escolar del grado VII de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga, resulta ser de gran relevancia debido a las implicaciones prácticas y un alcance que no se ha dimensionado en términos de solidaridad, sana convivencia e inclusión. También es importante porque se permite caracterizar los factores que configuran la exclusión educativa y comprender estas situaciones que pasan inadvertidas y que pueden significar la construcción de un ser humano proactivo, solidario y resiliente o un resentido social.

Como se aprecia, este estudio es conveniente en medio de una comunidad educativa diversa, pero a la vez con los mismos deseos de superación, por lo que se pueden derivar utilidades teóricas y prácticas como consecuencia de este. Estudios de esta naturaleza constituyen una novedad, dado que no se han realizado en el contexto local y en un grupo de aula específico, por lo tanto, es un beneficio para toda la comunidad educativa. Como experiencia, permea positivamente a los investigadores en su doble connotación, como docentes de la institución educativa y maestrantes de la Universidad Surcolombiana. Además, como partícipes de la comunidad el estudio es viable, dadas las motivaciones intrínsecas y los recursos disponibles.

2.4 Antecedentes de la investigación

En el presente capítulo, se relacionan las investigaciones realizadas previamente en el campo de la educación, ubicadas en los referentes o factores asociados a la inclusión y exclusión. Estas investigaciones se determinan a partir de tres ámbitos: el internacional, nacional, y departamental.

2.4.1 Estudios Internacionales

En el campo de las investigaciones internacionales, se encuentra el estudio realizado por Cornejo et al (2014) quienes presentan un ensayo teórico sobre análisis sobre el proceso de inclusión de niños y niñas con discapacidad en Chile. Es un trabajo que se asume como buen referente dado que la inclusión en ese país lleva un proceso similar al de Colombia. Los autores consideran que, en Chile el proceso inclusivo aún está en desarrollo, por lo cual se genera todavía una incipiente práctica de inclusión educativa. Los esfuerzos por generar una educación inclusiva para niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar chileno han logrado solo el paso básico de la integración de estudiantes con capacidades diferentes a través de la implementación de proyectos de integración escolar, que si bien, no es similar a lo que se ha desarrollado como inclusión en otros países, ha sido en el nuestro uno de los primeros pasos en esa dirección. Argumentan que la cultura escolar presenta características que incidirían en el nivel de aceptación y efectividad de la inclusión educativa; y concluyen que la cultura y el liderazgo escolar son herramientas importantes para el desarrollo de una educación inclusiva.

Por otro lado, Guirola (2014) desde su investigación denominada: Deporte e Inclusión Social: aplicación del Programa de Responsabilidad Personal y Social en adolescentes, afirma que, es un medio que se puede utilizar para promover la inclusión, dada la aceptación de esta

práctica social en los escolares. La investigación tiene como objetivo establecer en qué grado la intervención educativa mediante la actividad físico-deportiva, ha repercutido en la mejora de determinadas conductas de un grupo de alumnos de Educación Secundaria en situación de Riesgo de Exclusión Social. Para ello, se han llevado a cabo varias sesiones de deportes de combate, con las que se han demostrado que estos deportes promueven una serie de valores, entre los que están la cooperación y cohesión de grupo que mejoran la conducta de quien los practican. El diseño metodológico utilizado ha sido un estudio de caso de tipo descriptivo y cualitativo y el instrumento utilizado ha sido el Programa de Responsabilidad Personal y Social de Hellison del año 1995, mediante la entrevista y la observación directa. La aplicación de este programa ha resultado en una mejora de la conducta de los adolescentes tanto en el entorno escolar y en las actividades extraescolares como en fuera del centro.

De igual forma, el artículo de Muntaner y Guasp (2014) considera la intención de responder a las necesidades de la escuela actual, ofreciendo una propuesta pedagógica para todos los alumnos incluidos aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se presenta una opción de mejora e innovación que compromete al conjunto de la comunidad escolar y contribuye a una educación de calidad para todo el alumnado. Los sistemas educativos están sujetos a una doble y contradictoria exigencia: por una parte, han de ofrecer una educación común para todo el alumnado, su objetivo es evitar la exclusión, la segregación y la discriminación de cualquier alumno; y a su vez, han de reconocer y responder de manera ajustada a las características individuales de cada alumno para favorecer y facilitar su aprendizaje.

Ahora bien, Rivero (2017) plantea otra perspectiva en su investigación describe las características, barreras y facilitadores de las buenas prácticas en la educación inclusiva y el rol

del docente; sin embargo, pocos son los que colocan el énfasis en el rol que el docente cumple para que estas se materialicen dichas prácticas. La revisión documental destaca el valor de las experiencias reconocidas como buenas prácticas inclusivas que se podrían constituir en puntos de referencia para ser aplicados en otros contextos menos inclusivos. Cuando se plantean buenas prácticas en Educación Inclusiva, hay un encuentro con una diversidad de experiencias exitosas en diferentes contextos que indican que para una escuela, un docente, unos estudiantes, sus familias y su realidad, la forma de implementarlo fue el camino para que su experiencia educativa se considere como guía para alcanzar las metas propuestas, son conceptos fértiles que permiten dar cuenta, comprender y orientar otras realidades, ser modelo para otras experiencias así como fuente de preguntas acerca de las propias prácticas pedagógicas. Sin embargo, se debe prestar atención de no aplicarlas de un lugar a otro sin tener en cuenta el significado que tienen en los lugares de origen ni a las claves contextuales en las que han surgido. En tal sentido, el autor manifiesta que no se trata de comparar o de imitar lo que hacen otros, sino de reflexionar sobre situaciones, hacer preguntas, identificar pasos, buscar respuestas a problemas tomando en cuenta el camino de resolución de otros.

En el año 2018 Pibaque, Baque, Ayón, & Ponce, realizaron en Ecuador una investigación cuyo objetivo se enfocó en acentuar que la migración es un fenómeno que explicita dos elementos importantes en la dinámica educativa, a saber: la cultura como variable y la heterogeneidad como norma. Con esto, se demuestra que los cambios sociales y las migraciones que se han dado en Sur América en las últimas décadas, han modificado de cierta manera el campo social y que actualmente requieren de ser asociadas a la educación intercultural que se viene apostando en la región. Fue una investigación pre-experimental con 30 estudiantes a partir del análisis documental, la observación y la aplicación de encuestas. El principal resultado

establece que la cultura es una variables y la heterogenidad es una norma que se comprometen entre sí con el éxito ya que estan abiertas a ser una constante en el aprendizaje. Se concluye con el dilema de identidad presente entre los maestros, debido a las contraddciones que surgen ene l proceso de enculturación.

De igual forma en Chile, Rojas Fabris (2018) realizó un estudio invetsigativo con el cual hizo indagaciones a cerca de las opiniones de distintos profesores y apoderados de 6 escuelas que tienen mixtura social entre sus estudiantes. A partir de las entrevists realizadas, expresaron la disposicion que tienen hacia la inclusion social, poniendo en evidencia sentidos de justicia, de temor y tambien del condicionmaiento de las subjetividades que se tienen en toeno al tema. Los principales resultados demiestran que docentes y aporderados recoocen que hay una selección socioeconomica y academica la cual asegura que de cierta manera los ambientes escolares y de aprendizaje sean menos conflictivos, pero tambien, demuestran que la convivencia con niños y niñas de distints clases sociales y problematicas, tiene efectos virtuosos en cuanto a la formacion integral y ciudadana, ya que debido a la ambivalencia se expresan los dilemas que ellos enfrentan en los procesos de la desegregacion del sistema esoclar en Chile.

Otro estudio relacionado con las pretensiones investigativas del presente es el de Poblete et. al (2019) en el que utilizaron una muestra intencionada conformada por informantes clave. Eligieron niveles educativos de acuerdo con criterios de los equipos de las escuelas. Participaron 24 profesores (20 mujeres y 4 hombres), cuyas edades fluctuaban entre 25 y 60 años. Los datos fueron obtenidos a través de entrevista episódica, una técnica que proporciona elementos provenientes de dos tipos de actividades mentales diferentes: el conocimiento narrativo episódico y el conocimiento semántico. Aquí los docentes destacan que es preciso divulgar en las diversas comunidades académicas lo que representa la dificultad para lograr avances en estudiantes con

quienes se trabaja de manera directa, lo cual es causa del surgimiento de emociones de frustración. Dicha dificultad ocurre en relación con resultados de aprendizaje, aunque también con relación a la motivación de los estudiantes. Se destaca también la importancia de las condiciones materiales de trabajo, como un problema común en las escuelas públicas de Latinoamérica. También, es relevante observar cómo el espacio de lo emocional permite apreciar con claridad la presencia de la dimensión axiológica de la educación y en el que significados relacionados con la injusticia y la mutualidad surgen desde las propias emociones reportadas.

De acuerdo con, Dubrovsky y Lanza (2019) en su artículo dedicado a las prácticas inclusivas en el nivel secundario, manifiesta que es una experiencia investigativa que tiene como elemento innovador que se realizó desde la perspectiva de una estudiante con discapacidad. Comparte elementos de un proyecto de investigación cuyo propósito fue indagar de qué modo se configuran las prácticas pedagógicas en el marco de lo que se ha denominado el paradigma de la inclusión, interpelando saberes, dispositivos y prácticas de la cultura institucional de las escuelas. Tomaron como marco conceptual los desarrollos Vigotskyanos en tanto se propusieron, en su época, superar los reduccionismos de la psicología tradicional, al reconocer la unidad de los procesos intelectuales y afectivos, el origen social y cultural de los procesos psicológicos superiores, y el carácter mediado de la mente y la actividad humana. Este trabajo se abordó desde un enfoque etnográfico, el modo en que las prácticas denominadas inclusivas influyen en el desarrollo de los/as alumnos/ as “integrados/as”. Se tomó para el análisis la perspectiva de una alumna “integrada” en relación con su experiencia escolar. Se utilizó la categoría *perezhivanie* como unidad de análisis para dar cuenta de la complejidad de las prácticas educativas en tanto el concepto relaciona los procesos y las leyes de desarrollo con el rol del ambiente social.

De igual manera, Soto et al. (2019) afirma que, la posibilidad de promover formas activas de inclusión en centros educativos con presencia de estudiantes extranjeros queda determinada muchas veces por las percepciones que tiene el cuerpo docente sobre el sujeto migrante. En ese marco, el objetivo del artículo es analizar las percepciones que tienen las comunidades educativas de las regiones con mayor presencia de población migrante con relación al trato, las diferencias y la forma en que se aborda la inclusión de las y los estudiantes extranjeros. Mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a diversos actores se pudo establecer que el buen trato y la inclusión en el contexto escolar depende de los niveles de asimilación de las y los estudiantes migrantes, quienes además son racializados y sexualizados, especialmente las niñas afrocolombianas. En forma adicional, se observa un discurso nacionalista que tiende a la estigmatización de la infancia migrante. Por lo tanto, se requieren políticas públicas de inclusión escolar. La llegada de población migrante en edad escolar a Chile ha generado un conjunto de desafíos para el Estado y el sistema educativo, pero especialmente ha sido una oportunidad de revisión, aprendizajes y cambios en las escuelas donde reciben a niñas y niños extranjeros, instalando la preocupación por alcanzar la inclusión y el respeto de sus derechos. En efecto, la presencia de población migrante en las aulas habitualmente plantea nuevas inquietudes al sistema educacional en todos sus niveles, abriendo un debate que implica posiciones político-pedagógicas, expectativas educativas y también socioculturales.

Al mismo tiempo, Márquez y Andrade (2020) buscaron experiencias inclusivas en el origen de las prácticas inclusivas, incorporando a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula, aunque se centran en las personas más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa. Este estudio descriptivo se pretendió identificar las prácticas inclusivas de docentes que forman docentes en una Escuela Normal en

México. Participaron ocho docentes y 247 estudiantes; se utilizó la Guía de Evaluación de Prácticas Inclusivas en el Aula (formatos de observación y estudiantes), el Cuestionario de Estrategias para Favorecer el Aprendizaje y se hicieron entrevistas semi estructuradas. Los resultados sugieren que, aunque la percepción general es que el profesorado participante tiene altas prácticas inclusivas, precisa mayores apoyos en las condiciones físicas del aula, metodología y relación maestro-alumno. Así mismo, se identificó la necesidad de un plan de actualización docente que enriquezca conceptualmente al profesorado y propicie la implementación de la educación inclusiva dentro de la Normal. En este sentido, uno de los aspectos más importantes de la implementación de la educación inclusiva se relaciona con las prácticas inclusivas puestas en marcha por las y los docentes. Son prácticas contextuales, es decir, se implementan en función de las necesidades del grupo, así que desde este enfoque se habla de prácticas adecuadas o inadecuadas, porque lo que funciona para un grupo puede no hacerlo en otro.

La compilación de estos antecedentes aborda temáticas importantes como las migraciones que también se dan al interior de un país, con el desplazamiento forzado, por violencia política, narcotráfico o desastres naturales como es el caso que ha venido padeciendo la sociedad colombiana, y que se consideran como dinámicas sociales que subyacen de la interacción entre pueblos y comunidades, por lo tanto, son investigaciones catalogadas como referentes para el sustento y adelanto del estudio presente.

2.4.2 Estudios Nacionales

Realizando una búsqueda exhaustiva sobre las investigaciones relacionadas con el tema de investigación, se destacaron varios autores a nivel país, entre ellos:

Leal et al. (2014), en su trabajo de investigación plantearon mostrar los significados que un grupo de maestros expresan sobre las prácticas pedagógicas, como posibilidad de contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander (Colombia). La investigación tuvo un enfoque cualitativo y se realizó en la Institución Educativa El Rodeo, ubicada en la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta, a partir de la entrevista en profundidad a los docentes. En los resultados los autores describen la noción de los docentes sobre inclusión educativa y desplazamiento forzado, además de los impactos de la inclusión educativa de esta población en sus prácticas pedagógicas. Se exponen una serie de alternativas pedagógicas orientadas a fortalecer la inclusión educativa en las instituciones como el fortalecimiento de la formación docente y la reflexión crítica de las relaciones que se evidencian entre los elementos metodológicos: la Institución Educativa, el docente y el saber pedagógico, el otro en la escuela y la necesidad de un sistema integral de información de los estudiantes.

Por otra parte, Zuluaga et. al (2015) lideraron el Proyecto Mosqueteros, siendo esta una propuesta de intervención en el aula para favorecer procesos de inclusión escolar desarrollado en la Ciudad de Medellín. El proyecto fue diseñado con el fin de generar ambientes sociales adecuados para la inclusión escolar, se evaluó si el proyecto aumentaba la interacción entre pares con y sin deficiencias cognitivas y si aumentaba las conductas prosociales de niños. Se realizaron dos pruebas piloto, en la primera se evaluó a jóvenes de 11 y 18 años, con y sin deficiencias cognitivas, demostrando el aumento de su participación e interacción con pares después de recibir entrenamiento para relacionarse positivamente con estudiantes con discapacidad. En la segunda prueba piloto se evaluaron 29 estudiantes de segundo grado de primaria en una institución educativa pública de Medellín para establecer si el proyecto Mosqueteros aumentaba

sus conductas prosociales. En consecuencia, ambas pruebas encontraron el aumento de las oportunidades de interacción adecuada y la conducta prosocial entre pares, favoreciendo el clima del aula y la inclusión escolar de los jóvenes con discapacidad. El proyecto fue una estrategia adecuada para el desarrollo de conductas prosociales en los estudiantes que participaron en el estudio, así como para procurar ambientes de aprendizaje seguros y enriquecidos para la inclusión de niños y jóvenes con y sin discapacidad cognitiva, afirman los autores.

Uno de los criterios más relevantes del avance de un proceso educativo es la normatividad y para ello, González et al. (2016) realizaron una reseña de las comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia, a partir de un análisis en torno a la Inclusión Educativa producido entre los años 1991 y 2013, se identifican conceptos, criterios e imaginarios que lo atraviesan, algunas relaciones entre dicho discurso y sus condiciones de emergencia. Se destaca, entre otros asuntos, que el discurso normativo colombiano con respecto a la Inclusión Educativa tiende a desconfiar de sí mismo, aspira a abarcar todas las realidades humanas, en este sentido homogeniza e idealiza los fenómenos.

La inclusión es una perspectiva discursiva que toma cada vez mayor fuerza en el mundo, exhibiéndose como la posibilidad de construir una sociedad en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, suprimiendo de las dinámicas sociales todo tipo de discriminación. En este proceso participa la educación como el pilar importante, con la pretensión de promover una cultura de inclusión al interior de la escuela. Al mismo tiempo, el concepto de Inclusión Educativa sugiere una concepción de la formación que permita no sólo la aceptación del otro, sino, su reconocimiento como sujeto de derechos.

El Estado colombiano no ha sido indiferente a estos propósitos y en su normatividad argumenta reconocer los derechos de todas las personas y adquiere el compromiso de lograr una

atención educativa donde todos los colombianos sean incluidos. Con este propósito se han definido una serie de normas que promueven la inclusión de aquellas poblaciones históricamente reconocidas como minorías y quienes, además, se reconoce que han sido segregadas del sistema educativo.

En tal sentido, González y Alberto (2017) hablan de las homogeneizaciones-diversidades y las exclusiones- inclusiones en la educación colombiana, se propuso responder la siguiente pregunta ¿En qué consisten las diversidades-homogenizaciones, inclusiones-exclusiones en la educación colombiana? En un país cuya base es la diversidad étnica, ambiental y cultural apenas empieza a tomar conciencia de esta condición, de ahí que la exclusión social constituya una de las grandes dificultades donde los despliegues jurídicos y otras propuestas alternas lucen insuficientes al abordar la diversidad y la inclusión. Se hace un descarnado relato histórico del origen y las consecuencias de la exclusión en Colombia. De excluir Colombia sabe demasiado, en primera instancia es una herencia europea y en segunda un aprendizaje propio. Si bien han mejorado las estadísticas en cuanto a cobertura en salud, educación y techo digno, también es cierto que sigue siendo un país donde la idea de inclusión ha fallado, en lo único que aprendió a incluir es en la violencia contra las clases rurales y urbanas menos favorecidas. La guerra colombiana se especializó en que soldados pobres se asesinen con guerrilleros y grupos delincuenciales pobres, de esa inclusión sabe mucho. La pobreza ha sido el caldo de cultivo para llamar la muerte, la violencia se repite entre los menos favorecidos y, como réplica del mundo, suele excluir a las élites.

Por esta razón, el objetivo del estudio fue comprender algunas dinámicas entorno a las diversidades-homogenizaciones, inclusiones-exclusiones en la educación colombiana. En el diseño metodológico se acude al despliegue crítico social, en la idea de vislumbrar lo que está

sucedendo y a partir de ahí instaurar una crítica con pertinencia social y en sentido de actualidad. A modo de conclusión se preguntan ¿En qué consisten las lógicas de las inclusiones y las diversidades en Colombia? Esas lógicas obedecen a las secuelas de las guerras internas, a las demandas internacionales; obedece a un renacer de la condición humana que apenas se empieza a comprender en la sociedad colombiana. Los autores afirman que lo rescatable es que ya se abordan estos campos de la vida humana con cierta conciencia general, ya traspasa los límites académicos para insertarse en la vida cotidiana, lo complejo es que no se cuentan con los recursos financieros ni con la infraestructura suficiente para ser más pertinentes e incluyentes en una riqueza de diversidades.

Así mismo, Quintero (2018) en su trabajo relaciona las dinámicas de la interacción social vinculada a la conflictividad escolar entre estudiantes, pertenecientes a una institución educativa del Valle del Cauca, la intención del autor fue dar a conocer aquellas dinámicas de interacción social que se vinculan a la conflictividad escolar entre los estudiantes, caracterizando las principales acciones agresivas, identificando el tipo de clima escolar que pueda favorecer su desarrollo y los recursos utilizados para resolver los conflictos con el propósito de redescubrir estrategias psicosociales que les permitan construir un ambiente de armonía desarrollando competencias ciudadanas y habilidades para la vida. La metodología utilizada fue el enfoque cualitativo, fundamentada en el método etnográfico educativo, con técnicas de investigación como la inmersión en la institución, observación de aula de clase, recreo y juego, la entrevista individual y entrevista de grupo y la revisión en documentos tales como el Manual de Convivencia, PEI del establecimiento educativo, observadores de aula, registros del coordinador escolar y del Comité Escolar de Convivencia. Entre los resultados principales establecidos se encontró que, docentes y estudiantes perciben la convivencia en la institución como buena,

aunque se presentan algunos problemas vinculados a las relaciones interpersonales y de indisciplina al interior de la escuela identificándose la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo, escucha y participación desde el gobierno escolar y de adopción de recursos para resolver los conflictos. Se concluye que los problemas de convivencia escolar están vinculados con el maltrato verbal, el cual está ligado a la burla y al Bullying y presentan una fuerte conexión con la convivencia en el contexto social y en las familias. Se evidenció que la formación está centrada en la visión hegemónica de la normatividad y del saber, lo que posiblemente justifica el escaso desarrollo de las competencias ciudadanas en las modalidades de competencias comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras.

A la anterior conclusión, se suma que la comunidad educativa desarrolla estrategias y acciones positivas y negativas que requieren ser reflexionadas, se plantean estrategias para la emergencia de las competencias ciudadanas y la resolución adecuada de los conflictos. Se concluye que la institución podría reconsiderar su modelo de enseñanza centrado en la adquisición de conocimientos, por el modelo de desarrollo de competencias que permite al estudiante llevar a la praxis los conocimientos encontrados en el proceso formativo, que responda a las necesidades del contexto.

Por otra parte, el artículo publicado por Segura & Torres, 2020, reflexiona ante el rol que tiene la educación en el ámbito rural en el proceso de inclusión social que se da en los habitantes del campo. Se utiliza una revisión bibliográfica con el fin de establecer el carácter transformador que se ha suscitado en el ámbito educativo rural y que se han gestionado a partir de políticas neoliberales que sin duda, aumentan las desigualdades sociales entre sectores urbanos y rurales, además de ser un factor deslegitimador de la solidaridad comunal, la comunidad y la cooperación en los saberes que emergen de la vida cotidiana de la vida en la ruralidad. Esta e

una forma de analizar el rol que ha tenido la educación en cuando a las dinámicas capitalistas que también influyen en las concepciones, expresiones y prácticas de inclusión y exclusión.

2.4.3 Estudios del Departamento del Huila

En este apartado se hará referencia a las investigaciones realizadas en el departamento donde se desarrolló la investigación.

En primer lugar, se relaciona la investigación de Molina y Aguirre (2018) desarrollada en una Institución Educativa de la región, mostrando la importancia de la pedagogía de la inclusión bajo una perspectiva gerencial en el Colegio La Presentación de Pitalito, convirtiéndose en un desafío para los maestros del mundo y para la educación, planteándose la actualización de los sistemas educativos, mejorando la metodología, competencia y aprendizaje de la sociedad, optimizando los resultados del individuo y el alcance del desarrollo humano, dando respuesta a la problemática encontrada en el contexto educativo. Intenta hacer aproximaciones teóricas sobre la exclusión e inclusión educativa vista desde la gerencia educativa, en el marco de la maestría en administración y planificación educativa de la UMECIT. Los autores destacan la importancia de la capacitación del personal encargado de dirigir los recursos disponibles y así convertirse en agentes de cambio, en este sentido, es necesario que los integrantes de la comunidad educativa deban responsabilizarse de una buena planificación educativa, que conduzca el proceso hacia un aprendizaje exitoso por parte de todos los implicados en la comunidad educativa, pero sobre todo desarrollando competencias efectivas y necesarias para que la persona afronte los retos que la sociedad trae consigo.

Seguidamente, se ubica la investigación realizada por Cruz (2019), con la que buscó identificar la condición de inclusión de las instituciones educativas con atención a estudiantes

con discapacidad visual en el departamento del Huila, a partir de la descripción de políticas, cultura y prácticas inclusivas institucionales. Los datos se obtuvieron a partir del enfoque cuantitativo, no experimental de tipo transeccional mediante el alcance descriptivo. La población objeto de estudio corresponde a las instituciones educativas oficiales con matrícula de estudiantes con discapacidad visual en la vigencia 2018, correspondiente a un total de 13 instituciones educativas con 287 docentes. La muestra probabilística estratificada por institución educativa se determinó con un total de 165 docentes; el instrumento aplicado fue el cuestionario con preguntas tipo Likert, con adaptación del Índice de Inclusión en una versión de atención a la discapacidad visual (ceguera y baja visión) entendiendo los conocimientos y apoyos específicos para la presencia, pertinencia y permanencia educativas. Los hallazgos se centran en los datos con muy bajo desempeño en los componentes apoyo entre docentes, experiencia del equipo docente en discapacidad visual, normas que aseguran las políticas de inclusión institucional, planificación del currículo y movilización de los recursos específicos. Las recomendaciones establecen la periodicidad de la aplicación del instrumento a toda la comunidad institucional, el diseño y ejecución de los planes de mejoramiento institucional para el proceso de inclusión educativa bajo la perspectiva de derechos.

Otro estudio desarrollado por Hernández et al. (2019), en el grado quinto de primaria en la sede río Íquira de la Institución Educativa Valencia de la Paz Íquira – Huila, está basada en el diseño de un proyecto de aula que posibilite el fortalecimiento y apropiación de la inclusión y el pluralismo cultural de los estudiantes del grado 5 de la Institución Educativa. La pretensión es la de reconocer y valorar la diversidad que allí se presenta y la riqueza cultural de cada uno de los sujetos del contexto seleccionado. Se destaca el contexto socio cultural, permitiendo elaborar un discurso desde de la experiencia, ya que mediante la construcción de narrativas a través de las

experiencias significativas de los estudiantes del grado 5 A de la I. E. Valencia de la paz se reconoce y valora la exploración de sus vivencias el ser explorando sus vivencias. Se vale como recurso metodológico el cuento y la narrativa, al ser una herramienta que apoya las diferentes actividades, permite estimular y aumentar las capacidades para atender la diversidad del alumnado, generando que el niño o niña se identifique y valore su cultura como la de los demás. Además, les permite interactuar e involucrar a su familia, generar juegos de roles y descubrir capacidades usualmente ocultas por diversos factores. El uso de este recurso le permitió al docente enriquecerse y orientar sus estrategias de enseñanza, de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes, pues se pretendía que a través del lenguaje los sujetos participantes lograran reconstruirse como seres sociales, poniendo en juego tanto la memoria como sus significados desde el contexto sociocultural elaborando un discurso a partir de la experiencia, la cual fue compartida desde las diferentes culturas.

2.5 Objetivos de la investigación

2.5.1 Objetivo general

- Determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga.

2.5.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar a la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales.
- Analizar el contexto socioeducativo que se desenvuelve en la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga.
- Analizar la relación existente entre las prácticas culturales de la comunidad educativa y las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión en el escenario educativo.

3. Marco Referencial

3.1 Marco Contextual

Nátaga está ubicado en el suroccidente del departamento del Huila. Yace sobre una ramificación montañosa de la cordillera central que junto con el río Negro de Narváz y el río Páez forman la hoya hidrográfica del municipio al igual que la subcuenca del Yaguaracito. Hace parte de la región Suroccidente del departamento. Su extensión territorial es de 156 km², su altura es de 1450 msnm y su temperatura promedio es de 20° C.

Cuenta con una población de 6.543 habitantes de acuerdo con proyección del DANE para año 2019. La agricultura es la base de la economía del municipio, siendo el café, el cultivo de mayor área cultivada. Es sede de la basílica menor del Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes, lugar de peregrinación y sitio importante para el turismo religioso del departamento. Es conocida como «Capital Religiosa del Huila».

Para llegar al Municipio de Nátaga es necesario hacerlo por vía terrestre, tomando la derivación que hay sobre la carretera que de La Plata conduce a Neiva, a la altura del sitio conocido como Nolasco. Un tramo de 12 km de vía pavimentada nos lleva hasta el casco urbano de la población. El municipio cuenta con una red de carreteras secundarias que comunican, a las diferentes veredas. Dos vías secundarias interdepartamentales que nos comunican con el oriente del Cauca. Una de ellas que nos comunica con la inspección de Araujo perteneciente al municipio de Páez, y otra que nos comunica con la inspección de Itaibe, perteneciente también al mencionado municipio. Dos vías terciarias intermunicipales nos comunican con el municipio de Tesalia: Nátaga – Buena Vista- Los yuyos (Tesalia) y Cruce Nátaga Socorro – La Torre. Tesalia.

El municipio de Nátaga tiene dada su vocación agrícola, dependiente en su gran mayoría del café, la economía está sujeta a las fluctuaciones de la cotización en el mercado internacional, la cual no siempre es favorable, que ha redundado en un desempleo generalizado que ha provocado la migración hacia las grandes ciudades o en algunos casos la dedicación a cultivos ilícitos, de acuerdo con el Sisben, la población en el rango de los 0 a 14 años es de 2100. Nátaga también ha sido receptora de población indígena, a partir de la avalancha del río Paéz, el 6 de junio de 1994, familias Nasa, se asentaron en este municipio, ya que contaban con parientes que les dieron apoyo y aunque la población es mayoritariamente mestiza, cuenta con representantes de esta. El mundo nasa es concebido como una casa donde viven todos. Para la cosmología de los nasa, es fundamental la concepción de la casa yet (o yat en el habla de algunas comunidades), como espacio, abrigo y construcción colectiva de vida. Los Paéces son un pueblo agrícola y su economía es básicamente de autoconsumo y se caracteriza por el policultivo en pequeña escala.

La Institución Educativa Laureles del municipio de Nátaga, pertenece al sector oficial y trabaja en calendario A, está enmarcado en la zona rural e integrado por estudiantes cuyas familias pertenecen al estrato socioeconómico 1. Ofrece el ciclo de educación básica primaria que se extiende del grado 1°. al 5°, la edad de los estudiantes oscilan entre los 7 y los 12 años, el grado 6°, grupo que tenemos focalizado para nuestro proyecto de investigación y en el que comienza el ciclo de básica secundaria incluye niños y niñas en un rango que va de los 11 a los 13 años, este grupo está compuesto por 8 niñas y 12 niños, de las 8 niñas una no vive en el campo, vive en La Plata y es hija de una docente que la transporta en moto todos los días hasta el colegio de paso hacia la sede donde trabaja, una es indígena de la etnia nasa, vive en un asentamiento indígena cerca de la institución perteneciente al cabildo Wila ubicado en el

municipio de Páez Belalcázar Cauca, las 6 niñas restantes son mestizas y siempre han vivido en las veredas de la región.

De los 12 niños, uno no vive en el campo, vive en La Plata y es hijo de una docente que lo transporta en moto todos los días hasta el colegio de paso hacia la sede donde trabaja. Otro niño apenas este año llegó al colegio y a la región procedente de la ciudad de Bogotá, apenas tuvimos contacto con él a comienzo de año, antes de la pandemia. Otro de los niños es indígena de la etnia nasa, vive en un asentamiento indígena cerca de la institución perteneciente al cabildo Wila ubicado en el municipio de Páez Belalcázar Cauca. Los 9 restantes son de origen campesino y siempre han vivido en las veredas de la zona, uno de estos nueve niños vive con su mamá y el padrastro, a nivel general son jóvenes un poco introvertidos, callados, que gustan mucho del deporte sobre todo el micro fútbol y los juegos de conjunto, tradicionales, muy poco expuestos a las nuevas tecnologías ya que en la zona no hay acceso a internet y la señal telefónica es muy deficiente, todos tienen acceso al restaurante escolar y 13 de ellos hacen uso del transporte escolar, los demás llegan a pie porque viven por sectores donde no hay ruta y están aproximadamente a 15 minutos de la institución. Proviene de familias con un mínimo de dos hermanos, con padres dedicados a la agricultura principalmente al cultivo del café, como reglón principal de su economía por lo que tienen un buen conocimiento sobre este cultivo.

3.2 Marco conceptual

Una aproximación conceptual que posibilite unos acuerdos básicos, son determinantes en el proceso investigativo, máxime cuando hay algunas manifestaciones en el sentido de que es urgente una actualización que enriquezca conceptualmente al profesorado, ya que muchos de los conceptos de la inclusión son relativamente nuevos en la escuela rural. Dadas estas premisas, a continuación, se exponen algunos conceptos relevantes para el presente estudio.

3.2.1 Factores socioeducativos de exclusión

Se podría considerar que en cualquier caso en la exclusión está presente algún grado de violencia, ya sea física o psicológica, una posición prudente, exige establecer una aproximación disciplinaria al fenómeno de la violencia, ya que se trata de algo complejo, de múltiples caras y dimensiones. La perspectiva psicoeducativa implica que, sin dejar de observar el problema en su naturaleza básicamente psicológica, es importante especialmente el tratamiento educativo que conviene darle, dado que es necesario erradicar dicho fenómeno de las aulas y los centros escolares (Elliott, 2008).

El comité de Unicef en España elaboró un informe de factores de exclusión educativa, que permite identificar la multidimensionalidad de las formas de exclusión educativa, las cuales pueden expresarse de manera diferente.

3.2.1.1 Desigualdad económica (Redistribución).

Con relación a la política se evidencia una falta de inversión pública, gratuidad para el acceso y oferta pública de calidad, a nivel de Institución Educativa, se dan prácticas de selección adversa del alumnado una distribución desigual de oportunidades de éxito escolar, en el aula se manifiesta una distribución desigual de recursos (humano, temporales, de aprendizaje, etc.)

3.2.1.2 Desigualdad cultural (Reconocimiento).

Políticamente hay una definición limitada del concepto de diversidad, persiste falta de reconocimiento de la multidimensionalidad de los procesos de éxito y fracaso escolar y no hay reconocimiento social e institucional de la profesión docente, al interior de la Institución Educativa se aprecia un elevado academicismo que no siempre reconoce los cambios del entorno, desarrollo de modelos simplificados de atención a la diversidad y modelos de agrupación homogénea del alumnado, en el aula hay falta de personalización del proceso de aprendizaje, de reconocimiento de los aspectos sociales y emocionales y se presenta rigidez en la organización del currículo y en las prácticas pedagógicas.

3.2.1.3 Desigualdad política (Representación).

Con relación a la política falta de participación de los diferentes agentes educativos en la definición de la política educativa, hay un marco regulador centralizador que limita la participación, ausencia de políticas que permitan relaciones de permeabilidad entre los centros y el entorno, en la Institución Educativa hay baja apertura de los centros educativos a su entorno inmediato, falta de cultura participativa en la organización del centro y por lo tanto baja capacidad de incidencia y decisión de las familias y el alumnado. Al interior del aula hay modelos curriculares y pedagógicos altamente jerarquizados y segmentados y un bajo vínculo entre profesorado y las familias

3.2.1.4 Desigualdad afectiva (Relación).

Como política no hay acompañamiento y apoyo al profesorado, sobre todo en las transiciones educativas, ausencia de reconocimiento del rol de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la Institución Educativa se agrupa al alumnado con base en

expectativas sesgadas, se utiliza como criterio de distribución del alumnado a grupos de apoyo con base al mérito y no al derecho. En el aula hay individualización y patologización del fracaso y el abandono escolar, culpabilidad del alumnado y familias por sus dificultades educativas y ausencia de relaciones cercanas y valoraciones positivas entre alumnado y profesorado (Tarabini, 2017). En el citado informe expone los factores de exclusión educativa, que se presentan en muchas instituciones educativas.

3.2.2 Factores Socioeducativos de Inclusión.

La inclusión es una perspectiva discursiva que toma cada vez mayor fuerza en el mundo, exhibiéndose como la posibilidad de construir una sociedad en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, suprimiendo de las dinámicas sociales todo tipo de discriminación. En este proceso participa la educación como el pilar importante, con la pretensión de promover una cultura de inclusión al interior de la escuela. Al mismo tiempo, el concepto de Inclusión Educativa sugiere una concepción de la formación que permita no sólo la aceptación del otro, sino, su reconocimiento como sujeto de derechos (Hernández y Velásquez, 2016).

La situación de victimización genera un impacto devastador en el desarrollo general, afectando las diferentes áreas de desempeño de una persona y restándole calidad de vida. En tal sentido la OMS, citada por Román y Murillo (2011), afirma que “la calidad de vida depende, en parte, de la participación o incorporación de la persona en actividades apropiadas para su desarrollo social, recreacional, así como de la construcción de habilidades cognitivas y sociales” (2012, p. 3). De igual forma, la OMS menciona que los indicadores de calidad de vida incluyen bienestar emocional, material y físico; las relaciones interpersonales, la ausencia de dolor y malestar, la autoestima, la autodeterminación, la inclusión social y los derechos individuales.

Bajo este planteamiento, la experiencia de ser intimidado tiene el potencial de deteriorar todos estos elementos de la calidad de vida.

En la obra *América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar* de los autores ya mencionados, se afirma que los niños sufren más de bullying que las niñas, y que los estudiantes de zonas rurales experimentan menos maltrato entre pares que los de zonas urbanas, aunque en Brasil, Guatemala, Perú y Uruguay no se observaron diferencias en este último ámbito. Autores como Thomas et. al. (2008, citados por Zuluaga *et al.* 2015) dan respuesta a esta problemática. Los mismos desarrollaron una estrategia en la escuela llamada el “círculo de amigos”, basándose en la creación por parte de un grupo de compañeros, de un centro de apoyo voluntario a alumnos que tienen pocos amigos en la escuela, que acaban de llegar a la Institución o que tienen dificultades para relacionarse; es una estrategia que pretende prestar ayuda al alumno y concientizar a los demás compañeros de la necesidad de ayuda de algunas personas, así como su compromiso con ellas. Dicha estrategia ha sido usada satisfactoriamente con personas aisladas socialmente por dificultades emocionales.

La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región.

Si bien, la educación no es la única llave para cambiar este estado de situación, debiera disponer de todos los medios a su alcance para evitar que las desigualdades aumenten o se

profundicen, como consecuencia de las deficiencias y limitaciones de la propia educación. En este sentido, Homad (2008) afirma que "los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada" (2008, p. 5).

Incluir también significa, además de discriminar entre los diferentes discursos que se entretejen alrededor de ese término, reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquéllos que más lo necesitan, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento, en un sentido cultural.

Este par de términos, redistribución y reconocimiento, han sido destacados en los últimos años por la sociología de la educación como el par conceptual que sintetiza estas dos grandes cuestiones alrededor de la inclusión educativa (Narodowski, 2012). Hay que destacar que revertir algunas de estas prácticas puede depender más de la sensibilidad y creatividad del docente y el directivo docente que de una normatividad gubernamental.

3.2.3 *Diversidad cultural.*

El espesor cultural de origen étnico o demográfico (pueblos originarios, población indígena, población negra, migraciones, o que proviene de diferentes grupos sociales u modos de vida (cultura campesina, popular y juvenil) es la base de la diversidad cultural que se encuentra en las distintas regiones de América Latina. Este espesor colorea el mapa de la diversidad cultural del continente y tiene una función de argamas: constituye a la vez un fenómeno de cohesión social y de apelación identitaria. La globalización genera con respecto a esta argamas

algunas dinámicas que tienen efectos negativos (en la medida que la erosionan) y otras, cuyos efectos-en la medida en que la afirman- pueden ser valorados como positivos y deseables.

Hay fenómenos que atentan contra la diversidad cultural, como el mercado que uniformiza el imaginario y los hábitos de consumo, los modos de vida e incluso las prácticas culturales. Debido a los medios de comunicación, sobre todo la TV, lo urbano hoy día excede la ciudad y se instala en el campo, a menudo aplastándolo. La erosión de la identidad cultural y la anomia, es decir, aquella situación social en la cual las normas han perdido su fuerza reguladora, que se refleja en una pérdida de legitimidad, incide en la pérdida de confianza y de autonomía, factores básicos para el desarrollo de una comunidad, incluso en términos económicos.

De hecho, la erosión y pérdida de identidad cultural significa una pérdida de contacto con los valores, las tradiciones y las perspectivas que le otorgan un sentido a la vida en comunidad, lo que puede dar pie a un sentimiento de alienación que pone en peligro el mismo desarrollo de la zona. Hay que recordar además que, precisamente por las dinámicas de homogenización que acarrea la globalización, la cultura local que expresa una diferencia se ha transformado en un recurso económico y en un valor agregado sobre todo en función del turismo (Subercaseaux, 2002).

La implementación de una educación inclusiva puede llegar a ser un camino difícil y desigual. Supone un proceso dirigido a descubrir los beneficios de la diversidad, adoptando actitudes y respuestas positivas y de comprensión de la diferencia de raza, clase social, origen étnico, religión, género y capacidades. Este proceso va más allá del aula o incluso de la escuela, es un proceso ecológico, donde la base es una cultura sustentada en unos valores que dirijan las políticas y prácticas tanto educativas como sociales. Por ello, a la hora de hablar de inclusión

debe abordarse la cultura organizativa y educativa, entendiéndose ésta tanto a nivel de centro educativo como de comunidad; una cultura sustentada por unos principios ejes de la acción. En otras palabras, una respuesta positiva a la diversidad depende de una cultura y valores inclusivos, que promuevan políticas y prácticas inclusivas, lo que redundará en mejoras en los centros educativos (Gutiérrez et al., 2018).

En tal sentido, la cultura inclusiva en una organización educativa como lo argumentan los autores ya mencionados es mucho más de lo que se expresa en el proyecto educativo de centro, son límites de entendimiento tácitos, un lenguaje común y unas expectativas compartidas y mantenidas en el tiempo. Es una forma de actuar dada por adecuada y compartida que hace que se perciba, piense y reaccione de una determinada manera en contextos diferentes y ante situaciones diversas. Aunque la cultura inclusiva es difícil de describir, puede afirmarse que cada centro educativo desarrolla suposiciones, conocimientos y reglas que dirigen el comportamiento cotidiano en los diferentes contextos.

Dichas premisas y creencias definen, de forma inconsciente, la visión que los profesores tienen del centro, de sus planteamientos ante la inclusión y de sus relaciones con el entorno social y familiar de la escuela y, ponen a su disposición un conjunto de actitudes ante determinadas situaciones que les permiten obrar conforme a las normas del grupo o a las expectativas que de ellos se tienen.

3.2.4 Educación inclusiva.

La educación inclusiva implica primariamente y ante todo la apertura, la voluntad y las competencias para respetar, entender, aceptar y apoyar la diversidad de perfiles, circunstancias,

expectativas, necesidades y estilos de los estudiantes como fuente para democratizar y mejorar las oportunidades, los procesos y los resultados de los aprendizajes y de la adquisición de competencias ciudadanas y de vida (Acedo et al., 2012).

La idea de educación inclusiva atraviesa el debate sobre las políticas educativas en América Latina. En la medida en que los marcos normativos de cada uno de los países van destacando que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público, y que es responsabilidad de cada uno de los Estados consolidarse como garante de ese derecho, la noción de inclusión se convierte en uno de los horizontes de la agenda regional. Adquiere relevancia a partir de la declaración internacional de los derechos del hombre, pero es recién a mediados de la década de los años 80 que comienza a tomar forma a través de acciones o programas específicos, fuertemente asociados a la incorporación de alumnos caracterizados como con necesidades especiales a las escuelas comunes.

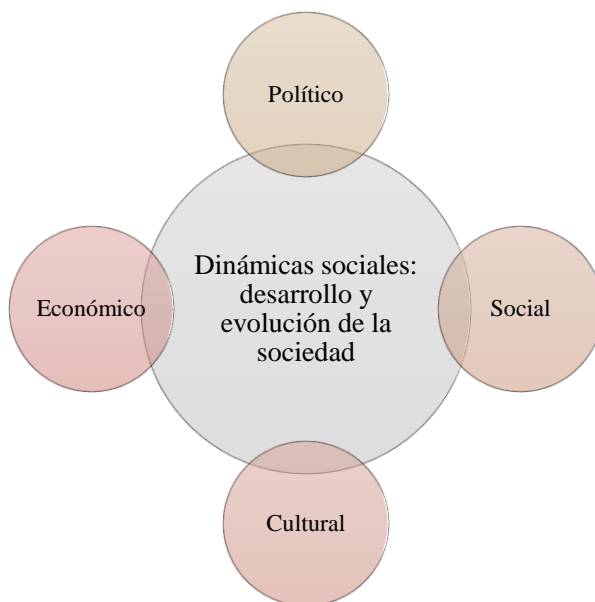
Paulatinamente se fue ampliando el universo de situaciones a las que fue abarcando este tipo de acciones, pero siempre tomando como criterio diferentes formas de vulnerabilidad. Estos autores afirman que, hoy en día el debate busca trascender esta visión, y apunta al fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer efectivo el horizonte de una educación para todos desde una perspectiva universal.

Los centros educativos que deseen fomentar un enfoque inclusivo, que apueste por la diversidad, deberán promover culturas basadas en valores inclusivos, en el trabajo multidisciplinar, en una visión compartida y en la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor del centro. De este modo, la fortaleza de la filosofía y los objetivos que se compartan en el centro, orientados al desarrollo de una escuela inclusiva, se reflejarán en el pensamiento y el trabajo de todos los profesionales del centro, y les ayudarán a afrontar nuevos

retos y tareas para llegar a conseguir una educación y una cultura orientada a la inclusión (Gutiérrez et al., 2018).

Para efectos del presente estudio, se considera fundamental tener una base teórica y conceptual que explique la concepción de las dinámicas sociales, siendo consideradas como parte del desarrollo y evolución de la sociedad incluyendo procesos de índole económico, social, cultural y político.

Gráfica 2. *Dinámicas sociales e implicaciones*



Nota: elaboración propia.

Con la gráfica se representa la forma en cómo se conciben las dinámicas sociales en la sociedad y donde se identifican que son varios los aspectos que hacen parte del desarrollo y la evolución que se ha vivido, por eso, los movimientos, las interacciones, las actividades que identifican a la sociedad, son parte de dichas dinámicas.

En cuanto al concepto de cultura, este surge sobre todo el siglo XX para poder comprender la antropología y allí abarcar fenómenos humanos que no son atribuibles a la genética, por eso su significado se da desde dos significados:; cultura como una capacidad humana evolucionada para clasificar y representar las experiencias que se viven con símbolos, actuando de manera creativa y explicativa; y segundo, cultura como las distintas formas en que las personas viven en distintas partes del mundo, clasificando y también representando sus experiencias (Vergara Flores, 2013).

Con base a lo expuesto, surge lo que se conoce como identidad cultural, la cual es comprendida por todos los elementos que hacen posible que las personas se caractericen y muestren aspectos que tienen en común y que los diferencia de otros pueblos y comunidades. De esta manera, se entiende que la cultura refiere a los factores materiales y espirituales, que con el paso del tiempo se fueron organizando de manera lógica y coherente, han sido adquiridos por los grupos humanos y organizados por la sociedad.

Por otra parte, se encuentra que las prácticas sociales hacen parte fundamental de los múltiples procesos sociales, por ende, se conciben como ese conjunto de acciones que son generadas por agentes sociales determinados y concretos a partir de situaciones que son significativas para ellos (Jociles Rubio, 2018). Estas prácticas resultan ser útiles en la manera en que permiten conocer a los agentes sociales en la construcción de su cotidianidad y de sus realidades.

3.3 Marco Legal

La Constitución Política de Colombia contiene una normatividad relacionada con los derechos de todo ciudadano en el Artículo 13°.- dice que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, y protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

No obstante, en el artículo 18°, se hace referencia a la garantía de la libertad de conciencia, por ende, nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia. En el artículo 19° se garantiza la libertad de cultos, ya que toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley. El artículo 44° hace referencia a los derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. También se ratifica que esta población será especialmente protegida contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los

tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Por otra parte, está la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Colombia como firmante de la declaración universal de los derechos humanos, se comprometió a la defensa de estos y que en su articulado dice, Artículo 1, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. El artículo 2 reconoce que toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía. El artículo 3, menciona que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

En cuanto a la Ley 1098 de 2006, esta establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. En el artículo 18 se menciona el derecho a

la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. El artículo 37 refiere las libertades fundamentales. Los niños, las niñas y los adolescentes gozan de las libertades consagradas en la Constitución Política y en los tratados internacionales de Derechos Humanos. Forman parte de estas libertades el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal; la libertad de conciencia y de creencias; la libertad de cultos; la libertad de pensamiento; la libertad de locomoción; y la libertad para escoger profesión u oficio. Y el artículo 41 reconoce las obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

(...) Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato (...) Erradicar del sistema educativo las prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes y las sanciones que conlleven maltrato, o menoscabo de la dignidad o integridad física, psicológica o moral de los niños, las niñas y los adolescentes (...) Atender las necesidades educativas específicas de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad, con capacidades excepcionales y en situaciones de emergencia (...) Garantizar la etno-educación para los niños, las niñas y los adolescentes indígenas

y de otros grupos étnicos, de conformidad con la Constitución Política y la ley que regule la materia (ICBF, 2006, pp. 13, 21, 23)

Es necesario mencionar también que en el artículo 202 de la Ley 1098 de 2006, se hace referencia a los objetivos que tienen las políticas públicas en materia de infancia y adolescencia, como la orientación de los recursos del Estado para alcanzar las condiciones sociales, económicas políticas y ambientales que posibiliten el desarrollo de capacidades y oportunidades en niños y adolescentes, reconociéndolos como sujetos que puede ejercer sus derechos. También se habla del diseño y puesta en marcha de acciones que estén encaminadas a lograr la inclusión de la población vulnerable dentro de la vida social, bajo condiciones de igualdad (ICBF, 2006).

También se encuentra la Ley 1620 de 2013, la cual establece como herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar: I) el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y II) la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención. Por lo anterior, se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta y los protocolos, para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos (Ministerio de Educación, 2013).

El Código del menor en el segundo capítulo, artículo 7, precisa de los derechos del menor con relación a la educación, y expresa que todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado. La educación debe ser orientada a desarrollar

la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política (Secretaria Senado, 2006).

La Ley 181 de 1995, propende por Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles (Congreso de la República de Colombia, 1995).

4. Diseño Metodológico

4.1 Enfoque de investigación

El presente estudio se realizó bajo el paradigma de investigación cualitativa, orientado a describir y comprender determinados contextos, situaciones, eventos de la realidad social, personas, interrelaciones y comportamientos observables buscando la comprensión de la lógica de sus vivencias y experiencias más significativas, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. La investigación cualitativa propende por la subjetividad y la intersubjetividad. En ese sentido, Martínez (2014) afirma que, "la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones" (2014, p. 66).

El mismo autor enfatiza, de aquí que lo *cualitativo* (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma a lo *cuantitativo* (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

4.2 Tipo de Investigación

Dada las características de la investigación, se trabajó el método fenomenológico, una de las características de este enfoque, tal y como lo menciona (Husserl, 2011) es que:

respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió” las cosas como dice que lo hizo (2011, p. 495).

Husserl (2010, citado por Martínez, 2014), señala que siempre existe en nosotros un “ambiente de vida presupuesto”, un “medio vital cotidiano” y explica “cómo este mundo de vida

funge constantemente de trasfondo, cómo sus dimensiones valorativas, prelógicas, son fundacionales para las verdaderas lógicas teóricas”, y refiere todo conocimiento teórico a este trasfondo vital natural. De igual forma, Husserl considera a la fenomenología como la ciencia que trata de descubrir las “estructuras esenciales de la conciencia”; debido a ello, el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular sino descubrir en él la esencia (*el eídos*) válida universalmente, y útil científicamente. Esta “*intuición de la esencia*” (Wessenschau), *no es un proceso de abstracción, sino una experiencia directa de lo universal que se revela y se impone con evidencia irresistible*. “A fin de cuentas-dice Husserl- todo conocimiento genuino y, en particular, todo conocimiento científico, se apoya en nuestra *evidencia interna*: en la medida en que esta evidencia se entiende, se extiende también el concepto de conocimiento” (Husserl, 2010).

En la fenomenología el término método se refiere al camino o actitud para aproximarse a un fenómeno, para que esto se dé, es necesario hacer una reflexión sobre la experiencia desprovista de teorías, polémicas, supuestos y emociones que pueden tergiversarlo, la reflexión sobre la vivencia debe regirse por un lenguaje discursivo y por dispositivos interpretativos sensibles que hacen posible e inteligible el análisis, la explicación y la descripción propias de la fenomenología. La experiencia vivida significa que la fenomenología reflexiona sobre la vida, la existencia humana tal y como se vive.

Dadas las características de las investigaciones, muchos trabajos optan por la metodología cuantitativa, dada la inobjetable evidencia de las cifras, sin embargo, hay otra mirada y es la de interpretar, solo provista por la metodología cualitativa. La metodología cualitativa requiere habilidades interpretativas sensibles y talento creativos del investigador.

La metodología fenomenológica en particular es retadora porque dado que no tiene marcos metodológicos que constriñan, su método de investigación tiene que reinventarse constantemente y no puede reducirse a un conjunto general de estrategias o técnicas de investigación, presentado así, se puede considerar que las estrategias empleadas en una investigación fenomenológica son irrepetibles, no se pueden reproducir en otra.

Lo que distingue a la fenomenología de otros tipos de investigación es, precisamente que la fenomenología quiere investigar surgimientos originales de la vivencia humana y del sentido. Otras formas interesantes y valiosas de investigación cualitativa se centran en vivencias descritas a través de las percepciones, pero la fenomenología adopta un ángulo diferente de la experiencia. Su método se dirige a descubrir y ver a través de los presupuestos y suposiciones que configuran nuestra comprensión del mundo y de la vida.

El objeto de estudio se relaciona con la fenomenología porque es un enfoque que tiene como fundamentación el estudio de las experiencias de vida (Fuster Guillen, 2019), pero experiencias que se dan en torno a un suceso particular, en este caso, las dinámicas sociales, las prácticas y expresiones de inclusión y exclusión en el entorno del aula de clase, y se asumen desde la perspectiva del sujeto como actor principal del estudio.

Así mismo, permite que se lleve a cabo una relación con la prácticas sociales y culturales ya que la fenomenología porque el enfoque es flexible ante la recolección de vivencias que se manifiestan por medio de relatos, de historias y también de anécdotas como un factor fundamental para la comprensión de la naturaleza propia que contienen las dinámicas del contexto. Además, con el diseño fenomenológico se busca la experiencia y la vivencia porque son elementos que llegan hasta la conciencia de las personas desde la forma más natural y

auténtica posible, ya que este método hace su enfoque en la experiencia y no superpone al mundo más allá de las propias experiencias (Fuster Guillen, 2019).

De esta manera, las prácticas sociales y culturales son menester de este método porque hacen parte de la vida cotidiana y de la realidad de la población objeto de estudio, asumidas como actividades y acciones que se dan de manera recurrente, así como lo afirma Camacho quien se refiere a la práctica social como “la actividad del ser humano, sobre el medio en que se desenvuelve” (Camacho, 2006, p. 133), de igual forma, las prácticas sociales y culturales son una forma en la cual el ser humano le busca sentido y solución a los problemas, a sus relaciones con los demás y a su propio entorno.

4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Los instrumentos que permitieron registrar la información fueron:

- Entrevista semiestructurada con los actores. (Estudiantes, docentes, padres de familia), con las cuales se busca que los actores respondan a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo; es decir, se consideran importantes los detalles. Los protocolos de información serán soportados con libretas de campo, filmaciones y fotografías, Grupos focales,
- Entrevista semiestructura (3-docentes, 3 padres de familia, 3 estudiantes).
- Cartografía social: 2 encuentros con 10 estudiantes
- Observación directa

4.4 Población

Estuvo integrada por la comunidad educativa de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. El grupo de actores participantes para el desarrollo de la investigación

estuvo constituido por 8 estudiantes de 20 que cursaban el grado séptimo, de los cuales 2 pertenecen a la etnia nasa y 6 estudiantes mestizos. Además, de 3 docentes que hacen parte del plantel educativo y 3 madres de familia del grado séptimo. Los actores seleccionados se aproximan a los criterios de inclusión establecidos por los investigadores, cada uno con un código para preservar su identidad y se describen a continuación:

D1: Docente activa de la institución educativa Los Laureles del área de primaria con 3 años de servicio en la Institución

D2: Docente activa de la institución educativa Los Laureles del área de primaria que dictó clases a los estudiantes actores con 13 años de servicio en la Institución

D3: Docente activa de la institución educativa Los Laureles de secundaria que dicta clases en el grado séptimo con 15 años de servicio en la Institución.

M1: Madre de familia del grado séptimo de la Vereda La Hondura

M2: Madre de familia del grado séptimo de la Vereda Los Laureles

M3: Madre de familia del grado séptimo de la Vereda Las Mercedes

E1: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género masculino

E2: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género femenino

E3: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género masculino

E4: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género masculino

E5: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género femenino

E6: Estudiante nasa del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género femenino

E7: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles de género femenino

E8: Estudiante nasa del grado séptimo de la institución educativa Los laureles de género masculino

E9: Estudiante mestizo del grado séptimo de la institución educativa Los laureles de género masculino

4.5 Procedimiento

4.5.1 Convocatoria.

Se convocó por medios escritos a los estudiantes, sus padres y docentes a una reunión específica con la intención de explicar y comprometer a las partes interesadas en el desarrollo del proyecto.

4.5.2 Recolección de la información.

Independiente de los instrumentos utilizados, hay que destacar que el mejor instrumento para la investigación cualitativa es el propio investigador, hay varias precondiciones para que esto sea posible, entre otras se pueden destacar las siguientes (Martínez, 2014).

Que el investigador sea percibido como “una buena persona”, franca, honesta, bien intencionada y digna de confianza. Es crucial que el investigador se familiarice con las

variaciones del lenguaje y del argot o jerga usados por los participantes, sobre todo cuando éstos son jóvenes.

Además, es importante recoger las historias, las anécdotas y los mitos que constituyen el trasfondo cultural-ideológico que da sentido y valor a sus cosas, ya que determinan lo que es importante o no importante, cómo las personas se ven unas a otras y cómo evalúan su participación en los grupos y actividades.

El registro y sistematización de información cualitativa son procesos mediadores entre la recolección y generación de información y análisis de esta. (Galeano, 2016), es necesario precisar que para la presente investigación es prioritaria la profundidad sobre la extensión y por su puesto la explicitación de la calidad sobre la magnitud de la cantidad (Casilimas, 1996).

4.6 Plan de análisis

Es a través de la unidad de trabajo, por la cual miramos la unidad de análisis. Para este caso las experiencias de los estamentos de la comunidad educativa que le dan sentido a las dinámicas sociales y educativas que promueven prácticas de inclusión en el contexto escolar del grado séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. Para este propósito se buscó en lo posible una unidad de trabajo comprensiva y que tenga a su vez, en cuenta los casos negativos o desviantes, pero haciendo énfasis en los casos más representativos y paradigmáticos y explotando a los informantes clave (personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información).

Después de un “mapeo” preliminar, para identificar los actores o participantes claves (Casilimas, 1996), atendiendo criterios de comprensión y de pertinencia, se seleccionaron los actores que pueden reproducir mediante sus discursos y su comportamiento las relaciones y dimensiones relevantes del objeto de estudio. El muestreo fue progresivo y estuvo sujeto a la

dinámica que se derivó de los propios hallazgos de la investigación, al analizar la información obtenida, se determinó que se debía profundizar en la cartografía social razón por la cual se hicieron 2 encuentros.

Un buen informante clave puede desempeñar una función decisiva en una investigación: introduce al investigador ante los demás, le sugiere ideas y formas de relacionarse, le previene de los peligros, responde por él ante el grupo y, en resumen, le hace de puente con la comunidad (Galeano, 2016).

La Educación Inclusiva es un proceso que reestructura las políticas, culturas y prácticas, busca el aprendizaje, en la unidad de trabajo participan los estudiantes, así como el involucramiento de toda la comunidad para mejorar la escuela en beneficio de docentes y estudiantes. Sin embargo, su implementación exige un proceso situado, en el que se consideren la historia de la institución, sus recursos, su capacidad de cambio, entre otras. En otras palabras, los principios generales de la educación inclusiva orientan su implementación, pero esta depende de la idiosincrasia de cada escuela, es decir, los cambios deben surgir desde dentro de las mismas.

Las estrategias de participación, la detección de barreras, los facilitadores, deben ser identificados por la comunidad, a partir de estas premisas es posible contextualizar la realidad y proponer soluciones para superar los obstáculos existentes, lo cual obliga a un compromiso compartido. Los docentes hacen parte de esta unidad, en este proceso también aprenden y se actualizan pedagógicamente, por lo tanto, un docente debe estar dispuesto a asumir riesgos y ensayar nuevas formas de enseñanza; reflexionar sobre su propia práctica para transformarla, actualizarse permanentemente y valorar las diferencias como un elemento de enriquecimiento profesional; realizar adaptaciones curriculares y educar en y para la diversidad.

4.6.1 Criterios de inclusión.

1. Estar matriculados en la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga.
2. Cursar el grado séptimo.
3. Desea participar.

4.6.2 Criterios de exclusión

1. No este cursando el grado séptimo, aunque pertenezca a la Institución.
2. No desee participar.

5. Consideraciones Éticas

Se aplicarán las siguientes condiciones éticas con el fin de proteger la privacidad e integridad de los actores sociales participantes en la investigación:

- Se garantizará la privacidad y confidencialidad de los datos personales e información obtenida por parte de los sujetos participantes.
- La participación de los estudiantes y demás actores será de forma voluntaria.
- Se informará a los actores participantes antes de iniciar el trabajo de campo, se les dará una breve explicación respecto a objetivos, metodología y posibles alcances de la presente investigación.
- Se propiciarán espacios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades programadas dentro de la investigación.

- El material producido por los actores de la investigación será tratado con respeto y seriedad; reconociendo la sensibilidad de los participantes y se les respetará la libertad de opinión y expresión.

6. Resultados

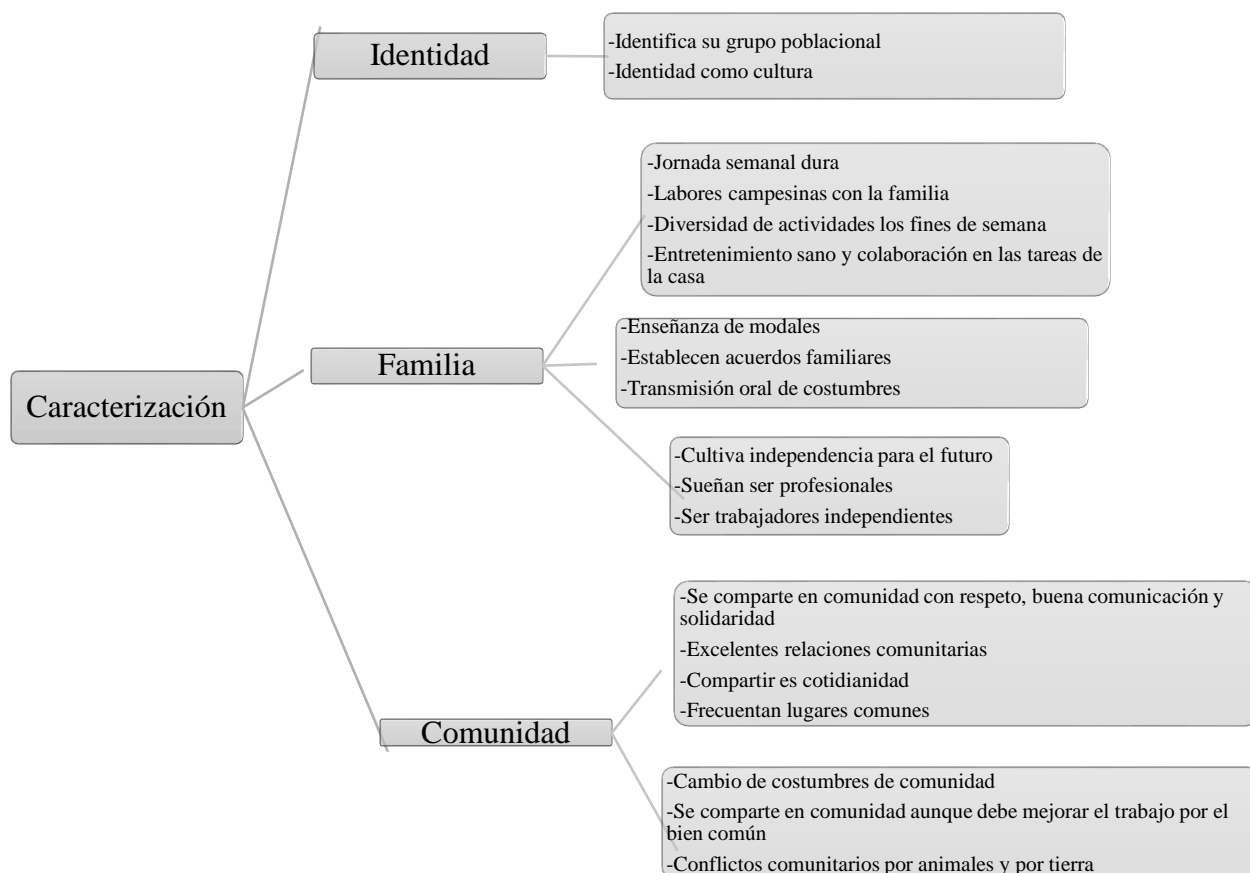
6.1 Descripción de las categorías de análisis desde los hallazgos

Para llevar a cabo la descripción de las categorías identificadas a partir de la recopilación y análisis de los resultados, se tienen en cuenta las percepciones de los docentes, de las madres de familia y de los estudiantes que participan en este proceso, de tal forma que, se codifican los participantes, y la agrupación de los hallazgos se clasifican en colores que identifican las categorías de análisis. Cabe mencionar que, cada una de estas descripciones se desarrolla a partir de la implementación de los instrumentos de recolección de información como entrevistas semiestructuradas, cartografía social y observación participante lo que permite la agrupación de las tendencias identificadas que hacen parte de esta investigación.

6.1.1 Características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales.

De acuerdo con las entrevistas semiestructuradas realizadas a los docentes, madres de familia y estudiantes, como también a la cartografía social practicada con los estudiantes, se encontró en cada una de las categorías, ciertas tendencias que dan cuenta de las características respecto a sus prácticas culturales que se relacionan en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales



Nota: elaboración propia.

Las características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles respecto a sus prácticas culturales se dividen en tres categorías, de las cuales subyacen tendencias, es decir que son las frecuencias con las que suceden y permiten describirlas de la siguiente manera: en la categoría de identidad, se evidencia que tienen claro a qué grupo poblacional pertenecen, pues al manifestar “*soy mestizo y me gusta como soy*”. L4 (E1) “*soy nasa*” L16 (E8), se está haciendo claridad a al grupo al que pertenecen y aceptando que tienen características que los diferencian de otros grupos, al igual que en la cultura siendo este un aspecto que los identifica y que se refleja en la narrativa: “*las prácticas culturales y cotidianas son todo lo que nos identifica, que nos caracteriza, es nuestra manera de comportarnos, de actuar frente a algo, de relacionarnos, es nuestro estilo de vida, nuestra esencia*” 51 – 54 (D3). Estas narrativas dejan clara la importancia que representa el tener una identidad cultural, ya que esta existe en las distintas esferas sociales que se comparten con los demás y que están formadas por las identidades individuales de cada persona que, de cierta manera, es influenciada por la cultura, el lugar al que se pertenece. Esto es en sí, una demostración del sentido de pertenencia a partir de una ubicación geográfica y de la manifestación de culturas. Incluso, Galán (2010, citado por Cuyo Vela, 2020), hizo referencia a que la identidad dada por la cultura, se compone a partir de 4 pilares: primero, la ubicación geográfica debido a que es el lugar en el cual se desenvuelven y desarrollan los seres humanos, allí se dan sus actividades económicas, sus cotidianidades y demás; segundo, la historia, porque vincula hechos y situaciones importantes que han sucedido en ese espacio geográfico que habitan; tercero, lo simbólico, las expresiones, sus creencias, religiones, danzas y demás; y por último, el componente tangible, los propios elementos que han creado las personas en este contexto.

En la categoría familia, encontró una subdivisión de tendencias que se agrupan así: el primer grupo de tendencias están asociadas a las prácticas cotidianas del hogar y la familia; es así que es de reconocer que la jornada semanal es dura y que los fines de semana son más relajados tal como lo cuentan en las entrevistas: *“todo eso es muy complicado, termina uno la semana cansado. Y el fin de semana es un poco más suave”* L 21 – 24. (M1). Además, cuentan sobre sus labores diarias y esta es la tendencia sobre las labores campesinas con la familia y para ello se traen las siguientes narraciones: *“Todos realizamos labores, desde la niña, mi esposo, mi hijo, todos, todos”*. L 26-27(M1) Otra tendencia es la que tiene que ver con entretenimiento sano y la colaboración en las tareas de la casa y que se refleja así: *“ellos en los tiempos libres van a aprontar la leña, a recolectar el café, a ver de los pollos incubadores, van a mirar la televisión, ellos practican dibujo, ellos juegan, se divierten acá entre ellos mismos”* L58-68 (M3).

El segundo grupo de tendencias de la categoría familia, se asocia a la buena convivencia en familia y la primera tendencia es la enseñanza de modales que se manifiesta así: *“pues desde pequeños uno siempre les impulsa que primero que todo debería de respeto ante las demás personas que debe haber un diálogo y debe darle uno como la oportunidad a la otra persona para que se exprese”*. L97-99 (M2). De igual manera se expresa la tendencia de establecer acuerdos familiares: *“aquí somos una familia prácticamente muy unidos, nos gusta tomar las decisiones y que todos quedemos bien, L 103 -110 (M3)*. Otra tendencia es la transmisión oral de costumbres y se describe de la mejor manera citando la narrativa: *“yo con mis hijos si hablamos de las costumbres que hay en la vereda, todo eso”*. L35-36(M1).

El tercer grupo de tendencias de la categoría familia expresa la visión de futuro que tienen tanto las madres como los hijos y se refleja la tendencia de cultivar independencia para el futuro como se expresa aquí: *“el estudio me parece muy importante y lo beneficia porque como*

persona más adelante en la vida, que pueda trabajar, pueda estudiar y pueda depender de ellos mismos,”. L 57 – 61(M1). También se refleja que los participantes estudiantes sueñan ser profesionales y trabajadores independientes: *“En mi futuro quiero seguir estudiando para lograr mi sueño que es ser automotriz, ya que me gusta mucho la tecnología y en específico”* L 99-100 (E1).

En la categoría de comunidad se establecen dos grupos de tendencias; el primer grupo de tendencias está asociado a las relaciones positivas de convivencia, de armonía a la de compartir en comunidad con respeto, buena comunicación y solidaridad y para evidenciar el diálogo tenido con los participantes se cita la narrativa de M2 con: *“pues yo la verdad con mis vecinos me llevo muy bien, yo nunca he tenido broncas, ni nada, yo siempre he sido muy sincera y lo que yo sienta yo lo digo, entonces siempre me ha ido bien con mis vecinos.* L 113 – 115.

A pesar de tener muy buenas relaciones en la comunidad también hay cosas por mejorar y es otra tendencia de esta categoría y para entenderla se cita el relato: *“Lo que me gustaría mejorar es que hay muchas personas que son individualistas, que buscan solo para ellos, así los demás no tengan nada, solo ellos quieren, cambiarla forma de pensar de las personas, ayudar los unos a los otros, cuando estemos en algún problema o alguna dificultad”* L 118 – 121(M1).

En la tendencia de compartir es cotidianidad, comparten en las celebraciones de fechas especiales, bingos, bazares y demás se trae la narrativa de M2 con: *“pues con los vecinos es que nos reunimos para ir a jugar o vamos a organizar tal actividad siempre”*. L 117- 118. El polideportivo de la escuela de la vereda es un lugar de encuentro comunitario que es otra tendencia al frecuentar un lugar y para ello se cita la siguiente narrativa: *“las personas que habitan ese lugar, se encuentran en un lugar, tienen un foco, llegan allí, a hablar, a tener espacios de ocio para ellos, es un lugar donde ellos se reúnen.* L 93 -96. (D1).

Con buenas relaciones entre vecinos y compartiendo fechas especiales se encuentra el segundo grupo de tendencias que se relaciona más con aspectos a mejorar y otros aspectos no tan positivos que hace parte de la categoría comunidad, como las costumbres han ido cambiando y eso lo cuenta la participante M2 en el relato: *“antes la gente como que le gustaba más el deporte. Se está acabando ese ritmo que llevaban, se está remplazando y se van a otras actividades”*. L 140-147.

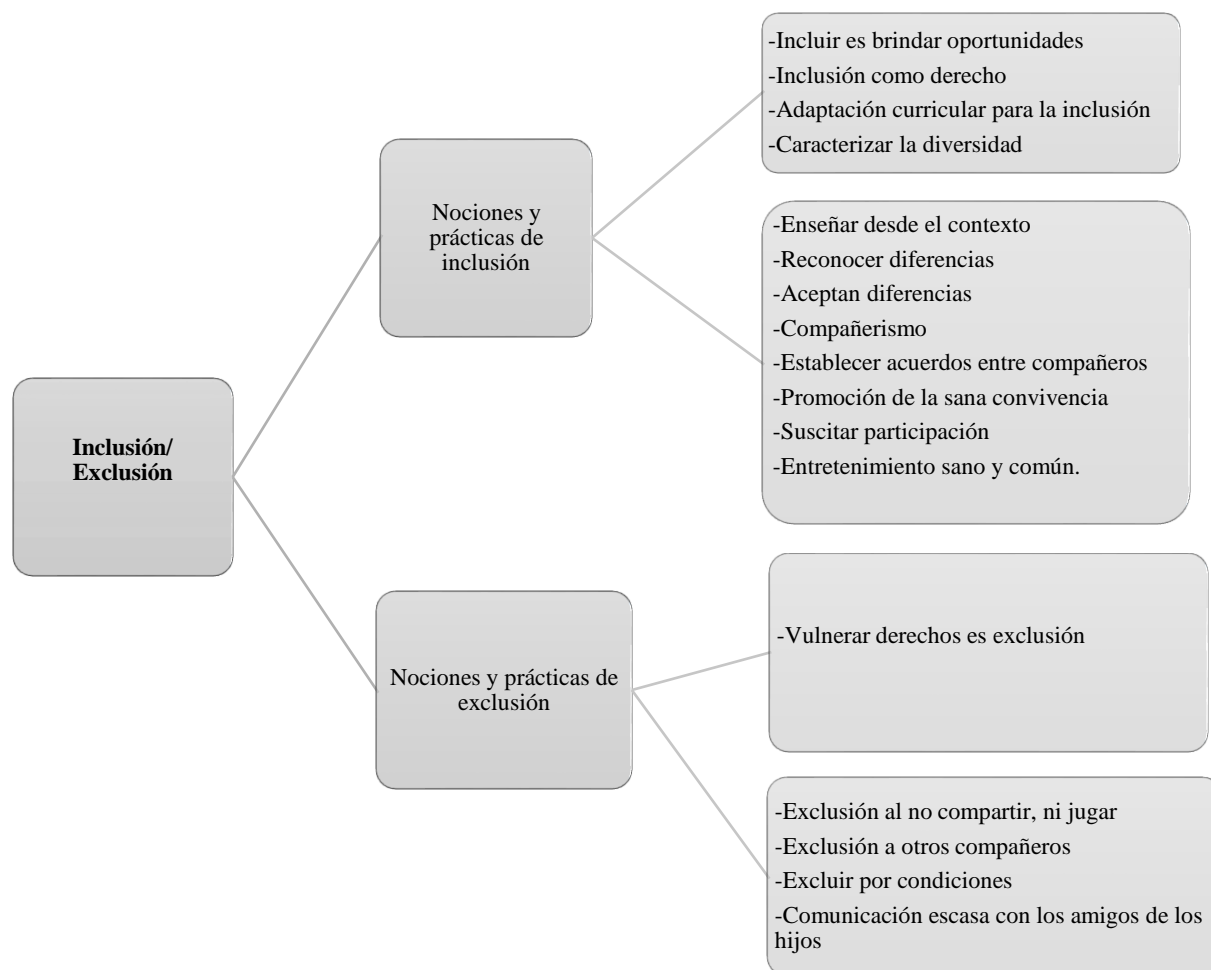
A este grupo de tendencias también pertenece la de conflictos comunitarios por animales y por tierra que lo cuenta la narrativa de uno de los participantes: *“en nuestra comunidad hay muchos conflictos, digamos este, cómo le explico, en la comunidad por veces hay alguien que tiene conflictos con otro vecino que, porque se le metió una vaca, que, porque cogió parte de él, digamos que no era de él, o también pelean por partes como de hectáreas de café o algo específico* L 38 – 41(E1).

6.1.2 Expresiones y prácticas de exclusión e inclusión al interior de la institución educativa

Los Laureles

Siguiendo con la descripción de los hallazgos en las entrevistas semiestructuradas realizadas a los docentes, madres de familia y estudiantes, como también a la cartografía social practicada con los estudiantes, permite agrupar las tendencias por categorías y organizarlas según las características encontradas en el siguiente gráfico:

Gráfica 4. *Expresiones y prácticas de exclusión al interior de la Institución Educativa*



Nota: elaboración propia.

Las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión al interior de la institución educativa Los Laureles encontradas en las entrevistas semiestructuradas y cartografía social aplicada a las madres de familia, docentes y estudiantes se dividen en dos categorías, de las cuales subyacen tendencias, entendidas como las frecuencias con las que suceden y permiten describirlas de la siguiente forma:

En la categoría de nociones y prácticas de inclusión se encuentran agrupadas las tendencias por características similares y es como el primer grupo asocia las **nociones de inclusión** y allí aparece la primera tendencia incluir es brindar oportunidades y como evidencia se tiene la narrativa. *“inclusión es poderle brindar la oportunidad a aquellos estudiantes que de alguna forma presentan alguna dificultad, cognitivo, físico, brindar a ellos esa capacidad de que su aprendizaje sea lo mejor posible”* L 17 -2. D2. La segunda tendencia de este grupo es la inclusión como derecho: *“todos tenemos derecho a ser incluidos”* L 18. D3.

La tercera tendencia que también pertenece a este mismo grupo hace referencia a la adaptación curricular para la inclusión, así la evidencia la narrativa: *“darle la oportunidad al estudiante a que desarrolle su actividad de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje”* L 113 – 116. D3 y es así que la cuarta y última tendencia que pertenece a este grupo es caracterizar la diversidad y para ello se menciona la narrativa: *“la historia de vida da a conocer las necesidades educativas especiales, el desarrollo físico mental, la capacidad para desarrollarse, actividades motoras capacidad intelectual”*. L 27, 28 D3.

En el segundo grupo de tendencias que también pertenece a la categoría nociones y prácticas de inclusión hace referencia a las **prácticas de inclusión** y se encuentran relacionadas ocho tendencias, la primera es enseñar desde el contexto con el relato: *“Nosotros no podemos decir que, porque cierto estudiante es de cierta religión, de cierta etnia indígena no podemos dejarlo de un lado, de lo contrario tenemos que vincularlos en nuestro contexto educativo, en la comunidad educativa”* L 74 – 77. D2. La segunda es reconocer diferencias y una participante narra: *“reconocer que hay diferentes tipos de personas que tiene diferentes habilidades”*L16-17. D1. La siguiente tendencia es que aceptan diferencias y se encuentra la narrativa: *“aceptar, respetar sus opiniones y vincularse en todo lo que estamos haciendo”* L 75- 78 D3. Luego en la

tendencia compañerismo se tiene el relato: *“todos ayudamos, todos hacemos lo que nos dicen”*.

L 74. E6.

Continuando en la descripción de las tendencias aparece la de establecer acuerdos entre compañeros con la expresión: *“sería bueno que así no le guste el juego de ellos se podrían unir y compartir entre todos”*. L 105 – 106. M1. Al igual que la tendencia promoción de la sana convivencia con el relato: *“que dejemos de llamar a los estudiantes por su sobrenombre, que no los etiquetemos, que no se le den rótulos a los estudiantes ni a otras personas”*. L 35 – 37. D3. Otra tendencia es suscitar participación y lo expresa la participante D1 con el relato: *“se trabaja hablando con los estudiantes, realizando metodologías dinámicas a través de juegos, de la participación de todos en diferentes actividades”* L25-27. Y como última tendencia está el entretenimiento sano y común con la narrativa: *“escuchar música, bailar y molestar con el celular*. L 42 – 44. M1.

La segunda categoría agrupa las nociones y prácticas de exclusión en dos grupos de tendencias. El primer grupo hace referencia a **nociones de exclusión** que tienen nuestros participantes en donde se encuentra la tendencia vulnerar derechos es exclusión y se cita la narrativa: *“el tema de inclusión ha tomado mucha relevancia precisamente porque se están vulnerando los derechos de las personas, especialmente los de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes”*. L 12 – 15. D3.

En el segundo grupo de tendencias que pertenece a la categoría nociones y prácticas de exclusión se hace una agrupación de tendencias relacionadas más con las **prácticas de exclusión** encontradas y se presenta la tendencia, exclusión al no compartir ni jugar con el relato: *“entre compañeros he visto que no los dejan compartir, jugar, entonces los van excluyendo*. L 101 – 104. M1. Otra tendencia también es la de exclusión a otros compañeros y así lo expresa la

narrativa: *“a veces han rechazado a mis compañeros”*. L 98. E9. Se presenta otra tendencia que hace referencia excluir por condiciones y lo enuncia la narrativa: *“al momento de que el niño vista diferente, su color de piel, o sus pensamientos, hacen que en algunos momentos esto se vea o se evidencie mucho”*. L 39–42. D1. Y finalmente encontramos la tendencia comunicación escasa con los amigos de los hijos como lo manifiesta el relato: *“uno con los amigos de ellos no tiene tanto trato”*. L 35. M2.

7. Análisis de Resultados

7.1 Interpretación de las prácticas culturales de la comunidad educativa

Una de las principales categorías de análisis son las características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila respecto a sus prácticas culturales con tendencias halladas en las técnicas desarrolladas como la cartografía social, las entrevistas semiestructuradas y la observación participante para recolectar información y tienden a agruparse bajo particularidades específicas en identidad, familia y comunidad, que permiten dar a conocer y evidenciar esas experiencias al interior de la colectividad con afirmaciones de docentes, madres de familia y estudiantes.

En esta investigación se reconoce que “las prácticas culturales postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan más de nuestra vida cotidiana” (Itchart y Donati 2014, p. 18) Por eso se considera que las prácticas culturales son esenciales para construir identidad a nivel de familia y de comunidad.

Para la comunidad educativa Los Laureles la cultura es identidad, es decir son todas las actividades comunitarias que desarrollan, el deporte, el compartir, los bingos, los ejercicios espirituales, las dificultades y las soluciones que a dichas dificultades dan. Los estudiantes con seguridad expresan a qué grupo poblacional pertenecen, que se sienten bien como son, como es el caso de los estudiantes de la etnia nasa que directamente expresan “*soy nasa*” al igual que lo hacen los niños mestizos, “*soy mestizo y me gusta como soy*”. (E1, L4)

A nivel de familia se equiparan aspectos muy demarcados relacionados con la jornada laboral campesina de la semana calificándola como dura y en donde participan todos los miembros de la familia sin distinción alguna en labores como recolección de café, mantenimiento del cultivo del café y el sostenimiento de la huerta casera evidenciado en las narrativas: “*Todos realizamos labores, desde la niña, mi esposo, mi hijo, todos, todos*”(M1, L26-27) , “*todos colaboramos entre todos*”(M3, L30); lo que indica que los niños y niñas desde muy temprana edad son vinculados a estas labores que hacen parte de la cotidianidad sin mirarlo como trabajo infantil, más bien como un proceso de aprendizaje y preparación para la vida que benefician el desarrollo de su personalidad porque aseguran que estos conocimientos les servirán a futuro como ayuda para la sociedad productiva en la que están inmersos, además de ayudar al desarrollo y sostenimiento económico del núcleo familiar sin interferir en el proceso educativo. Es importante entender que se corre con el riesgo de que el estudiante prefiera ayudar en las labores de su familia a nivel campesino y aborrezca las actividades académicas contando con el visto bueno de sus padres.

A pesar de que han surgido nuevas posturas desde la academia, sumado a los movimientos (NNATs) de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en el mundo, las cuales resaltan los aspectos positivos de esta práctica y el deber que tiene el Estado y los entes educativos para su reconocimiento. Hablar del trabajo infantil solamente desde la perspectiva de la erradicación, invisibiliza las voces de los menores. “Los niños reclaman el derecho a trabajar, porque ven en el trabajo una parte integral de la existencia humana. Ser excluidos del trabajo por motivos de edad, representa no ser reconocidos como seres humanos y ser reducidos a una vida en dependencia (Liebel, et al. 2000, p. 123).

Como la jornada semanal es dura, de mucho trabajo, entonces es bien merecido un descanso, un cambio de actividades los fines de semana, de más relajación al dormir hasta tarde, ver televisión, salir a montar en bicicleta, ir de baño al charco, salir al polideportivo de la escuela a jugar micro y otros niños a compartir entre vecinos los juegos tradicionales. Es de rescatar que en la mayoría de estas actividades participan adultos, jóvenes y menores de edad. Aunque manifiestan no contar con buena señal de celular, también para algunos disfrutar del tiempo libre es estar en el celular jugando, viendo videos o escuchando música.

Otro aspecto que cobra relevancia en esta investigación es encontrar que las familias se preocupan por enseñar modales a sus hijos, por establecer acuerdos para que haya una buena convivencia, por reunirse a contar o transmitir oralmente las costumbres que se tejen alrededor de un ambiente sano, siendo un aporte valioso para construir una convivencia armónica en comunidad.

En las reuniones de padres de familia, entrega de boletines en la modalidad aula hogar, se evidencian expresiones positivas sobre la comunidad y sobre los hijos al aceptar las recomendaciones y sugerencias impartidas y la enseñanza de valores y el mayor deseo es que se continúe impartiendo este tipo de modales y buenos ejemplos para estas generaciones y sobre este aspecto se encuentra la afirmación que hace Ruiz (2004) que expresa que:

La familia es portadora de la antorcha de los cambios sociales y culturales. En la familia se produce la transmisión de valores, emociones, afectos, pensamientos, creencias, actitudes, usos, costumbres, tradiciones. El espejo de la familia refleja la identidad del pueblo, la identidad grupal y la identidad individual. Y esta identidad llevará al individuo a elegir diferentes caminos a lo largo de su vida. En la elección

de estos caminos, el individuo se convierte en agente social y, como modelo cultural identificativo, es un ser activo en el cambio social (2004, p. 4)

Dentro de la caracterización a nivel familiar se dio otro aspecto también importante que es lo relacionado con la visión de futuro que tienen los hijos en donde resaltan que desean ser profesionales, ser trabajadores independientes. Los padres de familia apoyan a sus hijos en el estudio porque ven una excelente oportunidad para que sean alguien en la vida y trasciendan en un mejor vivir con mejores opciones de vida y en mejores condiciones a las que les ha tocado vivir en su infancia y adolescencia en medio de necesidades insatisfechas.

El último aspecto caracterizado a nivel de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles es el relacionado con comunidad en donde se destacan formas positivas como el compartir con respeto, buena comunicación y solidaridad excelentes relaciones comunitarias y en donde frecuentan lugares comunes y así lo expresan los participantes en este caso las madres de familia: *“allá siempre se ha buscado en comunidad compartir, cuando hay fechas especiales nos gusta compartir”(M1)* , *“con los vecinos es que nos reunimos para ir a jugar o vamos a organizar tal actividad siempre”(M2)*, *“hay veces nos reunimos para ayudar a ciertas personas”, (M2)* *“ lo mejor de la comunidad, de mis vecinos, la unión, la colaboración, el respeto, la confianza, todo”(M3)*.

Los participantes manifiestan que la comunidad es muy unida, entre vecinos se comparte y se cuidan cuando las casas quedan solas, se prestan elementos, que cuando alguien de la comunidad presenta una necesidad son solidarios y ayudan a dar solución a la dificultad: *“allá miran qué pasa cuando los perros ladran, los vecinos están pendientes, entre todos nos cuidamos” (M1)*.

En toda comunidad existen aspectos positivos y otros no tanto, y es así que se presentan unas tendencias con situaciones a mejorar o no tan positivas para algunos participantes, es el cambio de costumbres al remplazar el deporte por la fiesta, la rumba, en donde no se hace sin ingerir licor. Aunque son escasas las personas, pero si se presentan aquellas que están reacias a trabajar por el bien común y se considera como un aspecto a mejorar, de igual forma los conflictos por animales y por tierra también se presentan rara vez, es otro aspecto que se debe corregir y hará que se viva mejor en comunidad.

Todas estas características permiten relacionar el concepto de Socarrás (2004) que define la comunidad como “(...) algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p. 177). Porque en la comunidad educativa Los laureles se presentan unos rasgos comunes entre sus integrantes, intereses colectivos que van más allá de la ubicación o demarcación geográfica, se siente la relación e identidad al compartir varios elementos aquí citados.

Dentro de las nociones y prácticas de inclusión en la comunidad se encuentra que incluir es brindar oportunidades, es un derecho, es adaptar el currículo, es reconocer las diferencias, es convivencia en comunidad tanto dentro como fuera de la institución lo que refleja que se tienen buenas ideas o nociones del significado del término inclusión. De acuerdo con Cedeño (2008), citado por Acosta (2013):

La inclusión es una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (p. 215).

En tal sentido, en las prácticas de inclusión que tiene la comunidad educativa se encuentran que se enseña desde el contexto, se reconocen las diferencias y las aceptan; entre los escolares hay compañerismo y establecen acuerdos, promocionan la sana convivencia, suscitan la participación y se entretienen de forma sana y en actividades comunes. Esto hace que también se pueda afirmar que en la comunidad hay buenas prácticas de inclusión.

Marchesi et al. (2003) afirman que, las practicas inclusivas son acciones que los profesores realizan para lograr la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que son más vulnerables. Aumentar la participación en las aulas implica la aceptación de la diferencia como un hecho natural, inevitable, que involucra a muchos estudiantes aprendiendo juntos con diferentes estilos de aprendizaje, conocimientos previos y capacidades.

Y así lo expresa o afirma un participante: *“cero rechazos, cero problemas y este chulito es porque casi nunca tenemos problemas con los compañeros” (E3, L65-66).*

Al mirar y revisar las nociones y prácticas de exclusión dentro de la comunidad educativa Laurelista se encuentra como única noción que exclusión es vulnerar derechos lo que hace que se interprete como la negación de posibilidades y oportunidades en las personas siendo una noción acertada al relacionar el concepto que se tiene porque según el ensayo que publicó (Jiménez 2008, p. 178).

La exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos si tienen acceso

y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (p. 145).

Y como prácticas de exclusión dentro de la comunidad educativa se encuentra la de no dejar jugar, ni compartir, *“he visto que no los dejan compartir, jugar”* lo afirma una madre de familia (M1); excluir a otros compañeros por las condiciones que presente y así lo expresa una docente participante: *“no necesariamente la exclusión puede ser por una discapacidad física, sino que también, al momento de que el niño vista diferente, su color de piel, o sus pensamientos, hacen que en algunos momentos esto se vea o se evidencie mucho”* (D1) y al no tener comunicación constante los padres de familia con los amigos de los hijos. Estas prácticas desde una mirada opuesta a la inclusión son consideradas comunes en el contexto escolar y hacen parte de la cotidianidad al analizar expresiones de algunos participantes: *“con los amigos de ellos no se tiene tanto trato”* (M1), *“con los amigos pues muy poco”* (M2), *“hemos estado aislados de los amigos de ellos”* (M3).

Todas estas afirmaciones, conceptos y características permiten interpretar que en la comunidad educativa Los Laureles existe relación entre las prácticas culturales de la comunidad y las nociones y prácticas de exclusión e inclusión en el escenario educativo porque la buena convivencia en comunidad, entre vecinos, de la que los padres de familia son actores y autores indirectamente refleja en los estudiantes aprendizajes importantes de cómo se debe llevar también una sana convivencia, que todas estas acciones, los valores humanos, el compartir son el ejemplo a seguir en los menores de edad.

Con respecto a las prácticas de exclusión evidenciadas por los mismos estudiantes participantes en la investigación y que en algunos casos le aplican a sus compañeros, son tratadas como algo normal entre ellos mismos, porque no son demostradas como problemas relevantes o

tal vez son miradas como pequeñeces que hacen parte del diario vivir y que siempre han existido en el medio sin ocasionar problemas o conflictos que alteren el normal desarrollo de sus actividades o sus relaciones dentro de la institución, es así el comentario de una participante: *“hay veces que me dicen que no quieren que yo comparta con ellos y yo me voy, no me dicen nada y solamente dicen que no, que no sirve y ya”*. (E6) Y esta expresión de otro estudiante participante como evidencia de que esas prácticas de exclusión no son notables: *“cuando estaba en primaria a un compañero que lo iban a traer acá no lo aceptaron y se agarraron a pelear, pero no sé qué pasó con eso”* (E8, L37-38).

Según las apreciaciones de los docentes la labor diaria se convierte en un proceso de aprendizaje bidireccional, porque de acuerdo con lo que van trabajando y viendo van creando y proponiendo nuevas pautas y procesos de aprendizajes para que los niños y niñas mejoren su convivencia y por ende se evite la exclusión, como también se generen con ellos mismos procesos de inclusión que redundan en una mejor convivencia tanto dentro como fuera de las aulas y la institución.

Hay algunas excepciones captadas y comentadas por una docente sobre casos de exclusión provenientes de algunas familias que ha decir de sus vecinos se creen más que los demás y desde la misma familia se crea este fenómeno de superioridad solo por el hecho de tener unos medios económicos un poco mejor frente a los demás: *“a veces la exclusión se da por estratos sociales, un padre de familia de pronto tiene más posibilidad que otros y los valores que un niño tiene desde su hogar se ven reflejados en el aula de clase y todos esos comportamientos pienso que viene desde casa”*(D1).

También los estudiantes a través de sus comentarios dejaron muy claro que entienden el significado de inclusión y exclusión, y que de alguna manera los han visto a nivel institucional

sin que hasta el momento llegue a afectarlos de alguna manera, son conscientes de que hay compañeros que han sufrido exclusión, y que no debe de ser así.

Consideran ellos, que dentro de la comunidad no se dan procesos de exclusión y que personalmente no los han sufrido, consideran que siempre son bien tratados y se sienten muy cómodos y amañados en su comodidad por esta situación.

8. Conclusiones y Recomendaciones

La presente investigación se ha dedicado a determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, en relación con las prácticas culturales de los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila a través de tres objetivos específicos: 1) Caracterizar a la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles respecto a sus prácticas culturales; 2) Analizar el contexto socioeducativo que se desenvuelve en la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga; y 3) Analizar la relación existente entre las prácticas culturales de la comunidad educativa y las expresiones prácticas de exclusión e inclusión en el escenario educativo.

Dichos objetivos permitieron concluir en primera medida, que la comunidad educativa está ubicada en las cinco veredas más cercanas y que hacen parte de la sede principal, cada una con su escuela unitaria, conformada por familias campesinas mestizas e indígenas nasa, humildes, trabajadoras, dedicadas netamente a las actividades agrícolas especialmente en la producción y comercialización de café, que a través del ejemplo, de la lucha diaria van enseñando a sus hijos sus costumbres y valores los cuales están muy arraigados en lo tradicional y típico de la región.

Se destacan estos aspectos dentro de la caracterización de las familias, en las que se evidencia la sana convivencia con sus vecinos y allegados se reflejan en el comportamiento y en el diario vivir de sus hijos como estudiantes al igual que el compartir en comunidad, la solidaridad, el respeto y las creencias religiosas. Pese a la existencia de dos culturas diferentes: la mestiza y la nasa campesinas, no se evidencian diferencias en sus relaciones sociales y así mismo lo viven los estudiantes durante la jornada escolar.

La institución educativa funciona desde hace dieciocho años brindando el servicio desde el nivel preescolar, básica primaria y básica secundaria en la modalidad Pos- primaria con grandes aportes para la comunidad como es la alternativa para que ninguno se quede sin avanzar en sus estudios, que los padres de familia estén cerca a sus hijos y no tengan que dejarlos en casas ajenas al estudiar en el casco urbano, minimizando costos económicos y demás riesgos que se puedan correr al desplazarse los estudiantes hacia otras instituciones educativas. El cuerpo de profesores cada año diseñan estrategias acordes a las necesidades que surgen para trabajar la convivencia, el respeto, los buenos modales, la tolerancia en conjunto con padres de familia y estudiantes fue lo que permitió analizar cada una de las entrevistas y demás técnicas aplicadas.

Otro aspecto de resaltar es la entrega de boletines que hace la institución educativa en la modalidad aula hogar, en donde se dedica la jornada completa para que los padres de familia junto con sus hijos se acerquen por turnos a recibir los informes académicos de forma personal con cada profesor que orienta las clases y en un formato quedan registrados por escrito las observaciones y compromisos de todos: padres de familia, estudiantes y docentes para continuar con el proceso académico en el siguiente periodo, lo que evidencia que cada dificultad que se va presentando va siendo solucionada; además de ser una estrategia que permite que los tres pilares fundamentales del proceso educativo interactúen y se responsabilicen de una mejor forma del asunto escolar.

Si bien, el tema de exclusión e inclusión es un tema de moda y relativamente nuevo, los padres de familia y estudiantes tienen muy claro su significado y relacionan dichos conceptos con situaciones cotidianas que fácilmente las clasifican y tiene claro que la exclusión es algo que no se debe hacer y les han inculcado a sus hijos el respeto por los demás que hoy se interpreta como respeto a la diferencia. Los niños y niñas al recibir de sus padres lecciones de convivencia

y respeto tienen muy claro que no deben excluir a nadie, que todos somos diferentes y lo expresan con mucha propiedad.

Al analizar las relaciones existentes entre las prácticas culturales de la comunidad y las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, se denota que hay mínimos casos de exclusión a nivel de los estudiantes y que ellos los alcanzan a percibir con sus compañeros pero que no es de forma generalizada a nivel de la comunidad. Se presentan casos aislados no por ser nasa o campesinos sino indiscriminadamente y ellos lo perciben como algo normal y sin prejuicios. También se dio el caso que comentaba una docente sobre la percepción que tienen algunas familias al excluir a otras familias por el hecho de estar económicamente mejor y con mejores posibilidades para vivir cómodos que luego lo reflejan sus hijos en el contexto escolar. Son escasas estas situaciones que no permean en la buena convivencia de la comunidad ni en las relaciones escolares trascienden.

En las comunidades rurales en especial en la comunidad educativa Los Laureles se evidencian prácticas de inclusión, de convivencia basadas en actividades que padres de familia desarrollan en casa como el diálogo, el establecimiento de normas de convivencia, el respeto por los demás, el jugar en familia los fines de semana y en tiempos libres, y en la comunidad donde comparten en paseos, las salidas a conversar en los lugares comunes, la práctica deportiva especialmente microfútbol, la celebración de fechas especiales, el cuidarse los unos a los otros cuando las casas y bienes quedan solos y a nivel institucional es de resaltar y marcar como referente la estrategia Aula Hogar como actividad fundamental de interrelación entre padres, profesores y estudiantes. Todo esto potencializa los procesos de inclusión a nivel institucional convirtiéndose en la guía que los estudiantes implementan en su diario quehacer escolar y

comunitario. Por todos estos motivos se considera que es bueno mantener y mejorar cada una de estas estrategias para que cada día se hable menos de exclusión a nivel de educación.

9. Referencias

- Acedo, C. y Opertti, R. (2012). Educación Inclusiva: de focalizar grupos y escuelas a lograr una educación de calidad como el corazón de una Educación para Todos. *EPT*, 23.
- Acosta, F. (2013). *Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia*.
Cronicadelquindio.com. <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-nota-59259>
- Alcaldía de Nátaga. (2014). *Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud municipio de Nátaga, Huila*.
- Banco Mundial (2020). *Casi la mitad de la población mundial vive con menos de USD 5,50 al día*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/17/nearly-half-the-world-lives-on-less-than-550-a-day>
- Birgin, A. (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión c. In *La Ciudadanía Negada. Políticas de Exclusión en la Educación y el Trabajo* (CLACSO, pp. 1–23). Buenos Aires.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101010023734/11birgin.pdf>
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw L. (2002),
INDICE_INCLUSION. Consultado en:
http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf
- Camacho, A. (2006). Socioepistemología y prácticas sociales. *Educación matemática*, 18(1), 130-160.
- Casilimas, C. (1996). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. (ICFES, Ed.). Bogotá, Colombia.
- Charly, G. (2016). *Exclusión social en las escuelas*. <https://www.cosasdeeducacion.es/exclusion-social-en-las-escuelas/>
- Cedeño, F. (2008). *Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad*.
<http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Prensa/Paginas/120920a.aspx>.
- Cifuentes, L., Vallejo, D., Obando, D. & Fonseca, L. (2017). Percepção das práticas e cultura inclusiva em uma comunidade escolar. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 35(1), 177–191. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4854>

- Colombia. (2018). *Colombia, un país pluriétnico y multicultural*. Obtenido de <https://www.colombia.co/pais-colombia/los-colombianos-somos-asi/colombia-un-pais-plurietnico-y-multicultural/>
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia 1991 preámbulo el pueblo de Colombia, 108.
- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 181 de 1995.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (2019). Belalcázar – Páez. 26 años del terremoto y posterior avalancha del Río Páez. <https://www.cric-colombia.org/portal/belalcazar-paez-26-anos-del-terremoto-y-posterior-avalancha-del-rio-paez/#:~:text=El%206%20de%20junio%20de,la%20tragedia%2C%20tratando%20de%20reparar.>
- Cornejo, C., Rubilar, F., Díaz, M., & Castro, J. (2014). Culture and school leadership: key factors to develop an inclusive. *Actualidades Investigativas En Educación.*, 14, 1–23.
- Cruz, C. (2019). Parámetros útiles para la clasificación de instituciones educativas según sus condiciones de inclusión. Estudio de cinco casos en el Huila - Colombia. *Paca*. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2477>
- Cuyo Vela, C. F. (2020). *La importancia de la identidad cultural para los estudiantes del nivel básico para optar el grado de bachiller*. Obtenido de Escuela profesional de Turismo y Hotelería: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8707/CUYO_VC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DANE. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE*. <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/fichas/41001.pdf>
- Dirección de Censos y Demografía. (2018). Estructura población: Neiva, CG 2005 y CNPV Estructura de población: Huila, CG 2005 y CNPV 2018. Censo General 2005.
- Dubrovsky, S. & Lanza, C. (2019). Prácticas Inclusivas En El Nivel Secundario: La Experiencia Desde La Perspectiva De Una Estudiante Con Discapacidad. *Revista de La Escuela de Ciencias de La Educación*, 1(14), 15–32. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i14.403>
- Dussel, E. (1996). Filosofía de la liberación. Consultado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf>
- Elliott, M. (2008). *Intimidación* (Tercera). México D.F.

- Escudero, M. (2007). VIEJAS Y NUEVAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA. *Cuadernos de pedagogía*. No 371.
- Flores, V., García, I. & Romero, S. (2017). Inclusive practices in teacher training in Mexico. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 23(1), 39–56.
<https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.03>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Estado Mundial de la Infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición: crecer bien en un mundo en transformación*.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermeneúico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1).
- Galeano, M. (2016). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. (Fondo Editorial Universidad Eafit, Ed.) Medellín.
- González, Julián. Buendía, A. (2019). Devastación del río Páez: 25 años contra la desmemoria. Retrieved from <https://comarcadigital.com/global2019/81-ciudad/879-devastacion-del-rio-paez-25-anos-contr-la-desmemoria>
- González, G., y Alberto, M. (2017). Diálogos De Saberes. Las Homogeneizaciones-Diversidades Y Las Exclusiones inclusiones En La Educación Colombiana, Narrativas Autobiográficas. *Revista de Pedagogía*, 38(103), 209–247.
- Guirola, I. (2014). Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en 3.000 viviendas (Sevilla). *MoleQla: Revista de Ciencias de La Universidad Pablo de Olavide*, (16).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4905581>
- Gutiérrez, M., Jenaro, D. & Salamanca (2018). La Cultura, Pieza Clave para Avanzar en la Inclusión en los Centros Educativos. *Culture, A Key Piece to Inclusion Success in Educational Centers*, 11, 13–26.
- Hernández, G. (2019). El dato de la desigualdad en Colombia. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/opinion/el-dato-de-la-desigualdad-en-colombia-columna-843177/>
- Hernández, E. & Velásquez, J. (2016). Comprensiones del discurso normativo sobre inclusión educativa en Colombia. *Agora U.S.B.*, 16(2), 493.
<https://doi.org/10.21500/16578031.2447>

- Hernández, R., Carvajal, K. & Reyes, A. (2019). *Tejiendo caminos para la inclusión y pluralismo cultural en el grado quinto de primaria en la sede rio Íquira de la Institución Educativa Valencia de la Paz Íquira - Huila*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Santo Tomas.
- Homad, G. & C. D. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 6(2), 1–8.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?sequence=1
- Hopenhayn, M. (2008). Segunda parte: La juventud ante el desafío de la inclusión y la amenaza de la exclusión. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 47–73.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>
- Husserl, R. (2011). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica de México, Ed. Barcelona.
- ICBF. (2006). *Ley 1098 de 2006*. Obtenido de Código de la Infancia y la Adolescencia:
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Itchart, L., & Donati, I. (2014). Prácticas Culturales.
https://repositorio.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1830/AN%C3%81LISIS_PR%C3%81CTICAS_CULTURALES%20_PRESENTADAS_J%C3%93VENES_18_A_22_A%C3%91OS_QUE_FRECUENTAN_BAR_ALTERNATIVO_PURGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 13(3), 11-49.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1).
- Leal, L., Ernesto, J., Cárdenas, U. & Lorena, K. (2014). Las Prácticas Pedagógicas Y La Inclusión Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 10(2), 11–33.

- Liebel, M., Giangi, S., & Cussianovich, A. (2009). NATs.
<https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2018/04/Revista-Internacional-desde-los-NATs-n%C2%BA-17-IFEJANT.pdf>
- Manen, M. (2016). *Fenomenología de la práctica. Métodos y donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica*. (tesis de Especialización). Universidad del Cauca. Popayán.
- Márquez, N. & Andrade, A. (2020). Prácticas inclusivas de estudiantes en formación docente. *Educación Física y Ciencia*, 22(1), e109. <https://doi.org/10.24215/23142561e109>
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa* (2a. Edición). México D.F.
- Marchesi, A., Martín, E., Echeita, G., Babio, M., Galán, M., Aguilera, M.J. & Pérez, E. (2003). *Situación del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid. Madrid: Informe de Investigación presentado al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid*
- Ministerio de Educación. (2013). *Ley 1620 de 2013*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigaci3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.>
- Molina, D. M. & Aguirre R. J. (2018). *La pedagogía de la Inclusión bajo una perspectiva gerencial en el Colegio La Presentación de Pitalito Huila. Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología.
- Muntaner, L. & Guasp, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1), 63–79.
- Narodowski, M. (2012). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans, 9. <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/Dialnet-LaInclusionEducativaReflexionesYPropuestasEntreLas-2556483.pdf>
- Pibaque Pionce, M. S., Baque Pibaque, L. M., Ayón Villafuerte, L. S., & Ponce Merino, S. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2).

- Poblete, O., López, M., & Muñoz, L. (2019). ¿De la Frustración a la Alegría o de la Alegría a la Frustración? Significados Sobre Inclusión Educativa Construidos por Docentes a Partir de su Experiencia Emocional. *Psykhe (Santiago)*, 28(1), 1–14.
<https://doi.org/10.7764/psykhe.28.1.1126>
- Quintero, L. (2018). *Dinámicas de la interacción social vinculada a la conflictividad escolar entre estudiantes, pertenecientes a una institución educativa del Valle del Cauca, Colombia*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21447/16213129.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivero, J. (2017). Inclusión: miradas desde la investigación educativa del siglo XXI. *Educación En Contexto*, 3(2009), 9–15.
- Rojas Fabris, M. T. (2018). Inclusión social: miradas de los docentes y apoderados frente a la mixtura social en sus escuelas. *Estudios pedagógicos*, 44(3).
- Román, M. & Murillo, F. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Cepal*.
https://www.cepal.org/sites/default/files/gi/files/hoja_violencia_escolar_revistacepal_104.pdf
- Secretaria Senado, C. (2006). Código del Menor, 1–95. Retrieved from
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_menor.html
- Segura Gutiérrez, J. m., & Torres, H. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Plumilla Educativa*, 25(1), 71-97.
- Socarrás, E. (2004). Participación, cultura y comunidad. En: C. Linares-Fleites, P.E. Mora-Puig & B. Rivero-Baxter (Eds.). *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana, Cuba, pp. 173-180
- Soto, I., Ortiz, J., & Domaica, A. (2019). Perceptions of the educational community about migrant students in Chile: Treatment, differences, and school inclusion. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 163–183. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300163>
- Subercaseaux, B. (2002). *Nación y cultura en América Latina: diversidad cultural y globalización*. Santiago de Chile.
- Tarabini, A. (2017). Cómo identificar la exclusión educativa. *Madrid, UNICEF Comité*, 62.
 Retrieved from <https://blog.siiis.net/2017/10/identificar-exclusion-educativa>

Vergara Flores, A. L. (2013). *Dinámica social*. Obtenido de Cuadernillo de apuntes, Tecnológico de Estudios Superiores TES, Gobierno de México:

<http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2013.012.pdf>

Zuluaga, A., Arias, L. M., & Montoya, M. (2015). Proyecto mosqueteros: una propuesta de intervención en el aula para favorecer los procesos de inclusión escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1). <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi14-1.pmpi>

10. Anexos

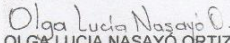
Anexo 1. Formato de consentimiento informado

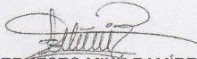
Nátaga 9 de abril de 2021

Señor
ALFONSO SON
Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magister, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Bayron Alfonso Son Sanabria**. Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Bayron Alfonso Son Sanabria**, pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
Maestrante


LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Alfonso Son Ortiz, quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 70904576672, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Bayron Alfonso Son Sanabria identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 709522302, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magister, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera de este material.

Suscribe

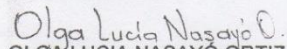
Firma: Alfonso Son Ortiz
Nombre: ALFONSO
Calidad - Titular: Papa Representante legal: Si
Teléfono de contacto: 3759077476
Fecha: 18 de abril de 2021
Municipio: NÁTAGA YUCA

Nátaga 9 de abril de 2021

Señora
LUZ DARY YUCUMA
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Derly Vianeth Andrade Yucuma**, Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Derly Vianeth Andrade Yucuma** pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


 OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


 LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Luiz Dary Yucuma Galindo quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 55797344, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Derly Vianeth Andrade Y identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 7084576883, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciere de este material.

Suscribe

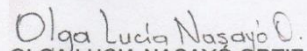
Firma: _____
 Nombre: Luiz Dary Yucuma Galindo
 Calidad - Titular: mama Representante legal: Si
 Teléfono de contacto: 3208725873
 Fecha: 79-04-2021
 Municipio: Nátaga (H.)

Nátaga 9 de abril de 2021

Señor
YAMID DELGADO
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Emanuel Delgado Capiz**. Con quienes aspiramos a tener varios encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Emanuel delgado Capiz** pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


LUIS ERNESTO MINÚ-RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Yamid Delgado Sons, quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 83249966, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Emanuel Delgado Capiz identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 7084577347, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me

ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciere de este material.

Suscribe

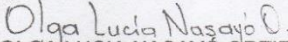
Firma: _____
 Nombre: Yamid Delgado Sons
 Calidad - Titular: Padre Representante legal: Si
 Teléfono de contacto: 3214593824
 Fecha: 19 de abril del 2021
 Municipio: Nátaga Huila

Nátaga 9 de abril de 2021

Señor
ALEX FERNANDO CAUSAYA
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Erick Fernando Causaya Masabuel**, Con quienes aspiramos a tener varios encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Erick Fernando Causaya Masabuel** pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


 OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


 LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Alex Fernando Causaya C., quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1061220093, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Erick Fernando Causaya M. identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 1081103182, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me

ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciere de este material.

Suscribe

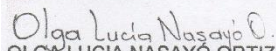
Firma: Alex Fernando Causaya C.
 Nombre: Alex Fernando C. C.
 Calidad - Titular: papa Representante legal: SI
 Teléfono de contacto: 3125832394
 Fecha: 20-04-2021
 Municipio: Nátaga Huila

Nátaga 9 de abril de 2021

Señora
MERCEDES PÉREZ
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Jorge Alejandro Yaima Pérez**. Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Jorge Alejandro Yaima Pérez**, pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


 OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


 LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, LIDIA MERCEDES PEREZ O., quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 55197744 ANTONIO II. obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Jorge Alejandro Yaima P. identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 1023381213, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera de este material.

Suscribe

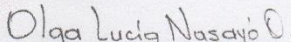
Firma: LIDIA MERCEDES PEREZ O.
 Nombre: LIDIA MERCEDES PEREZ O.
 Calidad - Titular: MADE Representante legal: SI
 Teléfono de contacto: 3108172836
 Fecha: 17-04-2021
 Municipio: Nátaga

Nátaga 9 de abril de 2021

Señor
JOSE BERTY CASTILLO
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Miguel Alexis Castillo Yucuma**, Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Miguel Alexis Castillo Yucuma** pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Jose Bert y Castillo V., quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 83 249760, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Miguel Alexis Castillo Y. identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 1084577242, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciere de este material.

Suscribe

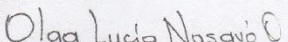
Firma: Jose Bert y Castillo V.
 Nombre: Jose Bert y Castillo V.
 Calidad - Titular: padre. Representante legal: Si
 Teléfono de contacto: 311 2596070
 Fecha: 17.04.2021
 Municipio: Nataga H.

Nátaga 9 de abril de 2021

Señora
SANDRA MILENA YUCUMA
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Triny Yajaira Cuchumbe Yucuma**, Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Triny Yajaira Cuchumbe Yucuma** pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


 OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


 LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Sandra Milena Yucuma, quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 55197748, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Triny Yajaira Cuchumbe identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 1084591791, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera de este material.

Suscribe

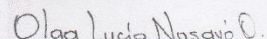
Firma: Sandra Milena Yucuma Pello
 Nombre: Sandra Milena Yucuma Pello
 Calidad - Titular: Madre Representante legal: SI
 Teléfono de contacto: 3203854631
 Fecha: 17-04-2021
 Municipio: Nataga Huila

Nátaga 9 de abril de 2021

Señora
EINI FINSCUE
 Padre de familia

Nosotros, **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez** estudiantes de la "Maestría en educación para la inclusión" tenemos como proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, y para ello hemos escogido una muestra de 10 estudiantes de este grado entre quienes está su hijo (a), **Hermelinda Pete Finscue**, Con quienes aspiramos a tener varias encuentros en los que realizaremos talleres, entrevistas, mapeos, videos, fotografías que nos permitan alcanzar el objeto de nuestra investigación que es "Determinar los factores socioeducativos que influyen en las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado 7° de la Institución Educativa los Laureles del municipio de Nátaga", Motivo por el cual le estamos solicitando el debido permiso para que el niño (a), **Hermelinda Pete Finscue**, pueda hacer parte de este proceso de investigación. Además de ello también su consentimiento informado y autorización ya que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes, se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, y de acuerdo al objeto de nuestro trabajo e investigación se divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de diversos medios físicos, electrónicos, virtuales o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de nuestra investigación.

Atentamente


 OLGA LUCIA NASAYÓ ORTIZ
 Maestrante


 LUIS ERNESTO MINÚ RAMÍREZ
 Maestrante

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, EINI Finscue, quien suscribo el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número 1067075428, obrando en calidad de padre de familia del niño (a), Hermelinda Pete Finscue identificado(a) con el documento de identidad Tipo: T.I. número 1067078288, manifiesto que, **AUTORIZO** a mi hijo a participar en el proyecto de investigación las "DINÁMICAS SOCIALES Y EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL GRADO VI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA" como tesis de grado para aspirar al título de magíster, de los docentes **Olga Lucia Nasayó Ortiz y Luis Ernesto Minú Ramírez**. Y Con la suscripción de este **PERMISO** manifiesto que se me

ha informado lo suficiente sobre que se Captarán, tomarán, almacenarán y editarán imágenes personales o fotografías de los participantes y se realizarán videos y audios de las niñas, niños y adolescentes participantes, que por el objeto de la investigación se Divulgarán y publicarán las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de promover los resultados de esta investigación.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciere de este material.

Suscribe

Firma: EINI Finscue
 Nombre: EINI Finscue
 Calidad - Titular: madre Representante legal: madre
 Teléfono de contacto: 3406638649
 Fecha: 7 de abril
 Municipio: municipio laureles

Dinámicas Sociales y Educativas que Inciden en las Prácticas de Inclusión y Exclusión en el Grado Séptimo una Institución Educativa en el Municipio de Nátaga Huila

Olga Lucia Nasayó Ortiz¹, Luis Ernesto Minú Ramírez².

Universidad Surcolombiana

Resumen. El propósito fundamental de esta investigación es determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales del grado séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila. Se empleó el diseño fenomenológico y se recogió información a través de las técnicas de entrevista semi-estructurada, cartografía social y observación participante con actores voluntarios y activos dentro de la institución. En los hallazgos se evidencian prácticas de inclusión como establecer normas de convivencia en familia, el compartir, el respeto por los demás, el jugar en familia y en la comunidad donde comparten en paseos, en los lugares comunes, la práctica deportiva, la celebración de fechas especiales y a nivel institucional es de resaltar y marcar como referente la estrategia Aula Hogar como actividad fundamental de interrelación entre padres, profesores y estudiantes. Como prácticas de exclusión está el negar a compañeros hacer parte de los juegos y actividades por condiciones físicas o estatus social tanto en los escolares como en las familias. Todo esto potencializa los procesos de inclusión a nivel institucional convirtiéndose en la guía que los estudiantes implementan en su diario quehacer escolar y comunitario. Por todos estos motivos se considera que es bueno mantener y mejorar cada una de estas estrategias para día a día se hable menos de exclusión a nivel de educación.

Palabras Claves: Inclusión, exclusión, prácticas culturales.

Abstract. The fundamental purpose of this research is to determine the social and educational dynamics that promote expressions and practices of exclusion and inclusion with respect to the cultural practices of the seventh grade of the Los Laureles Educational Institution in the municipality of Nátaga Huila. The phenomenological design was used, and information was collected through semi-structured interview techniques, social cartography and participant observation with volunteers and active actors within the institution. In the findings, inclusion

¹ Estudiante de Maestría en Educación para la Inclusión, Derechos Humanos y Diversidad. Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana, Neiva, 2022.

² Estudiante de Maestría en Educación para la Inclusión, Derechos Humanos y Diversidad. Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana, Neiva, 2022.

practices are evidenced, such as establishing norms of family coexistence, sharing, respect for others, playing with the family and in the community where they share on walks, in common places, sports practice, celebration of on special dates and at an institutional level, it is important to highlight and mark as a reference the Home Classroom strategy as a fundamental activity of interaction between parents, teachers and students. As practices of exclusion is the denial of peers to be part of the games and activities due to physical conditions or social status both in schoolchildren and in families. All of this enhances inclusion processes at the institutional level, becoming the guide that students implement in their daily school and community activities. For all these reasons, it is considered that it is good to maintain and improve each of these strategies so that day by day there is less talk of exclusion at the level of education. **Key Words:** Inclusion, exclusion, cultural practices.

Introducción

La exclusión tiene diferentes causas y por supuesto consecuencias, las personas pueden ser discriminadas por pobreza, enfermedades, u otros factores que han demostrado gran influencia. En este mismo escenario se encuentran los niños que en muchas ocasiones de les priva el acceso a servicios indispensables convirtiéndolos en víctimas de aspectos negativos como son los malos tratos, la explotación, la desescolarización y la negación a pertenecer a una familia. De acuerdo con cifras reveladas por parte del Banco Mundial "en Colombia al 20% de la población le corresponde el 55,7% de todo el ingreso nacional. Mientras tanto, 20% más pobre, el de los nueve millones más pobres, se reparte apenas 3,9% del ingreso total" (2020, p. 36). Las partes pequeñas de los más pobres muestran que el país tiene una economía que no aprovecha las capacidades productivas de millones de colombianos, pues quedan desempleados, subempleados o, en algunos casos, empleados en sectores de baja productividad laboral, razón por la cual sus salarios e ingresos son bajos.

En estas aseveraciones se tipifican varias inequidades que inician desde el aspecto económico atribuido a la falta inversión pública, para que haya una oferta pública de calidad con las cuales se pueda dotar a las instituciones educativas de infraestructura y para que los estudiantes dispongan de un servicio de alimentación digno. Lamentablemente, como muestra el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia, muchos niños y jóvenes no están recibiendo la

alimentación que necesitan y esta carencia socava su capacidad para crecer, desarrollarse y aprender al máximo de sus posibilidades. Esto no solo resulta dañino para este grupo poblacional, sino que trasciende a ser una afectación para todos. También hay desigualdad política manifestada en la poca participación de los diferentes agentes educativos en la definición de la política educativa, así como en la falta de oportunidades que permiten relaciones de permeabilidad entre los centros educativos y el entorno, la desigualdad cultural en el sentido relacionado con la definición del concepto de diversidad, el cual no es abarcador, sino limitado.

En el municipio de Nátaga subyacen algunos de estos tipos de exclusión, sin embargo, se debe resaltar que ahora en la comunidad educativa se está dando un proceso lento pero seguro, de sensibilización sobre la exclusión a razón de que muchas conductas, desde el punto de vista social, eran asumidas como normales y se hacían de manera rutinaria pasando inadvertidas para la comunidad educativa, sin llegar a darse un análisis sobre las afectaciones en el desarrollo personal y comunitario, no solo para quienes las padecen sino también para quienes envían un mensaje equivocado practicándolas. Esto conduce a comprender aspectos históricos fundamentales y básicos de estas dinámicas, primero que todo reconocer que, según el censo realizado por el DANE, “el 10.6 % de la población en Colombia es afrodescendiente, el 3.4 % indígena y el 0.01 % gitana. El 85 % restante es de naturaleza mestiza” (Colombia, 2018). El mismo censo, indicó que la composición etnográfica del departamento del Huila era: “mestizos y blancos 98.08%, indígenas 0,94%, negro, mulato, afrocolombiano 0,98%” (Alcaldía de Nátaga, 2014, p. 29). Sin embargo, el Consejo Regional Indígena del Cauca afirma que “en junio de 1994 como consecuencia de un sismo de magnitud 6,4 grados, se generó una avalancha en la cuenca del río Páez entre los departamentos del Cauca y Huila, dejando 1100 muertos y 500 desaparecidos” (CRIC, 2020). Este fenómeno natural se convirtió en un importante eje provocador de migraciones, haciendo del municipio de Nátaga uno de los principales receptores de la población afectada y convirtiéndolo en un ente territorial integrador de culturas.

En la Institución Educativa del municipio de Nátaga, hay situaciones en las que se evidencian prácticas excluyentes de origen étnico y/o racial. Otro aspecto que se ha notado es la forma de exclusión dada por la apariencia física, con las cuales muchos niños terminan estigmatizando a compañeros o compañeras, situación que resalta la carencia del reconocimiento del rol de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con factores que provienen desde el seno

del hogar y desde la influencia de la sociedad y las dinámicas que allí convergen. Esta situación conduce a generar cuestionamientos, ¿qué lleva a unos niños a adoptar este tipo de conductas frente a sus compañeros? ¿por qué actúan de esa manera? Cuando se actúa haciendo daño a los demás, es posible que la respuesta se encuentre en primera instancia en el entorno familiar ya que es allí donde se adquieren las primeras normas de conducta, donde se forman los primeros hábitos, si desde la casa se le enseña a respetar y tener sensibilidad y consideración con sus hermanos y padres, con seguridad no tendrá actitudes de rechazo frente a otros (Charly, 2016).

En esto también tiene, que ver las dinámicas sociales que se dan en los procesos de desarrollo global, tecnológico y por supuesto, económico, ya que con esto se busca un modelo de sociedad avanzada, pero a su vez, va configurando procesos de exclusión que trascienden a nivel personal (Jiménez, Luengo, & Taberner, 2009). La sociedad colombiana no está exenta de sufrir los impactos que generan las prácticas negativas asociadas a la exclusión, afectando a la población estudiantil ya que también hacen parte del contexto y de la vida diaria en la cual se desarrollan como seres sociales y como ciudadanos. De igual forma los habitantes del municipio de Nátaga, donde hay una notoria diversidad étnica que caracteriza a la población y donde se ha concebido un imaginario excluyente con sus propios habitantes. Esta situación se traduce en factores socioeducativos de inclusión enmarcados por las dinámicas sociales cuya influencia se hace evidente a través de las prácticas y las expresiones tanto de inclusión como de exclusión dentro del aula y de la institución en general.

En el escenario internacional se presentó un estudio realizado por Muntaner y Guasp (2014) consideró la intención de responder a las necesidades de la escuela actual, ofreciendo una propuesta pedagógica para todos los alumnos incluidos aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se presenta una opción de mejora e innovación que compromete al conjunto de la comunidad escolar y contribuye a una educación de calidad para todo el alumnado. Así mismo, Rivero (2017) planteó desde otra perspectiva en su investigación, la descripción de características que son barreras y facilitadores de las buenas prácticas en la educación inclusiva y el rol del docente; sin embargo, pocos son los que colocan el énfasis en el rol que el docente cumple para que estas se materialicen dichas prácticas. En el año 2018 Pibaque, Baque, Ayón, & Ponce, realizaron en Ecuador una investigación cuyo objetivo se enfocó en acentuar que la migración es un fenómeno que explicita dos elementos importantes en la dinámica educativa, a

saber: la cultura como variable y la heterogeneidad como norma. Con esto, se demuestra que los cambios sociales y las migraciones que se han dado en sur América en las últimas décadas han modificado de cierta manera el campo social y que actualmente requieren de ser asociadas a la educación intercultural que se viene apostando en la región. De igual forma en Chile, Rojas Fabris (2018) realizó un estudio investigativo con el cual hizo indagaciones a cerca de las opiniones de distintos profesores y apoderados de 6 escuelas que tienen mixtura social entre sus estudiantes, donde los resultados demostraron que estos reconocen que hay una selección socioeconómica y académica la cual asegura que de cierta manera los ambientes escolares y de aprendizaje sean menos conflictivos, pero también, demuestran que la convivencia con niños y niñas de distintas clases sociales y problemáticas, tiene efectos virtuosos en cuanto a la formación integral y ciudadana, ya que debido a la ambivalencia se expresan los dilemas que ellos enfrentan en los procesos de la desegregación del sistema escolar en Chile.

Ya en el contexto nacional, el trabajo de Leal et al. (2014) plantea los significados que un grupo de maestros expresan sobre las prácticas pedagógicas, como posibilidad de contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander (Colombia). En los resultados los autores describen la noción de los docentes sobre inclusión educativa y desplazamiento forzado, además de los impactos de la inclusión educativa de esta población en sus prácticas pedagógicas, exponen una serie de alternativas pedagógicas orientadas a fortalecer la inclusión educativa en las instituciones como el fortalecimiento de la formación docente y la reflexión crítica de las relaciones que se evidencian entre los elementos metodológicos: la Institución Educativa, el docente y el saber pedagógico, el otro en la escuela y la necesidad de un sistema integral de información de los estudiantes. Quintero (2018) relacionó las dinámicas de la interacción social vinculada a la conflictividad escolar entre estudiantes, pertenecientes a una institución educativa del Valle del Cauca, con la intención de dar a conocer aquellas dinámicas de interacción social que se vinculan a la conflictividad escolar entre los estudiantes, caracterizando las principales acciones agresivas, identificando el tipo de clima escolar que pueda favorecer su desarrollo y los recursos utilizados para resolver los conflictos con el propósito de redescubrir estrategias psicosociales que les permitan construir un ambiente de armonía desarrollando competencias ciudadanas y habilidades para la vida.

A nivel local, Molina y Aguirre (2018) demostraron la importancia de la pedagogía de la inclusión bajo una perspectiva gerencial en un colegio, convirtiéndose en un desafío para los maestros del mundo y para la educación, planteándose la actualización de los sistemas educativos, mejorando la metodología, competencia y aprendizaje de la sociedad, optimizando los resultados del individuo y el alcance del desarrollo humano, dando respuesta a la problemática encontrada en el contexto educativo. Cruz (2019), buscó identificar la condición de inclusión de las instituciones educativas con atención a estudiantes con discapacidad visual en el departamento del Huila, a partir de la descripción de políticas, cultura y prácticas inclusivas institucionales. Los hallazgos se centran en los datos con muy bajo desempeño en los componentes apoyo entre docentes, experiencia del equipo docente en discapacidad visual, normas que aseguran las políticas de inclusión institucional, planificación del currículo y movilización de los recursos específicos. Hernández et al. (2019), diseñaron un proyecto de aula para posibilitar el fortalecimiento y apropiación de la inclusión y el pluralismo cultural de los estudiantes del grado 5 de una Institución Educativa. La pretensión es la de reconocer y valorar la diversidad que allí se presenta y la riqueza cultural de cada uno de los sujetos del contexto seleccionado. Se destaca el contexto socio cultural, permitiendo elaborar un discurso desde de la experiencia.

De esta manera, se podría considerar que en cualquier caso en la exclusión está presente algún grado de violencia, ya sea física o psicológica, una posición prudente, exige establecer una aproximación disciplinaria al fenómeno de la violencia, ya que se trata de algo complejo, de múltiples caras y dimensiones. La perspectiva psicoeducativa implica que, sin dejar de observar el problema en su naturaleza básicamente psicológica, es importante especialmente el tratamiento educativo que conviene darle, dado que es necesario erradicar dicho fenómeno de las aulas y los centros escolares (Elliott, 2008). Por su parte, el comité de Unicef en España elaboró un informe de factores de exclusión educativa, que permite identificar la multidimensionalidad de las formas de exclusión educativa, las cuales pueden expresarse de manera diferente.

Desigualdad económica (Redistribución), con la cual se evidencia una falta de inversión pública, gratuidad para el acceso y oferta pública de calidad, a nivel de Institución Educativa, se dan prácticas de selección adversa del alumnado una distribución desigual de oportunidades de éxito escolar, en el aula se manifiesta una distribución desigual de recursos (humano, temporales,

de aprendizaje, etc.). **Desigualdad cultural (Reconocimiento)**, donde políticamente hay una definición limitada del concepto de diversidad, persiste falta de reconocimiento de la multidimensionalidad de los procesos de éxito y fracaso escolar y no hay reconocimiento social e institucional de la profesión docente. **Desigualdad política (Representación)**, con relación a la política falta de participación de los diferentes agentes educativos en la definición de la política educativa, hay un marco regulador centralizador que limita la participación, ausencia de políticas que permiten relaciones de permeabilidad entre los centros y el entorno. **Desigualdad afectiva (Relación)**, que se presenta cuando no hay acompañamiento y apoyo al profesorado, sobre todo en las transiciones educativas, ausencia de reconocimiento del rol de las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre los Factores Socioeducativos de Inclusión, se hace necesario entender que la inclusión es una perspectiva discursiva que toma cada vez mayor fuerza en el mundo, exhibiéndose como la posibilidad de construir una sociedad en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, suprimiendo de las dinámicas sociales todo tipo de discriminación. Al mismo tiempo, el concepto de Inclusión Educativa sugiere una concepción de la formación que permita no sólo la aceptación del otro, sino, su reconocimiento como sujeto de derechos (Hernández y Velásquez, 2016). La OMS menciona que los indicadores de calidad de vida incluyen bienestar emocional, material y físico; las relaciones interpersonales, la ausencia de dolor y malestar, la autoestima, la autodeterminación, la inclusión social y los derechos individuales. Bajo este planteamiento, la experiencia de ser intimidado tiene el potencial de deteriorar todos estos elementos de la calidad de vida. Sin embargo, la Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región. Homad (2008) afirma que "los sistemas educativos debieran doblar los esfuerzos para equiparar las oportunidades de los alumnos más vulnerables y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias de entrada" (2008, p. 5).

Incluir también significa, además de discriminar entre los diferentes discursos que se entretajan alrededor de ese término, reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquéllos que más lo necesiten, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento, en un sentido cultural. Este par de términos, redistribución y reconocimiento, han sido destacados en los últimos años por la sociología de la educación como el par conceptual que sintetiza estas dos grandes cuestiones alrededor de la inclusión educativa (Narodowski, 2012). Hay que destacar que revertir algunas de estas prácticas puede depender más de la sensibilidad y creatividad del docente y el directivo docente que de una normatividad gubernamental.

Hay fenómenos que atentan contra la diversidad cultural, como el mercado que uniformiza el imaginario y los hábitos de consumo, los modos de vida e incluso las prácticas culturales. Debido a los medios de comunicación, sobre todo la TV, lo urbano hoy día excede la ciudad y se instala en el campo, a menudo aplastándolo. La erosión de la identidad cultural y la anomia, es decir, aquella situación social en la cual las normas han perdido su fuerza reguladora, que se refleja en una pérdida de legitimidad, incide en la pérdida de confianza y de autonomía, factores básicos para el desarrollo de una comunidad, incluso en términos económicos. Hay que recordar además que, precisamente por las dinámicas de homogenización que acarrea la globalización, la cultura local que expresa una diferencia se ha transformado en un recurso económico y en un valor agregado sobre todo en función del turismo (Subercaseaux, 2002).

La educación inclusiva implica primariamente y ante todo la apertura, la voluntad y las competencias para respetar, entender, aceptar y apoyar la diversidad de perfiles, circunstancias, expectativas, necesidades y estilos de los estudiantes como fuente para democratizar y mejorar las oportunidades, los procesos y los resultados de los aprendizajes y de la adquisición de competencias ciudadanas y de vida (Acedo et al., 2012). La idea de educación inclusiva atraviesa el debate sobre las políticas educativas en América Latina. En la medida en que los marcos normativos de cada uno de los países van destacando que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público, y que es responsabilidad de cada uno de los Estados consolidarse como garante de ese derecho, la noción de inclusión se convierte en uno de los horizontes de la agenda regional. Adquiere relevancia a partir de la declaración internacional de

los derechos del hombre, pero es recién a mediados de la década de los años 80 que comienza a tomar forma a través de acciones o programas específicos, fuertemente asociados la incorporación de alumnos caracterizados como con necesidades especiales a las escuelas comunes.

En cuanto a las dinámicas sociales, prácticas y cultura, estas son consideradas como parte del desarrollo y evolución de la sociedad incluyendo procesos de índole económico, social, cultural y político. El concepto de cultura, surge sobre todo el siglo XX para poder comprender la antropología y allí abarcar fenómenos humanos que no son atribuibles a la genética, por eso su significado se da desde dos significados; cultura como una capacidad humana evolucionada para clasificar y representar las experiencias que se viven con símbolos, actuando de manera creativa y explicativa; y segundo, cultura como las distintas formas en que las personas viven en distintas partes del mundo, clasificando y también representando sus experiencias (Vergara Flores, 2013). Así, surge lo que se conoce como identidad cultural, comprendida por todos los elementos que hacen posible que las personas se caractericen y muestren aspectos que tienen en común y que los diferencia de otros pueblos y comunidades. De esta manera, se entiende que la cultura refiere a los factores materiales y espirituales, que con el paso del tiempo se fueron organizando de manera lógica y coherente, han sido adquiridos por los grupos humanos y organizados por la sociedad. Y las prácticas sociales hacen parte fundamental de los múltiples procesos sociales, por ende, se conciben como ese conjunto de acciones que son generadas por agentes sociales determinados y concretos a partir de situaciones que son significativas para ellos (Jociles Rubio, 2018). Estas prácticas resultan ser útiles en la manera en que permiten conocer a los agentes sociales en la construcción de su cotidianidad y de sus realidades. De esta manera, el objetivo principal de esta investigación es determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión respecto a las prácticas culturales, de los estudiantes del grado séptimo de una Institución Educativa ubicada en el municipio de Nátaga. Huila.

Materiales y métodos

El presente estudio se realizó bajo el paradigma de investigación cualitativa, orientado a describir y comprender determinados contextos, situaciones, eventos de la realidad social, personas,

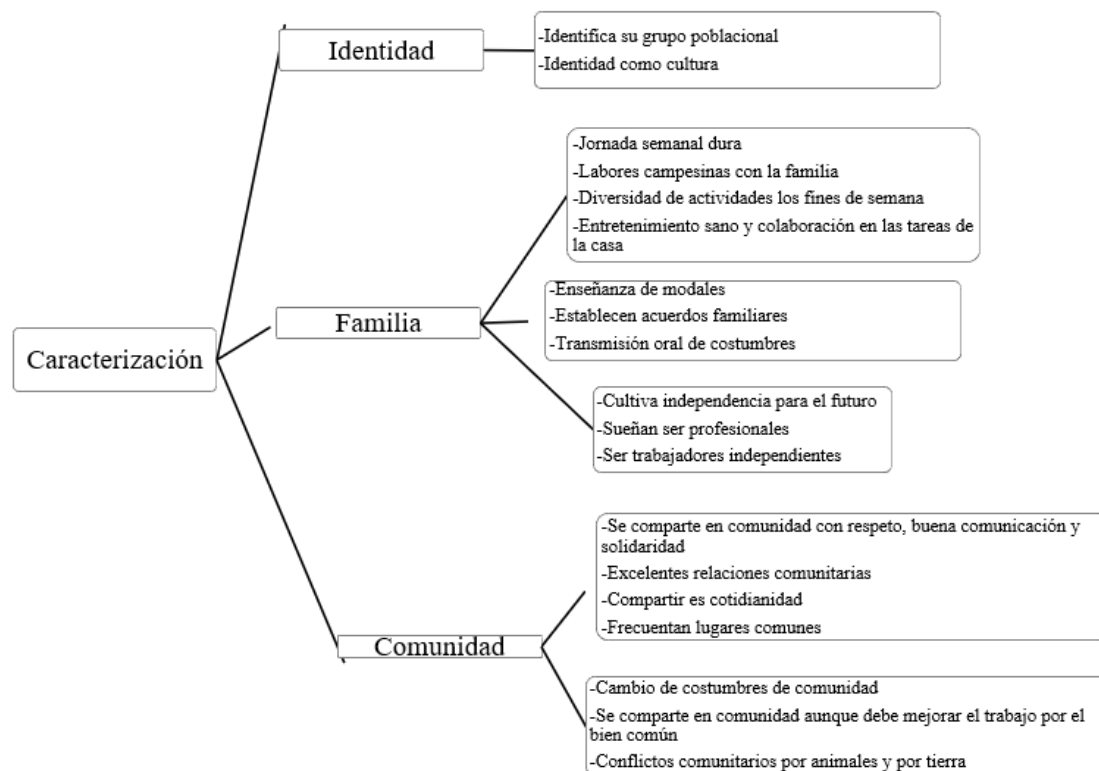
interrelaciones y comportamientos observables buscando la comprensión de la lógica de sus vivencias y experiencias más significativas, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. Se trabajó el método fenomenológico, una de las características de este enfoque, tal y como lo menciona (Husserl, 2011) es que: “respetar plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió” (p. 495). En la fenomenología el término método se refiere al camino o actitud para aproximarse a un fenómeno, para que esto se dé, es necesario hacer una reflexión sobre la experiencia desprovista de teorías, polémicas, supuestos y emociones que pueden tergiversarlo, la reflexión sobre la vivencia debe regirse por un lenguaje discursivo y por dispositivos interpretativos sensibles que hacen posible e inteligible el análisis, la explicación y la descripción propias de la fenomenología. Así mismo, permite que se lleve a cabo una relación con las prácticas sociales y culturales ya que la fenomenología porque el enfoque es flexible ante la recolección de vivencias que se manifiestan por medio de relatos, de historias y también de anécdotas como un factor fundamental para la comprensión de la naturaleza propia que contienen las dinámicas del contexto. Además, con el diseño fenomenológico se busca la experiencia y la vivencia porque son elementos que llegan hasta la conciencia de las personas desde la forma más natural y auténtica posible, ya que este método hace su enfoque en la experiencia y no superpone al mundo más allá de las propias experiencias (Fuster Guillen, 2019). Los instrumentos que permitieron registrar la información fueron: la entrevista semiestructurada y los protocolos de información fueron soportados con libretas de campo, filmaciones y fotografías, Grupos focales; cartografía social y observación directa.

Población y muestra

Estuvo integrada por la comunidad educativa de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. El grupo de actores participantes para el desarrollo de la investigación estuvo constituido por 8 estudiantes de 20 que cursaban el grado séptimo, de los cuales 2 pertenecen a la etnia nasa y 6 estudiantes mestizos. Además, de 3 docentes que hacen parte del plantel educativo y 3 madres de familia del grado séptimo.

Resultados

Las principales características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales, son:



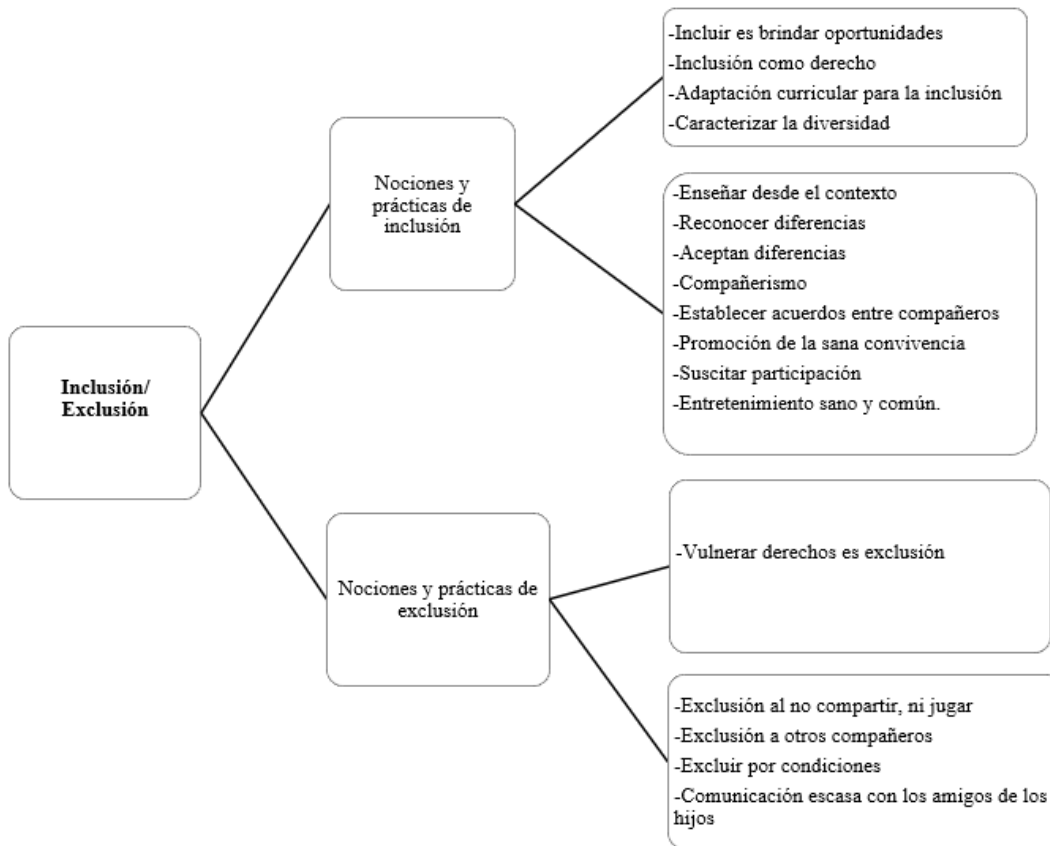
Nota: elaboración propia.

Las características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles respecto a sus prácticas culturales se dividen en tres categorías, de las cuales subyacen tendencias, es decir que son las frecuencias con las que suceden y permiten describirlas de la siguiente manera: en la categoría de identidad, se evidencia que tienen claro a qué grupo poblacional pertenecen. Las narrativas dejan clara la importancia que representa el tener una identidad cultural, ya que esta existe en las distintas esferas sociales que se comparten con los demás y que están formadas por las identidades individuales de cada persona que, de cierta manera, es influenciada por la cultura, el lugar al que se pertenece. Esto es en sí, una demostración del sentido de pertenencia a partir de una ubicación geográfica y de la manifestación de culturas. Incluso, Galán (2010, citado por Cuyo Vela, 2020), hizo referencia a que la identidad dada por la cultura, se compone a partir de 4 pilares: primero, la ubicación geográfica debido a que es el lugar en el cual se desenvuelven y desarrollan los seres humanos, allí se dan sus actividades económicas, sus cotidianidades y

demás; segundo, la historia, porque vincula hechos y situaciones importantes que han sucedido en ese espacio geográfico que habitan; tercero, lo simbólico, las expresiones, sus creencias, religiones, danzas y demás; y por último, el componente tangible, los propios elementos que han creado las personas en este contexto.

En la categoría familia, encontró una subdivisión de tendencias que se agrupan así: el primer grupo de tendencias están asociadas a las prácticas cotidianas del hogar y la familia; es así como es de reconocer que la jornada semanal es dura y que los fines de semana son más relajados. Además, cuentan sobre sus labores diarias y esta es la tendencia sobre las labores campesinas con la familia. Otra tendencia es la que tiene que ver con entretenimiento sano y la colaboración en las tareas de la casa. El segundo grupo de tendencias de la categoría familia, se asocia a la buena convivencia en familia y la primera tendencia es la enseñanza de modales, de igual manera se expresa la tendencia de establecer acuerdos familiares y la transmisión oral de costumbres. El tercer grupo de tendencias de la categoría familia expresa la visión de futuro que tienen tanto las madres como los hijos, dando a conocer también que los participantes estudiantes sueñan ser profesionales y trabajadores independientes. En la categoría de comunidad se establecen dos grupos de tendencias; el primer grupo de tendencias está asociado a las relaciones positivas de convivencia, de armonía a la de compartir en comunidad con respeto, buena comunicación y solidaridad. Sin embargo, a pesar de tener muy buenas relaciones en la comunidad también hay cosas por mejorar y es otra tendencia de esta categoría. En la tendencia de compartir es cotidianidad, comparten en las celebraciones de fechas especiales, bingos, bazares y el polideportivo de la escuela de la vereda es un lugar de encuentro comunitario, hay buenas relaciones entre vecinos y compartiendo fechas especiales se encuentra el segundo grupo de tendencias que se relaciona más con aspectos a mejorar y otros aspectos no tan positivos que hace parte de la categoría comunidad, como las costumbres han ido cambiando. A este grupo de tendencias también pertenece la de conflictos comunitarios por animales y por tierra.

En las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión al interior de la institución educativa Los Laureles, se encuentra:



Nota: elaboración propia.

Las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión al interior de la institución educativa Los Laureles, presenta que en la categoría de nociones y prácticas de inclusión se encuentran agrupadas las tendencias por características similares y es como el primer grupo asocia las **nociones de inclusión** y allí aparece la primera tendencia incluir es brindar oportunidades, la segunda tendencia de este grupo es la inclusión como derecho, la tercera tendencia que también pertenece a este mismo grupo hace referencia a la adaptación curricular para la inclusión, la cuarta y última tendencia que pertenece a este grupo es caracterizar la diversidad. En el segundo grupo de tendencias que también pertenece a la categoría nociones y prácticas de inclusión hace referencia a las **prácticas de inclusión** y se encuentran relacionadas ocho tendencias, la primera es enseñar desde el contexto, la segunda es reconocer diferencias. La siguiente tendencia es que aceptan diferencias, luego la tendencia compañerismo. Continuando en la descripción de las tendencias aparece la de establecer acuerdos entre compañeros, al igual que la tendencia promoción de la sana convivencia. Otra tendencia es suscitar participación y como última

tendencia está el entretenimiento sano y común. La segunda categoría agrupa las nociones y prácticas de exclusión en dos grupos de tendencias. El primer grupo hace referencia a **nociones de exclusión** que tienen nuestros participantes en donde se encuentra la tendencia vulnerar derechos es exclusión. En el segundo grupo de tendencias que pertenece a la categoría nociones y prácticas de exclusión se hace una agrupación de tendencias relacionadas más con las **prácticas de exclusión** encontradas y se presenta la tendencia, exclusión al no compartir ni jugar. Otra tendencia también es la de exclusión a otros compañeros, se presenta otra tendencia que hace referencia excluir por condiciones y finalmente encontramos la tendencia comunicación escasa con los amigos de los hijos.

Discusión y conclusiones

Una de las principales categorías de análisis son las características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila respecto a sus prácticas culturales con tendencias halladas en las técnicas desarrolladas como la cartografía social, las entrevistas semiestructuradas y la observación participante para recolectar información y tienden a agruparse bajo particularidades específicas en identidad, familia y comunidad, que permiten dar a conocer y evidenciar esas experiencias al interior de la colectividad con afirmaciones de docentes, madres de familia y estudiantes. En esta investigación se reconoce que “las prácticas culturales postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan más de nuestra vida cotidiana” (Itchart y Donati 2014, p. 18) Por eso se considera que las prácticas culturales son esenciales para construir identidad a nivel de familia y de comunidad. Para la comunidad educativa Los Laureles la cultura es identidad, es decir son todas las actividades comunitarias que desarrollan, el deporte, el compartir, los bingos, los ejercicios espirituales, las dificultades y las soluciones que a dichas dificultades dan.

A nivel de familia se equiparan aspectos muy demarcados relacionados con la jornada laboral campesina de la semana calificándola como dura y en donde participan todos los miembros de la familia sin distinción alguna en labores como recolección de café, mantenimiento del cultivo del café y el sostenimiento de la huerta casera, lo que indica que los niños y niñas desde muy temprana edad son vinculados a estas labores que hacen parte de la cotidianidad sin mirarlo como trabajo infantil, más bien como un proceso de aprendizaje y preparación para la vida que

benefician el desarrollo de su personalidad porque aseguran que estos conocimientos les servirán a futuro como ayuda para la sociedad productiva en la que están inmersos, además de ayudar al desarrollo y sostenimiento económico del núcleo familiar sin interferir en el proceso educativo. Es importante entender que se corre con el riesgo de que el estudiante prefiera ayudar en las labores de su familia a nivel campesino y aborrezca las actividades académicas contando con el visto bueno de sus padres.

A pesar de que han surgido nuevas posturas desde la academia, sumado a los movimientos (NNATs) de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores en el mundo, las cuales resaltan los aspectos positivos de esta práctica y el deber que tiene el Estado y los entes educativos para su reconocimiento. Hablar del trabajo infantil solamente desde la perspectiva de la erradicación, invisibiliza las voces de los menores. “Los niños reclaman el derecho a trabajar, porque ven en el trabajo una parte integral de la existencia humana. Ser excluidos del trabajo por motivos de edad, representa no ser reconocidos como seres humanos y ser reducidos a una vida en dependencia (Liebel, et al. 2000, p. 123).

Otro aspecto que cobra relevancia en esta investigación es encontrar que las familias se preocupan por enseñar modales a sus hijos, por establecer acuerdos para que haya una buena convivencia, por reunirse a contar o transmitir oralmente las costumbres que se tejen alrededor de un ambiente sano, siendo un aporte valioso para construir una convivencia armónica en comunidad. En las reuniones de padres de familia, entrega de boletines en la modalidad aula hogar, se evidencian expresiones positivas sobre la comunidad y sobre los hijos al aceptar las recomendaciones y sugerencias impartidas y la enseñanza de valores y el mayor deseo es que se continúe impartiendo este tipo de modales y buenos ejemplos para estas generaciones y sobre este aspecto se encuentra la afirmación que hace Ruiz (2004) que expresa que: la familia es portadora de la antorcha de los cambios sociales y culturales. En la familia se produce la transmisión de valores, emociones, afectos, pensamientos, creencias, actitudes, usos, costumbres, tradiciones. El espejo de la familia refleja la identidad del pueblo, la identidad grupal y la identidad individual. Y esta identidad llevará al individuo a elegir diferentes caminos a lo largo de su vida. En la elección de estos caminos, el individuo se convierte en agente social y, como modelo cultural identificativo, es un ser activo en el cambio social (2004, p. 4).

Dentro de la caracterización a nivel familiar se dio otro aspecto también importante que es lo relacionado con la visión de futuro que tienen los hijos en donde resaltan que desean ser profesionales, ser trabajadores independientes. Los padres de familia apoyan a sus hijos en el estudio porque ven una excelente oportunidad para que sean alguien en la vida y trasciendan en un mejor vivir con mejores opciones de vida y en mejores condiciones a las que les ha tocado vivir en su infancia y adolescencia en medio de necesidades insatisfechas. El último aspecto caracterizado a nivel de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles es el relacionado con comunidad en donde se destacan formas positivas como el compartir con respeto, buena comunicación y solidaridad excelentes relaciones comunitarias y en donde frecuentan lugares comunes. Los participantes manifiestan que la comunidad es muy unida, entre vecinos se comparte y se cuidan cuando las casas quedan solas, se prestan elementos, que cuando alguien de la comunidad presenta una necesidad son solidarios y ayudan a dar solución a la dificultad. En toda comunidad existen aspectos positivos y otros no tanto, y es así como se presentan unas tendencias con situaciones a mejorar o no tan positivas para algunos participantes, es el cambio de costumbres al remplazar el deporte por la fiesta, la rumba, en donde no se hace sin ingerir licor. Aunque son escasas las personas, pero si se presentan aquellas que están reacias a trabajar por el bien común y se considera como un aspecto a mejorar, de igual forma los conflictos por animales y por tierra también se presentan rara vez, es otro aspecto que se debe corregir y hará que se viva mejor en comunidad.

Todas estas características permiten relacionar el concepto de Socarrás (2004) que define la comunidad como “(...) algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p. 177). Porque en la comunidad educativa Los laureles se presentan unos rasgos comunes entre sus integrantes, intereses colectivos que van más allá de la ubicación o demarcación geográfica, se siente la relación e identidad al compartir varios elementos aquí citados. Dentro de las nociones y prácticas de inclusión en la comunidad se encuentra que incluir es brindar oportunidades, es un derecho, es adaptar el currículo, es reconocer las diferencias, es convivencia en comunidad tanto dentro como fuera de la institución lo que refleja que se tienen buenas ideas o nociones del significado del término inclusión. De acuerdo con Cedeño (2008), citado por Acosta (2013): “la inclusión es una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar,

confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (p. 215). En tal sentido, en las prácticas de inclusión que tiene la comunidad educativa se encuentran que se enseña desde el contexto, se reconocen las diferencias y las aceptan; entre los escolares hay compañerismo y establecen acuerdos, promocionan la sana convivencia, suscitan la participación y se entretienen de forma sana y en actividades comunes. Esto hace que también se pueda afirmar que en la comunidad hay buenas prácticas de inclusión.

El estudio se dedicó a determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, en relación con las prácticas culturales de los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila, por lo cual se concluye que dentro de la caracterización de las familias se evidencia la sana convivencia con sus vecinos y allegados se reflejan en el comportamiento y en el diario vivir de sus hijos como estudiantes al igual que el compartir en comunidad, la solidaridad, el respeto y las creencias religiosas. Pese a la existencia de dos culturas diferentes: la mestiza y la nasa campesinas, no se evidencian diferencias en sus relaciones sociales y así mismo lo viven los estudiantes durante la jornada escolar. Y si bien, el tema de exclusión e inclusión es un tema de moda y relativamente nuevo, los padres de familia y estudiantes tienen muy claro su significado y relacionan dichos conceptos con situaciones cotidianas que fácilmente las clasifican y tiene claro que la exclusión es algo que no se debe hacer y les han inculcado a sus hijos el respeto por los demás que hoy se interpreta como respeto a la diferencia.

Al analizar las relaciones existentes entre las prácticas culturales de la comunidad y las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, se denota que hay mínimos casos de exclusión a nivel de los estudiantes y que ellos los alcanzan a percibir con sus compañeros pero que no es de forma generalizada a nivel de la comunidad. Se presentan casos aislados no por ser nasa o campesinos sino indiscriminadamente y ellos lo perciben como algo normal y sin prejuicios. También se dio el caso que comentaba una docente sobre la percepción que tienen algunas familias al excluir a otras familias por el hecho de estar económicamente mejor y con mejores posibilidades para vivir cómodos que luego lo reflejan sus hijos en el contexto escolar. Son escasas estas situaciones que no permean en la buena convivencia de la comunidad ni en las relaciones escolares trascienden.

Referencias

- Alcaldía de Nátaga. (2014). Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud municipio de Nátaga, Huila.
- Banco Mundial (2020). Casi la mitad de la población mundial vive con menos de USD 5,50 al día. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/17/nearly-half-the-world-lives-on-less-than-550-a-day>
- Birgin, A. (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión c. In *La Ciudadanía Negada. Políticas de Exclusión en la Educación y el Trabajo* (CLACSO, pp. 1–23). Buenos Aires.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101010023734/11birgin.pdf>
- Charly, G. (2016). Exclusión social en las escuelas. <https://www.cosasdeeducacion.es/exclusion-social-en-las-escuelas/>
- Cedeño, F. (2008). Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad.
<http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Prensa/Paginas/120920a.aspx>.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (2019). Belalcázar – Páez. 26 años del terremoto y posterior avalancha del Río Páez. <https://www.cric-colombia.org/portal/belalcazar-paez-26-anos-del-terremoto-y-posterior-avalancha-del-rio-paez/#:~:text=El%206%20de%20junio%20de,la%20tragedia%2C%20tratando%20de%20reparar>
- Cornejo, C., Rubilar, F., Díaz, M., & Castro, J. (2014). Culture and school leadership: key factors to develop an inclusive. *Actualidades Investigativas En Educación.*, 14, 1–23.
- Cruz, C. (2019). Parámetros útiles para la clasificación de instituciones educativas según sus condiciones de inclusión. Estudio de cinco casos en el Huila - Colombia. Paca.
<https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2477>
- Cuyo Vela, C. F. (2020). La importancia de la identidad cultural para los estudiantes del nivel básico para optar el grado de bachiller. Obtenido de Escuela profesional de Turismo y Hotelería: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8707/CUYO_VC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.
<https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/fichas/41001.pdf>
- Dirección de Censos y Demografía. (2018). Estructura población: Neiva, CG 2005 y CNPV Estructura de población: Huila, CG 2005 y CNPV 2018. Censo General 2005.
- Dussel, E. (1996). Filosofía de la liberación. Consultado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf>
- Elliott, M. (2008). Intimidación (Tercera). México D.F.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). Estado Mundial de la Infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición: crecer bien en un mundo en transformación.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1).
- González, Julián. Buendía, A. (2019). Devastación del río Páez: 25 años contra la desmemoria. Retrieved from <https://comarcadigital.com/global2019/81-ciudad/879-devastacion-del-rio-paez-25-anos-contra-la-desmemoria>
- González, G., y Alberto, M. (2017). Diálogos De Saberes. Las Homogeneizaciones-Diversidades Y Las Exclusiones inclusiones En La Educación Colombiana, Narrativas Autobiográficas. *Revista de Pedagogía*, 38(103), 209–247.

- Hernández, G. (2019). El dato de la desigualdad en Colombia. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/opinion/el-dato-de-la-desigualdad-en-colombia-columna-843177/>
- Homad, G. & C. D. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 6(2), 1–8.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?sequence=1
- Hopenhayn, M. (2008). Segunda parte: La juventud ante el desafío de la inclusión y la amenaza de la exclusión. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 47–73.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>
- Husserl, R. (2011). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Fondo de Cultura Económica de México, Ed. Barcelona.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 13(3), 11-49.
- Manen, M. (2016). Fenomenología de la práctica. Métodos y donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica. (tesis de Especialización). Universidad del Cauca. Popayán.
- Márquez, N. & Andrade, A. (2020). Prácticas inclusivas de estudiantes en formación docente. *Educación Física y Ciencia*, 22(1), e109. <https://doi.org/10.24215/23142561e109>
- Martínez, M. (2014). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa (2a. Edición). México D.F.
- Marchesi, A., Martín, E., Echeita, G., Babio, M., Galán, M., Aguilera, M.J. & Pérez, E. (2003). Situación del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid. Madrid: Informe de Investigación presentado al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid
- Ministerio de Educación. (2013). Ley 1620 de 2013. Obtenido de
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigación%20de%20la%20Violencia%20Escolar>
- Molina, D. M. & Aguirre R. J. (2018). La pedagogía de la Inclusión bajo una perspectiva gerencial en el Colegio La Presentación de Pitalito Huila. Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología. (Tesis de Licenciatura). Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología.
- Muntaner, L. & Guasp, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1), 63–79.
- Pibaque Pionce, M. S., Baque Pibaque, L. M., Ayón Villafuerte, L. S., & Ponce Merino, S. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2).
- Poblete, O., López, M., & Muñoz, L. (2019). ¿De la Frustración a la Alegría o de la Alegría a la Frustración? Significados Sobre Inclusión Educativa Construidos por Docentes a Partir de su Experiencia Emocional. *Psykhe (Santiago)*, 28(1), 1–14.
<https://doi.org/10.7764/psykhe.28.1.1126>
- Quintero, L. (2018). Dinámicas de la interacción social vinculada a la conflictividad escolar entre estudiantes, pertenecientes a una institución educativa del Valle del Cauca, Colombia.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21447/16213129.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Soto, I., Ortiz, J., & Domaica, A. (2019). Perceptions of the educational community about migrant students in Chile: Treatment, differences, and school inclusion. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 163–183. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300163>

Vergara Flores, A. L. (2013). Dinámica social. Obtenido de Cuadernillo de apuntes, Tecnológico de Estudios Superiores TES, Gobierno de México:

<http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2013.012.pdf>

Zuluaga, A., Arias, L. M., & Montoya, M. (2015). Proyecto mosqueteros: una propuesta de intervención en el aula para favorecer los procesos de inclusión escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1). <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi14-1.pmpi>

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

(FICHA DE PROCESAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES)

1. Datos de Identificación de la ficha

Fecha de Elaboración:	Responsable de Elaboración	Tipo de documento
	Nombre: Olga Lucia Nasayó Ortiz Luis Ernesto Minú Ramírez	Tesis de maestría (x) Artículo () Otros () Cual: _____
	Relación con el documento: Autor del documento () Sistematizador () Estudiante de maestría (x) Otro: Cual:	

2. Datos de identificación de la investigación

Línea de investigación donde fue desarrollada la investigación	Diversidad y Derechos Humanos	(x)
	Currículos para la Inclusión	()
	Inclusión en las infancias: una mirada desde la diversidad	()
	Grupo de investigación al que pertenece Impulso: () Otro, cuál: _____	
Título	Dinámicas Sociales y Educativas que Inciden en las Prácticas de Inclusión y Exclusión en el Grado Séptimo de la Institución Educativa Los Laureles del Municipio de Nátaga Huila.	
Autor/es/as	Olga Lucia Nasayó Ortiz, Luis Ernesto Minú Ramírez	
Tutor-a co-tutora	María Angélica Cachaya Bohórquez	

Año de finalización de la investigación	2022
Año de publicación	2022
3. Información general de la investigación	
Temas abordados	Dinámicas sociales y educativas, expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, prácticas culturales en el contexto educativo.
Palabras clave	Inclusión, exclusión, prácticas culturales.
Preguntas que guían el proceso de la investigación	¿Qué dinámicas sociales y educativas promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión en la comunidad educativa de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga?
Fines de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar a la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles, respecto a sus prácticas culturales. • Analizar el contexto socioeducativo que se desenvuelve en la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. • Analizar la relación existente entre las prácticas culturales de la comunidad educativa y las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión en el escenario educativo.
4. Identificación y <u>definición</u> de categorías (máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página	
<ul style="list-style-type: none"> • Factores socioeducativos de exclusión: desigualdad económica, desigualdad cultural, desigualdad política, desigualdad afectiva (p. 37). • Factores socioeducativos de inclusión: diversidad cultural, educación inclusiva (p. 39). • Dinámicas sociales: parte del desarrollo y evolución de la sociedad, procesos económicos, sociales, culturales y políticos. (p. 45). • Cultura: abarca fenómenos humanos que no son atribuibles a la genética, por eso su significado se da desde, la cultura como una capacidad humana evolucionada para clasificar y representar las experiencias que se viven con símbolos, actuando de manera creativa y explicativa; y segundo, cultura como las distintas formas en que las personas viven en distintas partes del mundo, clasificando y también representando sus experiencias (Vergara Flores, 2013). • Identidad cultural: comprendida por todos los elementos que hacen posible que las personas se caractericen y muestren aspectos que tienen en común y que los diferencia de otros pueblos y comunidades. De esta manera, se entiende que la cultura refiere a los factores materiales y espirituales, que con el paso del tiempo se fueron organizando de manera lógica y coherente, han sido adquiridos por los grupos humanos y organizados por la sociedad. • Prácticas sociales: hacen parte fundamental de los múltiples procesos sociales, por ende, se conciben como ese conjunto de acciones que son generadas por agentes sociales determinados y concretos a partir de situaciones que son significativas para ellos (Jociles Rubio, 2018). Estas prácticas resultan ser útiles en la manera en que permiten conocer a los 	

agentes sociales en la construcción de su cotidianidad y de sus realidades. (p. 45).

**5. Actores
(Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)
(caracterizar cada una de ellas)**

La población es la comunidad educativa de la Institución Educativa Los Laureles del municipio de Nátaga. El grupo de actores participantes y la muestra seleccionada para el desarrollo de la investigación, estuvo constituido por 9 estudiantes de 20 que cursaban el grado séptimo, de los cuales 2 pertenecen a la etnia nasa y 7 estudiantes mestizos. También, 3 docentes que hacen parte del plantel educativo y 3 madres de familia del grado séptimo. Los actores seleccionados se aproximan a los criterios de inclusión establecidos por los investigadores.

**6. Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación
(máximo 200 palabras)**

Se desarrolla la investigación en Nátaga, un municipio en el suroccidente del Huila, con extensión territorial de 156 km², altura de 1450 msnm y temperatura promedio de 20° C. Es sede de la basílica menor del Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes, lugar de peregrinación y sitio importante para el turismo religioso del departamento. Es conocida como «Capital Religiosa del Huila». Es un municipio con vocación agrícola, dependiente en su gran mayoría del café, economía sujeta a las fluctuaciones de la cotización en el mercado internacional, la cual no siempre es favorable ya que ha redundado en el desempleo generalizado provocando la migración hacia las grandes ciudades o, cultivos ilícitos. De acuerdo con el Sisben, la población en el rango de los 0 a 14 años es de 2100. Nátaga es un municipio receptor de población indígena, a partir de la avalancha del río Páez, el 6 de junio de 1994. La Institución Educativa Laureles pertenece al sector oficial y trabaja en calendario A, está en la zona rural e integrado por estudiantes cuyas familias pertenecen al estrato socioeconómico 1. Ofrece el ciclo de educación básica primaria y secundaria.

**7. Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación
(máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página**

Prima el supuesto epistemológico del paradigma de investigación cualitativa, orientado a describir y comprender determinados contextos, situaciones, eventos de la realidad social, personas, interrelaciones y comportamientos observables buscando la comprensión de la lógica de sus vivencias y experiencias más significativas, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. La investigación cualitativa propende por la subjetividad y la intersubjetividad (Martínez, 2014). Se respalda por la fenomenología, que para Husserl: “respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió” las cosas como dice que lo hizo (2011, p. 495). También señala que siempre existe en nosotros un “ambiente de vida presupuesto”, un “medio vital cotidiano” y explica “cómo este mundo de vida funge constantemente de trasfondo, cómo sus dimensiones valorativas, prelógicas, son fundacionales para las verdaderas lógicas teóricas”, y refiere todo conocimiento teórico a este trasfondo vital natural. Además, Husserl considera a la fenomenología como la ciencia que trata de descubrir las “estructuras esenciales de la conciencia”; debido a ello, el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular sino descubrir en él la esencia.

8. Identificación y definición del enfoque teórico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página, señalar principales autores consultados

Según Elliot (2008), se puede considerar que en cualquier caso en la exclusión está presente algún grado de violencia, ya sea física o psicológica, una posición prudente, exige establecer una aproximación disciplinaria al fenómeno de la violencia, ya que se trata de algo complejo, de múltiples caras y dimensiones. La perspectiva psicoeducativa implica que, sin dejar de observar el problema en su naturaleza básicamente psicológica, es importante especialmente el tratamiento educativo que conviene darle, dado que es necesario erradicar dicho fenómeno de las aulas y los centros escolares. El comité de Unicef en España elaboró un informe de factores de exclusión educativa, que permite identificar la multidimensionalidad de las formas de exclusión educativa, las cuales pueden expresarse de manera diferente: desigualdad económica o redistribución; desigualdad cultural o reconocimiento; desigualdad política o representación; desigualdad afectiva o relación.

La inclusión es una perspectiva discursiva que toma cada vez mayor fuerza en el mundo, exhibiéndose como la posibilidad de construir una sociedad en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, suprimiendo de las dinámicas sociales todo tipo de discriminación. El concepto de Inclusión Educativa sugiere una concepción de la formación que permita no sólo la aceptación del otro, sino, su reconocimiento como sujeto de derechos (Hernández y Velásquez, 2016). La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. La preocupación por la Inclusión en Iberoamérica surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región. Incluir también significa, además de discriminar entre los diferentes discursos que se entretajan alrededor de ese término, reunir los esfuerzos de distintos sectores de la sociedad para brindar una educación sensible a las necesidades específicas de cada sector, compensando las desigualdades, facilitando el acceso, la permanencia y el progreso a aquéllos que más lo necesiten, desde una lógica de la redistribución, en un sentido económico y del reconocimiento, en un sentido cultural.

La educación inclusiva implica la apertura, la voluntad y las competencias para respetar, entender, aceptar y apoyar la diversidad de perfiles, circunstancias, expectativas, necesidades y estilos de los estudiantes como fuente para democratizar y mejorar las oportunidades, los procesos y los resultados de los aprendizajes y de la adquisición de competencias ciudadanas y de vida (Acedo et al., 2012). La idea de educación inclusiva atraviesa el debate sobre las políticas educativas en América Latina. Los centros educativos que deseen fomentar un enfoque inclusivo, que apueste por la diversidad, deberán promover culturas basadas en valores inclusivos, en el trabajo multidisciplinar, en una visión compartida y en la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor del centro (Gutiérrez et al., 2018).

9. Identificación y definición del diseño metodológico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Enfoque de investigación: cualitativo; tipo de investigación: método fenomenológico. La metodología fenomenológica en particular es retadora porque dado que no tiene marcos metodológicos que constriñan, su método de investigación tiene que reinventarse constantemente y no puede reducirse a un conjunto general de estrategias o técnicas de investigación, presentado así, se puede considerar que las estrategias empleadas en una investigación fenomenológica son irrepetibles, no se pueden reproducir en otra (p. 54).

El diseño fenomenológico busca la experiencia y la vivencia porque son elementos que llegan hasta la conciencia de las personas desde la forma más natural y auténtica posible, ya que este método hace su enfoque en la experiencia y no superpone al mundo más allá de las propias experiencias (Fuster Guillen, 2019).

De esta manera, las prácticas sociales y culturales son menester de este método porque hacen parte de, la vida cotidiana y de la realidad de la población objeto de estudio, asumidas como actividades y acciones que se dan de manera recurrente, así como lo afirma Camacho quien se refiere a la práctica social como “la actividad del ser humano, sobre el medio en que se desenvuelve” (Camacho, 2006, p. 133).

Los instrumentos que permitieron registrar la información fueron: entrevista semiestructurada con los actores (estudiantes, docentes, padres de familia), con las cuales se busca que los actores respondan a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo, cómo y por qué alguien hizo algo; es decir, se consideran importantes los detalles. Los protocolos de información serán soportados con libretas de campo, filmaciones y fotografías, Grupos focales. Entrevista semiestructura (3-docentes, 3 padres de familia, 3 estudiantes). Cartografía social: 2 encuentros con 10 estudiantes. Observación directa. El procedimiento se da así: convocatoria de estudiantes, padres y docentes para explicar intención; recolección de la información y el plan de análisis.

**10. Identificación y definición de los principales hallazgos (empíricos y teóricos)
(máximo 800 palabras)**

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Las características de la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles respecto a sus prácticas culturales se dividen en tres categorías, de las cuales subyacen tendencias, es decir que son las frecuencias con las que suceden y permiten describirlas de la siguiente manera: en la categoría de identidad, se evidencia que tienen claro a qué grupo poblacional pertenecen (p. 62). También la importancia que representa el tener una identidad cultural, ya que esta existe en las distintas esferas sociales que se comparten con los demás y que están formadas por las identidades individuales de cada persona que, de cierta manera, es influenciada por la cultura, el lugar al que se pertenece. En la categoría familia, se encontró una subdivisión de tendencias que se agrupan así: el primer grupo de tendencias están asociadas a las prácticas cotidianas del hogar y la familia; es así como es de reconocer que la jornada semanal es dura y que los fines de semana son más relajados (p. 63).

El segundo grupo de tendencias de la categoría familia, se asocia a la buena convivencia en familia y la primera tendencia es la enseñanza de modales (p. 64). El tercer grupo de tendencias de la categoría familia expresa la visión de futuro que tienen tanto las madres como los hijos y se refleja la tendencia de cultivar independencia para el futuro. En la categoría de comunidad se establecen dos grupos de tendencias; el primer grupo de tendencias está asociado a las relaciones positivas de convivencia, de armonía a la de compartir en comunidad con respeto, buena comunicación y solidaridad.

A pesar de tener muy buenas relaciones en la comunidad también hay cosas por mejorar y es otra tendencia de esta categoría. En la tendencia de compartir es cotidianidad, comparten en las celebraciones de fechas especiales, bingos, bazares y demás. El polideportivo de la escuela de la vereda es un lugar de encuentro comunitario que es otra tendencia al frecuentar un lugar.

Con buenas relaciones entre vecinos y compartiendo fechas especiales se encuentra el segundo grupo de tendencias que se relaciona más con aspectos a mejorar y otros aspectos no tan positivos que hace parte de la categoría comunidad. A este grupo de tendencias también pertenece la de conflictos comunitarios por animales y por tierra.

En cuanto a las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión al interior de la institución educativa Los Laureles, se agruparon tendencias por categorías y se organizaron según las características

encontradas (p. 67). En la categoría de nociones y prácticas de inclusión se encuentran agrupadas las tendencias por características similares y es como el primer grupo asocia las nociones de inclusión y allí aparece la primera tendencia incluir es brindar oportunidades. La segunda tendencia de este grupo es la inclusión como derecho. La tercera tendencia que también pertenece a este mismo grupo hace referencia a la adaptación curricular para la inclusión; la cuarta y última tendencia que pertenece a este grupo es caracterizar la diversidad (p. 68).

En el segundo grupo de tendencias que también pertenece a la categoría nociones y prácticas de inclusión hace referencia a las prácticas de inclusión y se encuentran relacionadas ocho tendencias, la primera es enseñar desde el contexto: la segunda es reconocer diferencias; la siguiente tendencia es que aceptan diferencias, luego está la tendencia compañerismo (p. 69).

Continuando en la descripción de las tendencias aparece la de establecer acuerdos entre compañeros, al igual que la tendencia promoción de la sana convivencia. Otra tendencia es suscitar participación, y como última tendencia está el entretenimiento sano y común (p. 69).

La segunda categoría agrupa las nociones y prácticas de exclusión en dos grupos de tendencias. El primer grupo hace referencia a nociones de exclusión que tienen nuestros participantes en donde se encuentra la tendencia vulnerar derechos es exclusión. En el segundo grupo de tendencias que pertenece a la categoría nociones y prácticas de exclusión se hace una agrupación de tendencias relacionadas más con las prácticas de exclusión encontradas y se presenta la tendencia, exclusión al no compartir ni jugar. Otra tendencia también es la de exclusión a otros compañeros (p. 70). Se presenta otra tendencia que hace referencia excluir por condiciones, y finalmente encontramos la tendencia comunicación escasa con los amigos de los hijos.

11. Observaciones hechas por los autores de la ficha
(Esta casilla es fundamental para la configuración de las conclusiones del proceso de sistematización)

La presente investigación se dedicó a determinar las dinámicas sociales y educativas que promueven expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, en relación con las prácticas culturales de los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga Huila a través de tres objetivos específicos: 1) Caracterizar a la población perteneciente a la comunidad educativa Los Laureles respecto a sus prácticas culturales; 2) Analizar el contexto socioeducativo que se desenvuelve en la institución educativa Los Laureles del municipio de Nátaga; y 3) Analizar la relación existente entre las prácticas culturales de la comunidad educativa y las expresiones prácticas de exclusión e inclusión en el escenario educativo.

Dichos objetivos permitieron concluir en primera medida, que la comunidad educativa está ubicada en cinco veredas más cercanas y que hacen parte de la sede principal cada una con su escuela unitaria, conformada por familias campesinas mestizas e indígenas nasa, humildes, trabajadoras, dedicadas netamente a las actividades agrícolas especialmente en la producción y comercialización de café, que a través del ejemplo, de la lucha diaria van enseñando a sus hijos sus costumbres y valores los cuales están muy arraigados en lo tradicional y típico de la región.

Se destacan estos aspectos dentro de la caracterización de las familias, en las que se evidencia la sana convivencia con sus vecinos y allegados se reflejan en el comportamiento y en el diario vivir de sus hijos como estudiantes al igual que el compartir en comunidad, la solidaridad, el respeto y las creencias religiosas. Pese a la existencia de dos culturas diferentes: la mestiza y la nasa campesinas, no se evidencian diferencias en sus relaciones sociales y así mismo lo viven los estudiantes durante la jornada escolar.

Si bien, el tema de exclusión e inclusión es un tema de moda y relativamente nuevo, los padres de familia y estudiantes tienen muy claro su significado y relacionan dichos conceptos con situaciones cotidianas que fácilmente las clasifican y tiene claro que la exclusión es algo que no se debe hacer y les han inculcado a sus hijos el respeto por los demás que hoy se interpreta como respeto a la

diferencia. Los niños y niñas la recibir de sus padres lecciones de convivencia y respeto tienen muy claro que no deben excluir a nadie, que todos somos diferentes y lo expresan con mucha propiedad. Al analizar las relaciones existentes entre las prácticas culturales de la comunidad y las expresiones y prácticas de exclusión e inclusión, se denota que hay mínimos casos de exclusión a nivel de los estudiantes y que ellos los alcanzan a percibir con sus compañeros pero que no es de forma generalizada a nivel de la comunidad. Se presentan casos aislados no por ser nasa o campesinos sino indiscriminadamente y ellos lo perciben como algo normal y sin prejuicios. También se dio el caso que comentaba una docente sobre la percepción que tienen algunas familias al excluir a otras familias por el hecho de estar económicamente mejor y con mejores posibilidades para vivir cómodos que luego lo reflejan sus hijos en el contexto escolar. Son escasas estas situaciones que no permean en la buena convivencia de la comunidad ni en las relaciones escolares trascienden.

En las comunidades rurales en especial en la comunidad educativa Los Laureles se evidencian prácticas de inclusión, de convivencia basadas en actividades que padres de familia desarrollan en casa como el dialogo, el establecimiento de normas de convivencia, el respeto por los demás, el jugar en familia los fines de semana y en tiempos libres, y en la comunidad donde comparten en paseos, las salidas a conversar en los lugares comunes, la práctica deportiva especialmente microfútbol, la celebración de fechas especiales, el cuidarse los unos a los otros cuando las casas y bienes quedan solos y a nivel institucional es de resaltar y marcar como referente la estrategia Aula Hogar como actividad fundamental de interrelación entre padres, profesores y estudiantes. Todo esto potencializa los procesos de inclusión a nivel institucional convirtiéndose en la guía que los estudiantes implementan en su diario quehacer escolar y comunitario. Por todos estos motivos se considera que es bueno mantener y mejorar cada una de estas estrategias para que cada día se hable menos de exclusión a nivel de educación.

12. Bibliografía citada en la investigación

- Acedo, C. y Operti, R. (2012). Educación Inclusiva: de focalizar grupos y escuelas a lograr una educación de calidad como el corazón de una Educación para Todos. EPT, 23.
- Acosta, F. (2013). Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia.
- Alcaldía de Nátaga. (2014). Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud municipio de Nátaga, Huila.
- Banco Mundial (2020). Casi la mitad de la población mundial vive con menos de USD 5,50 al día.
- Birgin, A. (2000). La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión c. In La Ciudadanía Negada. Políticas de Exclusión en la Educación y el Trabajo (CLACSO, pp. 1–23). Buenos Aires.
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw L. (2002), INDICE_INCLUSION.
- Camacho, A. (2006). Socioepistemología y prácticas sociales. Educación matemática, 18(1), 130-160.
- Casilimas, C. (1996). Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. (ICFES, Ed.). Bogotá, Colombia.
- Charly, G. (2016). Exclusión social en las escuelas.
- Cedeño, F. (2008). Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad.
<http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Prensa/Paginas/120920a.aspx>.
- Cifuentes, L., Vallejo, D., Obando, D. & Fonseca, L. (2017). Percepção das práticas e cultura inclusiva em uma comunidade escolar. Avances En Psicología Latinoamericana, 35(1), 177–191.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4854>
- Colombia. (2018). Colombia, un país pluriétnico y multicultural. Obtenido de
<https://www.colombia.co/pais-colombia/los-colombianos-somos-asi/colombia-un-pais-plurietnico-y-multicultural/>
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia 1991 preámbulo el pueblo de Colombia, 108.
- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 181 de 1995.

- Consejo Regional Indígena del Cauca (2019). Belalcázar – Páez. 26 años del terremoto y posterior avalancha del Río Páez. <https://www.cric-colombia.org/portal/belalcazar-paez-26-anos-del-terremoto-y-posterior-avalancha-del-rio-paez/#:~:text=El%206%20de%20junio%20de,la%20tragedia%2C%20tratando%20de%20reparar>
- Cornejo, C., Rubilar, F., Díaz, M., & Castro, J. (2014). Culture and school leadership: key factors to develop an inclusive. *Actualidades Investigativas En Educación*, 14, 1–23.
- Cruz, C. (2019). Parámetros útiles para la clasificación de instituciones educativas según sus condiciones de inclusión. Estudio de cinco casos en el Huila - Colombia. *Paca*. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2477>
- Cuyo Vela, C. F. (2020). La importancia de la identidad cultural para los estudiantes del nivel básico para optar el grado de bachiller. Obtenido de Escuela profesional de Turismo y Hotelería: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE. <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/fichas/41001.pdf>
- Dirección de Censos y Demografía. (2018). Estructura población: Neiva, CG 2005 y CNPV Estructura de población: Huila, CG 2005 y CNPV 2018. Censo General 2005.
- Dubrovsky, S. & Lanza, C. (2019). Prácticas Inclusivas En El Nivel Secundario: La Experiencia Desde La Perspectiva De Una Estudiante Con Discapacidad. *Revista de La Escuela de Ciencias de La Educación*, 1(14), 15–32. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i14.403>
- Dussel, E. (1996). Filosofía de la liberación.
- Elliott, M. (2008). *Intimidación* (Tercera). México D.F
- Escudero, M. (2007). VIEJAS Y NUEVAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN EDUCATIVA. *Cuadernos de pedagogía*. No 371.
- Flores, V., García, I. & Romero, S. (2017). Inclusive practices in teacher training in Mexico. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 23(1), 39–56. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2017.v23n1.03>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Estado Mundial de la Infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición: crecer bien en un mundo en transformación*.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1).
- Galeano, M. (2016). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. (Fondo Editorial Universidad Eafit, Ed.) Medellín.
- González, Julián. Buendía, A. (2019). Devastación del río Páez: 25 años contra la desmemoria. Retrieved from <https://comarcadigital.com/global2019/81-ciudad/879-devastacion-del-rio-paez-25-anos-contra-la-desmemoria>
- González, G., y Alberto, M. (2017). Diálogos De Saberes. Las Homogeneizaciones-Diversidades Y Las Exclusiones inclusiones En La Educación Colombiana, Narrativas Autobiográficas. *Revista de Pedagogía*, 38(103), 209–247.
- Guirola, I. (2014). Deporte e inclusión social: aplicación del programa de responsabilidad personal y social en 3.000 viviendas (Sevilla). *MoleQla: Revista de Ciencias de La Universidad Pablo de Olavide*, (16). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4905581>
- Gutiérrez, M., Jenaro, D. & Salamanca (2018). La Cultura, Pieza Clave para Avanzar en la Inclusión en los Centros Educativos. *Culture, A Key Piece to Inclusion Success in Educational Centers*, 11, 13–26.
- Hernández, G. (2019). El dato de la desigualdad en Colombia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/el-dato-de-la-desigualdad-en-colombia-columna-843177/>
- Hernández, R., Carvajal, K. & Reyes, A. (2019). Tejiendo caminos para la inclusión y pluralismo cultural en el grado quinto de primaria en la sede río Íquira de la Institución Educativa Valencia de la Paz Íquira - Huila. (Tesis de Licenciatura). Universidad Santo Tomas.
- Homad, G. & C. D. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 6(2), 1–8. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661079/REICE_6_2_1.pdf?sequence=1
- Hopenhayn, M. (2008). Segunda parte: La juventud ante el desafío de la inclusión y la amenaza de la

exclusión. *Pensamiento Iberoamericano*, 3, 47–73.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>

Husserl, R. (2011). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Fondo de Cultura Económica de México, Ed. Barcelona.

ICBF. (2006). Ley 1098 de 2006. Obtenido de Código de la Infancia y la Adolescencia.
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Itchart, L., & Donati, I. (2014). *Prácticas Culturales*. [_ce=1&isAllowed=y](#)

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000100010

Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación de profesorado*, 13(3), 11-49.

Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1).

Leal, L., Ernesto, J., Cárdenas, U. & Lorena, K. (2014). Las Prácticas Pedagógicas Y La Inclusión Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 10(2), 11–33.

Liebel, M., Giangi, S., & Cussianovich, A. (2009). NATs.
<https://enclavedeevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2018/04/Revista-Internacional-desde-los-NATs-n%C2%BA-17-IFEJANT.pdf>

Manen, M. (2016). *Fenomenología de la práctica. Métodos y donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica*. (tesis de Especialización). Universidad del Cauca. Popayán.

Márquez, N. & Andrade, A. (2020). Prácticas inclusivas de estudiantes en formación docente. *Educación Física y Ciencia*, 22(1), e109. <https://doi.org/10.24215/23142561e109>

Martínez, M. (2014). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa* (2a. Edició). México D.F.

Marchesi, A., Martín, E., Echeita, G., Babio, M., Galán, M., Aguilera, M.J. & Pérez, E. (2003). Situación del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en la Comunidad de Madrid. Madrid: Informe de Investigación presentado al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid

Ministerio de Educación. (2013). Ley 1620 de 2013. Obtenido de
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20crea,Mitigacion%20de%20la%20Violencia%20Escolar>.

Molina, D. M. & Aguirre R. J. (2018). La pedagogía de la Inclusión bajo una perspectiva gerencial en el Colegio La Presentación de Pitalito Huila. Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología. (Tesis de Licenciatura). Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología.

Muntaner, L. & Guasp, J. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. *Revista de Educación Inclusiva*, 7(1), 63–79.

Narodowski, M. (2012). La inclusión educativa. Reflexiones y propuestas entre las teorías, las demandas y los slogans, 9. <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/Dialnet-LaInclusionEducativaReflexionesYPropuestasEntreLas-2556483.pdf>

Pibaque Pionce, M. S., Baque Pibaque, L. M., Ayón Villafuerte, L. S., & Ponce Merino, S. (2018). La dinámica educativa intercultural y la inclusión educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2).

Poblete, O., López, M., & Muñoz, L. (2019). ¿De la Frustración a la Alegría o de la Alegría a la Frustración? Significados Sobre Inclusión Educativa Construidos por Docentes a Partir de su Experiencia Emocional. *Psykhé (Santiago)*, 28(1), 1–14. <https://doi.org/10.7764/psykhe.28.1.1126>

Quintero, L. (2018). Dinámicas de la interacción social vinculada a la conflictividad escolar entre estudiantes, pertenecientes a una institución educativa del Valle del Cauca, Colombia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21447/16213129.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rivero, J. (2017). Inclusión: miradas desde la investigación educativa del siglo XXI. *Educación En Contexto*, 3(2009), 9–15.

Rojas Fabris, M. T. (2018). Inclusión social: miradas de los docentes y apoderados frente a la mixtura social en sus escuelas. *Estudios pedagógicos*, 44(3).

Román, M. & Murillo, F. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Cepal. https://www.cepal.org/sites/default/files/gi/files/hoja_violencia_escolar_revistacepal_104.pdf

Secretaria Senado, C. (2006). Código del Menor, 1–95. Retrieved from http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_menor.html

Segura Gutiérrez, J. m., & Torres, H. (2020). Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal. *Plumilla Educativa*, 25(1), 71-97.

Socarrás, E. (2004). Participación, cultura y comunidad. En: C. Linares-Fleites, P.E. Mora-Puig & B. Rivero-Baxter (Eds.). *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano*. La Habana, Cuba, pp. 173-180

Soto, I., Ortiz, J., & Domaica, A. (2019). Perceptions of the educational community about migrant students in Chile: Treatment, differences, and school inclusion. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 163–183. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052019000300163>

Subercaseaux, B. (2002). Nación y cultura en América Latina: diversidad cultural y globalización. Santiago de Chile.

Tarabini, A. (2017). Cómo identificar la exclusión educativa. Madrid, UNICEF Comité, 62. Retrieved from <https://blog.siiis.net/2017/10/identificar-exclusion-educativa>

Vergara Flores, A. L. (2013). Dinámica social. Obtenido de Cuadernillo de apuntes, Tecnológico de Estudios Superiores TES, Gobierno de México: <http://www.tesoem.edu.mx/alumnos/cuadernillos/2013.012.pdf>

Zuluaga, A., Arias, L. M., & Montoya, M. (2015). Proyecto mosqueteros: una propuesta de intervención en el aula para favorecer los procesos de inclusión escolar. *Pensamiento Psicológico*, 14(1). <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi14-1.pmp>